

13
2ej.



**UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO**

**Escuela Nacional de Estudios Profesionales,
Aragón**

**LA PENETRACIÓN DEL CAPITAL
EXTRANJERO Y SUS EFECTOS EN LA
ECONOMÍA Y LA POLÍTICA ECONÓMICA DE
MÉXICO 1982-1992.**

T E S I S

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADO EN ECONOMÍA**

P R E S E N T A :

JOSÉ LUIS MUÑOZ ANDRADE

Director:

Lic. José Luis Martínez Marca

San Juan de Aragón, Estado de México

Febrero 1998.

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

264251



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

**“ POR MI RAZA HABLARÁ EL
ESPÍRITU “**

**CON AMOR Y CARIÑO A MI ESPOSA:
FANNY GUADALUPE**

**POR SU AMOR INCONDICIONAL, LA
COMPRENSIÓN DE MIS ACTOS Y EL
IMPULSO A CRECER COMO SER
HUMANO.**

CON PROFUNDO AMOR A MIS HIJOS:

**POR SER LA ESPERANZA DE UN
FUTURO MÁS HUMANO Y LOS
MOTIVOS QUE DAN LUZ A MIS
CONVICCIONES.**

**CON AMOR Y RESPETO A MIS
PADRES: JOSEFINA Y RAMÓN**

**QUE NO SOLO FUERON EL MEDIO DE
MI EXISTENCIA, SINO, TAMBIÉN,
CON SU ESFUERZO, DESVELO,
PACIENCIA Y APOYO
INCONDICIONAL ME BRINDARON LA
OPORTUNIDAD DE TRANSITAR EL
CAMINO DEL ESTUDIO.**

**A MIS HERMANOS: JOSÉ ANTONIO,
JUAN DANIEL, RAMÓN, CELIA Y
SERGIO**

**A QUIENES EL DESTINO NOS HA
REUNIDO PARA ENFRENTAR LA
AVENTURA MARAVILLOSA DE LA
VIDA Y EL CONOCIMIENTO HUMANO.**

AL NOBLE PUEBLO DE MÉXICO:

**QUE EN SUS SÍMBOLOS DE LUCHA
ENCONTRARÁ LA INSPIRACIÓN Y LA
SABIDURÍA PARA ALCANZAR LOS
ANHELOS DE SU PORVENIR
HISTÓRICO.**

ÍNDICE

<u>CONTENIDO</u>	<u>PÁGS.</u>
INTRODUCCIÓN	I - III
I. EL NUEVO ORDEN MUNDIAL DEL IMPERIALISMO Y EL " SUBDESARROLLO ".	
1.1 CARACTERIZACIÓN DEL NUEVO ORDEN IMPERIALISTA Y LOS PAÍSES " SUBDESARROLLADOS ".	1 - 11
1.2 MECANISMOS FUNDAMENTALES DE SUBORDINACIÓN Y EXPLOTACIÓN CONTRA LOS PAÍSES " SUBDESARROLLADOS ".	12 - 18
1.3 ACUMULACIÓN EXTROVERTIDA Y TRANSNACIONALIZACIÓN DE LA ECONOMÍA MEXICANA.	19 - 23
II. EL CAPITAL EXTRANJERO Y SU IMPACTO EN LA ECONOMÍA MEXICANA	
2.1 LA EMPRESA TRANSNACIONAL EN LA ESTRUCTURA ECONÓMICA.	24 - 37
2.2 EVOLUCIÓN DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA.	38 - 50
2.3 EL FINANCIAMIENTO EXTERNO Y SU DINÁMICA.	51 - 65
2.4 IMPACTO DEL CAPITAL EXTRANJERO EN LA ECONOMÍA DEL PAÍS.	66 - 75
III. LA POLÍTICA ECONÓMICA DEL ESTADO MEXICANO DELINEADA POR EL CAPITAL DEL IMPERIO	
3.1 LOS ORGANISMOS FINANCIEROS INTERNACIONALES CONDICIONAN Y MOLDEAN A LAS ECONOMÍAS " SUBDESARROLLADAS ".	76 - 80
3.2 LA POLÍTICA ECONÓMICA DEL ESTADO MEXICANO DETERMINADA POR LOS ORGANISMOS FINANCIEROS INTERNACIONALES.	81 - 98
3.3 EL PODER TRANSNACIONAL EN MÉXICO REFORZADO POR LA ACTUAL POLÍTICA ECONÓMICA.	99 - 114
3.4 LA TRANSNACIONALIZACIÓN DE LA ECONOMÍA UN FACTOR FUNDAMENTAL EN LA CRISIS SOCIO-ECONÓMICA DEL PAÍS.	115 - 128
IV. CONSIDERACIONES FINALES	129 - 138
BIBLIOGRAFÍA	139 - 141

INTRODUCCIÓN

El estudio de la Penetración del Capital Extranjero y sus Efectos en la Economía y la Política Económica de México, durante el ejercicio del poder neoliberal hasta 1992, requiere de un análisis profundo que no sólo abarque la esfera económica, sino también, la social, política, cultural, ambiental, etc., debido a que en la actualidad la crisis estructural que estamos viviendo como Nación cuestiona de fondo la viabilidad del sistema de vida que llevamos, especialmente, si las alternativas que nos impone dicho poder solamente nos hundan más en los pantanos de la pobreza, miseria, marginación, desempleo, hambre, deshumanización, violencia, etc., y la confusión e indicios de una guerra sucia que oscurece el futuro de los hijos de la patria.

Ello se refleja en las decisiones irresponsables tomadas por el Salinato sobre el rumbo de la economía y la sociedad, cuyos fundamentos se encuentran en los intereses y lineamientos que impone la penetración del capital extranjero antes que la satisfacción de las necesidades reales que demanda la Nación, lo cual ha venido acelerando el proceso de transnacionalización de nuestras estructuras básicas de la producción y la extrema apertura comercial en condiciones estructuralmente desiguales que colocan en notable desventaja a la gran mayoría de la población, que vive los estragos de la descomposición social y el deterioro progresivo y acelerado de sus condiciones de existencia. Pues, aunque la toma de decisiones de naturaleza neoliberal se pretenda disfrazar bajo el velo ideológico de un discurso nacionalista, la realidad nos demuestra que lleva una clara tendencia de adecuar las condiciones económicas, socio-políticas y culturales a las necesidades del capital externo y su imperio a pesar de lesionar los valores, la identidad y la soberanía nacionales.

Si la realidad se apegara al discurso neoliberal del Salinato que hace tanto alarde de que vamos rumbo al paraíso del Primer Mundo con una firme autodeterminación y desarrollo libre y soberano de nuestro país, seguramente no estaríamos hablando de este tema, sino, de las opciones para ir desarrollando y perfeccionando nuestro sistema productivo de carácter nacional y autocentrado.

Iniciamos el estudio del tema analizando el Nuevo Orden Mundial del Imperialismo y su relación con el " Subdesarrollo ", destacando los rasgos esenciales que lo definen y que dan vida activa a los elementos portadores del cambio estructural reordenador del mercado mundial y de las relaciones de dominio y explotación que configuran el desarrollo desigual entre las naciones, y que fundamentalmente benefician a las empresas transnacionales. Esta parte, incluye una crítica en lo general a la conceptualización burguesa del " subdesarrollo ".

Acto seguido, analizamos los principales mecanismos de subordinación y explotación que desarrollan y perfeccionan los países imperialistas para darle seguimiento histórico al sometimiento y saqueo de los países " periféricos ", destacando entre ellos: El intercambio desigual; la empresa transnacional, la exportación de capitales en términos de IED y empréstitos financieros; y, el papel político de los Organismos Financieros Internacionales (FMI y BM).

Por último, en este capítulo realizamos un esbozo de las características principales de la acumulación extrovertida del capital que reproducen los esquemas de subordinación y explotación en nuestro país, vinculado directamente al proceso de transnacionalización que sufre la economía mexicana.

En el segundo capítulo se realiza un análisis, sustentado estadísticamente, sobre el desenvolvimiento del capital extranjero en nuestra economía. Para tal efecto estudiamos el peso que tiene la empresa transnacional en la estructura económica del país, la evolución de la inversión extranjera directa y el financiamiento externo, con ello nos permitimos demostrar que el capital extranjero en nuestro país mantiene una estrategia y una dinámica de penetración y fortalecimiento en las estructuras básicas de la producción interna, lo cual respalda la idea de que la IED se dirige de manera primordial a las ramas más rentables de la economía y los empréstitos financieros del exterior son absorbidos principalmente por el Estado, los grupos nacionales y extranjeros que mantienen el control sobre la producción y que le han dado un carácter oligopólico a nuestra economía, orientándola hacia la satisfacción de las necesidades de rentabilidad del capital imperial.

Esto nos permite concluir el capítulo con la tesis de que: El impacto que tiene lo antes expuesto sobre la economía, es asegurar la reproducción y profundización de la extroversión del proceso de acumulación y los desequilibrios propios de una economía explotada, dominada y deformada que caracteriza al país y que permite un control determinante sobre los rumbos de la Nación por parte del capital extranjero.

Por su parte, el contenido del capítulo tres está referido a la delineación de la política económica del Estado mexicano por parte del capital del Imperio. En este sentido, lo que se pretende explicar es que el dominio y control que ejerce el capital imperialista, por diversos mecanismos sobre la estructura económica del país, trasciende a la esfera de las decisiones del bloque de poder neoliberal que controla al Estado. Ante esta situación, los lineamientos de los Organismos Financieros Internacionales (FMI y BM) se imponen a la política económica del Estado con programas de ajuste económico neoliberales cuya lógica pone al centro el combate contra la inflación, dejando de lado los problemas esenciales de nuestra economía y desatando una serie de procesos

(reprivatización de la economía, la apertura comercial indiscriminada, especulación financiera, etc.) que ahondan los desequilibrios estructurales que desarticulan el aparato productivo nacional a beneficio del capital extranjero, deteriorando al mismo tiempo los niveles de vida de la población y lesionando nuestra soberanía nacional.

Este análisis nos lleva al planteamiento de que el carácter neoliberal de la política económica está orientado a fortalecer y desplegar el poder imperialista en las estructuras de la sociedad mexicana mediante la aceleración del proceso de transnacionalización de nuestra economía. Así mismo, consideramos que dicho proceso se determina como un factor fundamental en la crisis socio-económica del país.

Finalmente, el capítulo cuatro concentra las consideraciones finales del trabajo de investigación destacando las principales tendencias que ha propiciado la penetración del capital extranjero y sus efectos dentro de la economía mexicana.

CAPITULO I

EL NUEVO ORDEN MUNDIAL DEL IMPERIALISMO Y EL "SUBDESARROLLO"

1.1 CARACTERIZACIÓN DEL NUEVO ORDEN IMPERIALISTA Y LOS PAÍSES " SUBDESARROLLADOS "

La Nueva Era Imperialista, iniciada a partir de la década de los setenta, está caracterizada por una profunda reestructuración interna del sistema capitalista contemporáneo, producto de una prolongada y severa crisis estructural, que afecta directamente su esencia a través de la alteración de las relaciones de producción y el comportamiento de las fuerzas productivas, como su condición material, a escala mundial. El resultado del quebranto capitalista presenta cambios substanciales en los aspectos básicos siguientes:

- a) La Orientación y Estructura de los Procesos de Valorización y Acumulación.
- b) La División Internacional del Trabajo, la cual transita al establecimiento de una Nueva Tendencia que condena a las Naciones " Subdesarrolladas " a profundizar el contenido neocolonial de las Relaciones de Dominio y Explotación (RDE) que las esclaviza al grillete de las Potencias Imperialistas en un escenario de expansión del Mercado Mundial Capitalista.
- c) El tráfico de los Flujos de la Exportación de Capitales, en sus diferentes formas de expresión (Inversión Extranjera Directa, Financiamiento Externo, Comercio Exterior, etc.), intensifica y profundiza el proceso de Internacionalización del Capital, al grado de abrir el Ex-bloque Socialista a la dinámica de la producción y el mercado mundial capitalista.
- d) La Competencia Monopolista, que se exagera sobremanera, entre las Corporaciones Transnacionales y/o Multinacionales y, además, entre las Grandes Potencias, agrava la Lucha por los Mercados y por la Hegemonía Mundial del Capitalismo, por lo cual, existe un reacomodo de las fuerzas imperiales para ganar espacios de poder económico y político en las diversas esferas de las sociedades que integran la economía-mundo.
- e) La Pauperización de grandes proporciones de la población mundial, en especial de las Naciones " Subdesarrolladas " a consecuencia del deterioro de las condiciones de vida que provoca la caída abismal de los salarios reales, el desempleo y la inflación crónicos.

En síntesis, asistimos a un redimensionamiento del mercado mundial capitalista, como efecto y respuesta de la generación y desarrollo progresivo que mantiene la crisis estructural por la que atravesamos hoy en día y cuyo trasfondo se encuentra en la Caída de la Cuota de Ganancia de los grandes capitales imperiales.

Tales cambios substanciales en la esencia motriz que mueve al capitalismo han impactado en una serie de sucesos históricos que van configurando un Nuevo Orden Mundial Imperialista, debido a que cuestionan a fondo el Orden Económico y Geopolítico Internacional imperante desde el término de la Segunda Guerra Mundial bajo la hegemonía del Imperialismo Norteamericano.

En este sentido obran: El resquebrajamiento de los sistemas monetario, financiero y comercial que impuso la hegemonía de Estados Unidos a la economía mundial capitalista; el agudizamiento de las contradicciones y la lucha en todos los terrenos (financiero, tecnológico, comercial, productivo, militar, diplomático, etc.) por el poder hegemónico universal entre las grandes potencias, fundamentalmente, Estados Unidos, Japón y Alemania Unificada, sin subestimar el poderío militar que aún tienen Rusia y las demás Naciones de nueva creación que conformaban el bloque liderado por la extinta Unión Soviética; y, los procesos en marcha de la conformación de bloques geoeconómicos y geopolíticos como la Comunidad Económica Europea (CEE), Japón y los Cuatro Dragones de la Cuenca del Pacífico, la Casa Blanca y el Tratado de Libre Comercio con México y Canadá con la perspectiva de involucrar a las diferentes regiones de América Latina en una estrategia de intromisión directa de Washington en las Democracias Latinoamericanas, con su famoso plan de sujeción denominado " Iniciativa de las Américas ".

Así mismo, gran cantidad de países del " Tercer Mundo ", incluyendo a los que integraban, en antaño, el Bloque " Socialista ", se han visto arrastrados por la inercia de los movimientos y contradicciones que emanan de las grandes potencias, lo cual los obliga, en función de la coyuntura a adaptarse a las necesidades geopolíticas y económicas de éstas, por efecto de las RDE.

Lo anterior conlleva la exacerbación de las luchas de clases, manifestada en graves conflictos políticos y militares que se extienden a lo largo y ancho de la periferia principalmente, incluso, se han conformado zonas neurálgicas como Centroamérica, Medio Oriente, la Antigua Yugoslavia, las naciones recién integradas en territorio Ex-soviético, Somalia, Zaire y Sudáfrica, entre otras, en donde se desenvuelven procesos revolucionarios antiimperialistas de liberación nacional y también luchas internas por el poder entre los grupos sociales que componen a estas naciones.

De igual manera, el proceso de integración abierta de los países del Bloque " Socialista " al mercado mundial capitalista a partir de las reformas generadas por la política de la Perestroika y la Glásnost, ha provocado cambios socioeconómicos y políticos profundos en las sociedades de estos países y en las relaciones internacionales, al darse las condiciones específicas para dar fin a la llamada Guerra Fría.

Sin embargo, este reacomodo de fuerzas entre las potencias abrieron ciertos vacíos de poder que, en el caso de Medio Oriente, dieron paso a la Guerra del Golfo y afirmaron el poderío militar de Estados Unidos implantándose una clara alianza político-militar entre las grandes potencias para aplastar cualquier indicio de sublevación en la periferia, llegando incluso al grado de asignarle el papel a la O.N.U. de organismo internacional que justifica y ejecuta lo absurdo del

intervencionismo bélico abierto en los problemas internos de las naciones violando con ello la Autodeterminación de los Pueblos. Dicha alianza imperial ha sido respaldada políticamente hasta el momento por la Comunidad de Estados Independientes liderada por la nueva Rusia y a su vez el Grupo de los Siete han apoyado la Occidentalización de la ex-Unión Soviética, ello quedó claro con el respaldo internacional que se le dió a Boris Yeltsin para que aplastara al Parlamento y las fuerzas opositoras a la política del Jefe del Estado Ruso a inicios de Octubre de 1993, así como en la guerra separatista contra Chechenia. Este tipo de cambios en las relaciones político-militar entre las otras potencias hegemónicas rivales han servido para asegurar la reestructuración económica y social iniciada con las reformas de la Perestroika, en tal sentido las fuerzas de occidentalización de la ex-URSS han recibido el reconocimiento político y el financiamiento condicionado por el Grupo de los Siete para la consumación de la transformación económica y socio-política de estas nuevas naciones.

Estos cambios profundos en el escenario mundial han sido precedidos y acompañados por la simultaneidad de la crisis de los mecanismos de regulación del Capitalismo Monopolista de Estado (CME) y las crisis financiera, energética, tecnológica, alimentaria, demográfica, ecológica y de energéticos y materias primas, las cuales se conjugan con graves problemas, tales como: la estanflación, el aceleramiento crónico de la inflación, las continuas recesiones con lapsos breves de auge y con permanencia del desempleo y subempleo, trastornos en la reproducción del capital, pobreza extrema y hambre, entre otros.

Ante esta compleja realidad, la reestructuración del sistema capitalista mundial tiene como objetivo central la restauración y elevación de la Tasa de Ganancia, cuya tendencia a la baja no ha sido contrarrestada con eficacia a pesar de los múltiples mecanismos aplicados por los Estados y Empresas Capitalistas, lo cual indica que ha sido insuficiente la desvalorización del capital para el grado en que lo exige la crisis estructural de nuestros días.

Las profundas transformaciones, en curso, que se realizan en los procesos de valorización y acumulación de capital en escala mundial y en la configuración de una NDIT, se sustentan en la articulación de tres condiciones esenciales que determinan la tendencia central de tales procesos.

Primero, la mundialización del mercado de la fuerza de trabajo, integrado por un ejército industrial de reserva altamente potenciado y barato cuyas características básicas son: El salario real en los países periféricos es extremadamente bajo con relación al centro; la jornada de trabajo es más larga en la periferia, lo cual permite un mayor grado de explotación; la productividad de los procesos productivos monopólicos es equiparable, en general, entre la periferia y el centro; crece la competencia al seno del ejército de reserva por el empleo y también se incrementa la intensidad del trabajo; y, la selección de fuerza laboral se ajusta a las necesidades específicas de los capitales individuales.

Segundo, la segmentación y simplificación de los procesos productivos en unidades básicas a nivel internacional de las Ets y/o Multinacionales, como efecto de la Revolución Científico-Técnica (RCT) y las nuevas formas de organización del trabajo, que permiten la incorporación a la producción de mano de obra no calificada.

Tercero, las innovaciones tecnológicas, particularmente en las ramas de Transporte, Telecomunicaciones e Informática que proporcionan rapidez y fluidez al desplazamiento de procesos productivos, capitales y mercancías en cualquier área geográfica de la economía mundial. _*/

El amplio despliegue de estas condiciones conduce al trastocamiento de todas las unidades y ramas de la producción capitalista, e impulsa aceleradamente hacia un proceso de automatización a los procesos productivos, para no ser devorados por la megacompetencia desatada en el mercado mundial por las Ets, cuyo impacto en las economías " periféricas " ha sido devastador para las plantas productivas nativas.

En este sentido, Alejandro Mungaray señala que:

"... la automatización de la actividad productiva se presenta como una respuesta capitalista dada por capitales individuales en permanente competencia por salir de su crisis particular, manteniendo posiciones competitivas favorables en un nuevo contexto de competencia intercapitalista resultante del proceso de concentración y centralización de los capitales, el cual se hace más fuerte durante la crisis que actualmente padece el capitalismo. Esto se logra revolucionando las condiciones de producción en que se desarrolla el proceso de trabajo, de tal manera que sea posible una mayor explotación de la fuerza de trabajo en términos de una mayor productividad, medida por una mayor producción de plusvalor relativo y por el descenso del valor unitario de las mercancías". (1).

Cabe agregar que la automatización de la producción capitalista se desarrolla en la perspectiva de sustituir el mayor número de fuerza de trabajo calificada - sobretodo en los países " periféricos "- con el fin de reducir costos en la inversión de capital variable y maximizar la rentabilidad del capital.

Es importante resaltar que el proceso de automatización productiva se constituye a partir de un determinado grado de desarrollo de los procesos de concentración y centralización de capitales y a su vez impulsa la intensificación de éstos, pero sobre la base de un desarrollo desigual. De esta manera *"... los diferentes ritmos de acumulación de las empresas provocan los crecimientos desiguales de las mismas. Este crecimiento, que no es otra cosa que la acumulación creciente de tecnología productiva en detrimento de la fuerza de trabajo empleada para la transformación industrial de los productos mediante su reunión en un mismo proceso productivo, es lo que aquí se entiende como proceso de concentración de capital (... en tanto que ...) la crisis, a la vez que recesión de la actividad productiva, significa un mecanismo de reestructuración de la industria en nuevos niveles competitivos mediante la eliminación de la ineficiencia productiva y la integración vertical y horizontal de la producción. Lo primero se manifiesta en lo que se conoce como centralización o absorción de capitales". (2).*

_*/ Para una explicación más amplia de tales condiciones véase: Fröbel, Folker y Otros. " La Nueva División Internacional del Trabajo ". Siglo XXI.

1. Mungaray L. Alejandro. "Competencia Intercapitalista y Automatización de la Producción". Revista Teoría y Política. Nos. 12/13.

2. Ibid. p.p. 60-61.

El aspecto cualitativo de la presente fase de desarrollo del gran capital es la constitución de las Corporaciones Transnacionales y/o Multinacionales. La presencia y acción de estas empresas en el ámbito internacional es determinante, debido a que encierran, en su interior, las contradicciones elementales del modo de producción capitalista, además de que los cambios en su dinámica interna van generando transformaciones que inciden en la acumulación de capital en escala mundial, puesto que son las que mantienen una estructura monopólica del mercado, además, de administrar en forma integral los resultados de la concentración, centralización y conglomeración de la economía internacional.

Sobre la base de la interrelación dada entre la profundización de la división del trabajo al interior de los procesos de trabajo de las corporaciones multinacionales y las nuevas condiciones para la evolución del capital, a partir de los años setenta, se *"... ha creado un mercado mundial de fuerza de trabajo y un mercado mundial de centros de producción que, por primera vez, abarcan igualmente a los países industrializados tradicionales y a los países subdesarrollados. (...) Las exigencias de la competencia convierten en necesidad esta posibilidad de obtener beneficios adicionales mediante una nueva organización de la producción a escala mundial, para garantizar la valorización del capital individual. En muchos casos esto significa que, por primera vez en la historia del capitalismo mundial, los centros de producción en los países subdesarrollados son aprovechables y competitivos, para una fabricación parcial o total dentro del sector de la industria de transformación (...).*

A esta tendencia que (a) pone en tela de juicio la división tradicional del mundo en unos pocos países industrializados, por una parte, y la gran mayoría de los países subdesarrollados, incluidos en la economía mundial como suministradores de materias primas, por otra, y que (b) obliga a una creciente división de los procesos productivos en producciones parciales en diferentes centros a nivel mundial, la definimos nosotros como la nueva división internacional del trabajo (división del trabajo entendida en el sentido de un proceso en marcha y no en el sentido de un resultado ya definido) ". (3).

Ante estas nuevas circunstancias, e incluso, a pesar de que los países " subdesarrollados " se convierten en centros de producción competitivos, apoyados en sus industrias de transformación, el desarrollo desigual entre las grandes potencias y la " periferia " se acentúan, debido a que en el fondo la reestructuración del capitalismo sólo busca readecuar las funciones que cumplen ambos tipos de formaciones socioeconómicas en el proceso de acumulación a escala mundial. Esquema que no rompe, sino al contrario, profundiza el contenido de las relaciones internacionales, es decir, de las relaciones de dominio y explotación que ejercen los países imperialistas en contra de los países " atrasados ".

3. Fröbel, Folker y Otros. "La Nueva División Internacional del Trabajo". S. XXI Editores. 2a. Edición, 1981. p.p. 51.

De esta manera, la especialización internacional de la producción capitalista mantiene la esencia de su carácter desigual, ya que, por un lado, las naciones desarrolladas se especializan fundamentalmente en la producción dentro de las ramas llamadas "ultramodernas" o software, lo cual garantiza tener el control monopólico de las innovaciones tecnológicas y la investigación científico-técnica, además de privilegiar el uso de fuerza de trabajo altamente calificada, mientras, por otro lado, las economías "periféricas" acceden a una especialización, por primera vez en su historia, característica de la industria clásica del centro, al dársele gran peso a sus industrias manufactureras sobre todo con la creación y propagación de empresas maquiladoras que funcionan como un segmento de la producción internacional de las empresas multinacionales en un sentido hardware, lo cual significa para éstas la considerable reducción de costos, principalmente por el acceso a una abundante fuerza de trabajo sumamente barata y poco calificada.

En consecuencia, la estructura de la economía-mundo basada en una especialización desigual impacta al mercado internacional profundizando el carácter desigual del intercambio y del desarrollo, los países centrales invaden al mercado mundial con productos de consumo final altamente tecnificados y materias primas semimanufacturadas, así también, mantienen el control de la exportación de maquinaria y equipo industrial y comercial, paquetes tecnológicos, servicios y asistencia tecnológica y financiera, alimentos (como arma estratégica de control y dominio contra las economías "atrasadas") y actualmente tienen la capacidad de exportar y establecer en cualquier área geoeconómica, donde penetren segmentos de sus procesos productivos. Además de utilizar la fuerza militar para controlar las pseudodemocracias de los países "subdesarrollados" que son garantía de la penetración del capital extranjero y la obtención de ganancias monopólicas por las Ets.

En contraste, los países periféricos venden al mercado externo materias primas, productos semimanufacturados o, en su caso, manufacturados pero casi siempre elaborados con tecnología extranjera, sobre todo de países "semi-industrializados" (Países de la Cuenca del Pacífico, Brasil y México, entre otros), productos agrícolas y abundante fuerza de trabajo barata que ha generado grandes flujos migratorios sobre todo a las economías desarrolladas. Al mismo tiempo dichos países son dependientes de todo lo que las naciones centrales exportan hacia sus mercados.

Una característica que ha tomado importancia en la presente fase del imperialismo, es el creciente comercio intrafirma que se descubre como otro mecanismo de transferencia de valor de las economías "periféricas" al centro a través de una estructura de precios artificiales. Esta forma de intercambio se realiza al interior de las Ets, principalmente, de las corporaciones multinacionales, entre la empresa matriz y sus filiales o entre éstas. Su magnitud resulta impresionante, pues cubre la cuarta parte del comercio internacional. Este mecanismo acentúa el intercambio desigual y la desarticulación del aparato productivo de las economías "subdesarrolladas".

Además, cabe agregar que la acelerada competencia que se desata entre las grandes corporaciones multinacionales, que luchan entre sí por el dominio de los mercados en escala mundial, arrastran a las naciones "atrasadas" a una cruenta competencia entre ellas por las áreas de mercado que se abren en el centro a

sus productos de exportación, como consecuencia de crear estructuras paralelas de producción de materias primas naturales o semimanufacturadas en la "periferia", el caso del mercado mundial de Café es un ejemplo clásico.

En este sentido S. Amin señala que: *"La firma transnacional agrava la competencia entre países subdesarrollados, reproduciendo estructuras paralelas que imposibilitan el desarrollo de complementariedades integradas en espacios económicos estructurados más amplios, condición de un desarrollo autónomo".* (4).

Conforme avanza el proceso de reestructuración del capitalismo la base productiva y la circulación del capital se vuelven cada vez más de un carácter internacional. El grado progresivamente elevado de los procesos de concentración y centralización de los grandes capitales imprime gran celeridad a la exportación de capitales desde las grandes potencias, lo cual acentúa el carácter transnacional de las grandes empresas, que ligado a la Revolución Científico-Técnica (RCT) y a la creciente expansión de la economía-mundo, conforman la base de impulsión de la actual internacionalización del capital y de la megacompetencia dentro del mercado mundial.

La creciente expansión de las empresas multinacionales rompe, a raíz de la crisis de finales de los años sesenta, con el esquema del Orden Económico Internacional que venía rigiendo después de la Segunda Guerra Mundial bajo la hegemonía de las empresas Norteamericanas.

A partir de la reindustrialización de Europa Occidental y Japón, con la "ayuda" financiera y tecnológica de Estados Unidos, la evolución de sus empresas también toma el rumbo de la multinacionalidad, lo cual originó la conformación de un complejo de empresas multinacionales que sentaron las bases para la formación de sistemas de mercado común, tal como se dió en Europa con la Comunidad Económica Europea (CEE). Ello abre una perspectiva de poder de gran amplitud para tales empresas, las cuales por su condición de alcance internacional son también transnacionales.

Al respecto, el investigador venezolano Maza Zavala apunta que: *".... el hecho pues de coordinar las unidades nacionales de una unidad multinacional del tipo por ejemplo del Mercado Común Europeo, es una etapa importante de esta historia del desarrollo capitalista; esta conquista de la unidad del espacio económico para una concentración creciente, cada vez más profunda del poder monopólico, es la era multinacional. Al mismo tiempo ocurre un proceso que es la convergencia de los campos monopolizados en complejos mucho más diversificados; ya no es el monopolio especializado en sentido vertical u horizontal, sino es un monopolio en todas las direcciones: vertical, horizontal, diagonal y convergente, en el sentido de que tiende a cubrir múltiples actividades, aparentemente desvinculadas, (...) el monopolio no se limita a la monopolización de una actividad productiva por más compleja y vasta que sea, sino también se extiende a actividades financieras, combinadas con la actividad productiva todo lo que tiende a concentrarse en poderes productivos, comerciales,*

4. Amin, Samir. "El Desarrollo Desigual" . De. Fontanella 3a. Edición. 1978. España. p.p. 205.

tecnológicos, financieros, a convertirse en un complejo cada vez más intrincado y más vasto que opera a escala del planeta y que no está vinculado específicamente a un interés nacional, que incluso puede entrar en contradicción en determinadas oportunidades con el interés nacional del país de origen de este complejo y que, por tanto, trata no solamente de vencer el obstáculo de los Estados nacionales: es el complejo transnacional, la etapa contemporánea del capitalismo; de modo que pasamos del capitalismo nacional al internacional, del internacional al multinacional, del multinacional al transnacional y esta etapa del capitalismo es la que actualmente se desenvuelve (...). Entonces la realidad dominante del orden económico internacional actual es la monopolización en vías de transnacionalización, completa, globalizante y totalizante a escala mundial, teniendo en cuenta todavía las realidades nacionales e internacionales". (5).

Esta era de transnacionalización de la economía mundial, recrudescen los vínculos de dependencia y explotación dados entre las naciones desarrolladas y los países "atrasados", debido a que la penetración de las Ets en éstos, produce como efectos la desarticulación del aparato productivo local y el permanente drenaje de valores hacia las empresas matriz ubicadas fuera del territorio nacional, lo cual ha dado paso a que actualmente las Ets expandan sus espacios físicos de dominio en el "Tercer Mundo" al tomar auge las transferencias de procesos productivos segmentados en forma de maquiladoras y reforzadas por la configuración de bloques geoeconómicos y geopolíticos auspiciados por las grandes potencias capitalistas que luchan por acrecentar y controlar sus áreas de influencia en la economía-mundo.

Lo anterior ha permitido, la "globalización" de la producción capitalista en escala mundial, al grado de romper la cortina de hierro que impedía la penetración de capitales extranjeros en forma expansiva al interior del mercado del bloque "socialista", situación que obligó a los países que lo integraban a abrir sus economías al mercado mundial y de esta manera sumarse a satisfacer las necesidades de las Ets, dándose con ello el despliegue de la universalización de las relaciones capitalistas y la imposición de la filosofía monetarista y el status quo de las transnacionales a la sociedad, bajo cuya sombra han resurgido, con una fuerza ascendente, mentalidades de corte nazi-fascista en diversos lugares del mundo, principalmente, en las grandes urbes del imperio.

En tal sentido, Maza Zavala considera que las Ets ".....aspiran a una globalidad de cooperación y de interés que naturalmente constituye una verdadera universalización de las relaciones que trasponen las fronteras, se sobrepone a los Estados nacionales aunque algunas veces, naturalmente, se apoyan en los Estados nacionales y tratan -por decirlo así- de poner su propio orden, a todas las clases dominantes del mundo. Las transnacionales podrían considerarse como un Estado de la dominación mundial.....". (6).

5. Maza Zavala. D. F. "La economía internacional y los problemas del desarrollo". Editorial Nuestro Tiempo. Primera Edición. 1984. México. p.p. 59-61.

6. Ibidem. p.p. 79-80.

Otro ángulo del poderío de las Ets en la estructura monopólica del mercado mundial y rasgo típico del imperialismo es la exportación de capitales, cuyo destino se dirige fundamentalmente a los centros más dinámicos localizados en los países desarrollados, espacio donde se desata una cruenta lucha entre los capitales por el control de las áreas de mercado de mayor rentabilidad, ello lleva a la profundización del mercado interior de dichos países.

Mientras, la exportación de capitales hacia las naciones periféricas se orienta *"... especialmente en aquellas que debido a su desarrollo industrial y la magnitud, crecimiento y poder de compra de su población ofrecen amplios mercados en rápida expansión, ciertas materias primas, energéticos a precios inferiores a los del mercado internacional, infraestructuras que pueden utilizarse en condiciones muy ventajosas, bajos impuestos, generosos subsidios estatales, mano de obra abundante y barata, gobiernos amistosos, empresarios locales con los que el capital extranjero pueda incluso asociarse y entre quienes encuentre una buena acogida, y condiciones relativamente estables, en las que no esté a la vista el peligro de cambios bruscos y desde luego de luchas sociales y transformaciones revolucionarias que afectan al capital en su conjunto". (7).*

Por su parte, la vertiente financiera de la exportación de capitales presenta una interesante coyuntura de contracorrientes de los flujos internacionales que componen el mercado financiero, curiosamente ligados a las fluctuaciones de la economía mundial.

En la década de los setenta, se presenta un desplazamiento en la composición de la inversión extranjera, al superar con amplio margen la inversión indirecta a la inversión directa en cuanto al monto se refiere, debido al exceso de liquidez en manos de la banca transnacional. Ello propició una fluida corriente financiera hacia los países "Tercermundistas", en especial América Latina, sin embargo, este viraje en la estrategia del capital extranjero fue determinante en el crecimiento exorbitante y crisis del endeudamiento externo de estos países.

Posteriormente, en los años ochenta, se origina una contracorriente de recursos financieros al encauzarse los principales flujos hacia los países desarrollados, absorbiendo el grueso los Estados Unidos como producto de la Reaganomics.

Por un lado, Japón y la RFA con amplios superávits en cuenta corriente dirigieron enormes flujos de financiamiento hacia Norteamérica los cuales convirtieron a este país en el prestatario más importante del mundo con descomunales déficits en cuenta corriente y en la esfera fiscal, equivalentes al monto de la deuda externa de América Latina. Al mismo tiempo Japón pasa a controlar en gran parte el sistema financiero internacional, al ocupar el primer lugar como país acreedor y por tener el mayor peso en la banca transnacional.

7. Monteverde A, Alonso y Otros. " El capital extranjero en México ". Editorial Nuestro Tiempo. Primera Edición, 1986. México. p.p. 32.

Por otro lado, la crisis de la deuda externa y la escasez de créditos de los países " periféricos ", aunado a las necesidades de financiamiento de Estados Unidos, revierten los flujos financieros hacia el exterior de estos países al generarse una continua corriente de salidas netas de capitales que corre del " Tercer Mundo " a la economía norteamericana, por concepto del pago de intereses del financiamiento externo, la devaluación de las monedas locales y la enorme fuga de capitales.

Lo anterior, profundizó el bloqueo al crecimiento de las economías " subdesarrolladas " al grado de reconocer que la década de los ochenta fue una década pérdida para América Latina y al mismo tiempo sirvió como palanca para que tales países se readequarían, a través de profundos cambios en su política económica, impuestos por el FMI y el BM, a los requerimientos planteados por el Nuevo Orden Económico Internacional (NOEI) hegemónico por el poderío de las corporaciones transnacionales.

Actualmente, las corrientes financieras siguen fluyendo hacia las economías desarrolladas, aunque debido a la recesión por la que cursa Estados Unidos se han dado retiros de gran consideración de capitales extranjeros, debido a la quiebra de un alto número de bancos en ese país. A la par, se ha otorgado crédito nuevamente a los países " Tercermundistas " que, tras arduas renegociaciones de la deuda con la banca transnacional por medio del FMI y el BM, han aceptado y puesto en práctica el Plan Brady abriendo sus economías al exterior e impulsando los " cambios estructurales " internos necesarios para adecuarse al mercado mundial, tal es el caso de México. Sin embargo, se han presentado desvíos de los flujos financieros que afectan a América Latina, en especial por la apertura del " bloque socialista " y el crecimiento sostenido de las economías del Sudeste Asiático.

Es así como las transformaciones en la dinámica del desarrollo de la etapa actual del capitalismo lleva a un redimensionamiento del mercado mundial basado centralmente en su profundización vía la modernización de las estructuras productivas, en tal sentido los mercados nacionales se encuentran integrados de manera orgánica al mercado internacional, y a sus fluctuaciones, para el caso de los países periféricos el carácter extrovertido y dependiente de sus estructuras productivas obra en esa dimensión.

Finalmente, este proceso de mundialización del capital exacerba la contradicción principal del sistema, pues, de un lado, el carácter privado sobre los medios de producción se acentúa profundamente con el dominio que ejercen las corporaciones transnacionales sobre el mercado mundial y, de otro lado, el mismo despliegue de las fuerzas productivas acelera la socialización del proceso de explotación. Su expresión más elocuente es la tendencia a la agudización de la contradicción que se establece entre los intereses de las empresas supranacionales y las bases o Estados nacionales donde se originaron, en tanto en el plano socio-político se agrava la lucha de clases en el ámbito internacional y las guerras interétnicas en diversas partes del mundo, recrudeciéndose en las naciones del bloque ex-socialista.

De esta manera, los elementos vertidos en el análisis apoyan la tesis de que estamos transitando a un Nuevo Orden Mundial Imperialista basado en transformaciones profundas en la valorización de los capitales imperiales; en una Nueva División Internacional del Trabajo que beneficia a las grandes corporaciones transnacionales, las cuales desatan la megacompetencia del mercado mundial y la apertura indiscriminada de las economías "periféricas" en favor de la expansión territorial de tales corporaciones que profundizan el contenido de las RDE; la imposición de la filosofía neoliberal a los Estados del " subdesarrollo ", a través del condicionamiento que imponen los Organismos Financieros Internacionales de cambios de política económica que benefician al capital extranjero; el crecimiento desmedido de la especulación financiera, a través de la burSATILIZACIÓN de las inversiones tanto nacionales como extranjeras, que vuelven volátil la estabilidad financiera de las economías " tercermundistas "; la utilización de la ONU para justificar la violación a la Autodeterminación de los Pueblos y por medio de la fuerza militar imponer el Nuevo Orden Imperial que favorece sobre todo a las Ets.; entre los aspectos más relevantes.

1.2 MECANISMOS FUNDAMENTALES DE SUBORDINACIÓN Y EXPLOTACIÓN CONTRA LOS PAÍSES " SUBDESARROLLADOS ".

Los argumentos que fundamentan la concepción burguesa, en torno al problema del " subdesarrollo ", se estructuran a partir de un análisis positivista de variables cuantitativas: tasa de ahorro y de inversión, grados de tecnología y productividad, niveles de distribución per cápita del ingreso, renta nacional, entre otras.

Su base teórico-conceptual tiene un carácter subjetivo que pone acento apologético al contenido de su discurso (del poder), sobre todo porque la realidad es interpretada de una manera muy abstracta carente de un análisis integral que conjugue la realidad económica con la social y política tomando en cuenta el proceso histórico en su movimiento dialéctico, además de hacer a un lado los postulados científicos de la ciencia económica: la teoría del valor-trabajo.

Ello se manifiesta mediante el análisis basado en la lógica formal cuyo contenido ideológico-político pretende ocultar las relaciones de explotación capitalista al obviar la esencia y las relaciones del todo con las partes y viceversa de la realidad que viven los pueblos " subdesarrollados ", con el objeto de mantener el control sobre las masas y de esta forma sostener en el Poder a las élites políticas que aunque no sean muy del agrado de la población, sirvan a los intereses de los grandes magnates del capital, en especial, del transnacional con la garantía de reproducir de manera permanente y progresiva tales relaciones. Por tal razón, las artes del ejercicio del Poder tales como la demagogia diplomática, el engaño político, la persecución de luchadores sociales, la guerra sucia, los fraudes electorales, la corrupción, el terrorismo, etc. que despliegan nuestras clases dominantes obedecen a las leyes no escritas, de ahí que la realidad y las tendencias que presentan de manera discursiva a nuestros pueblos regularmente difieren de los hechos.

Pero veamos a grandes rasgos cómo analizan los economistas burgueses la problemática del " subdesarrollo ".

La teoría metropolitana del " subdesarrollo " y del desarrollo, destacando el modelo político de Rostow, busca encubrir en su discurso los lazos de dominio y explotación que imponen las potencias imperialistas sobre las naciones " atrasadas ", mediante un análisis cuantitativo que crea la ilusión de que estas últimas pueden alcanzar el desarrollo a partir de lograr un determinado crecimiento del nivel " histórico " en las variables de ahorro, inversión e ingreso per cápita, debido a que el " subdesarrollo " es un problema operacional de escasez de recursos tecnológicos y financieros que inhiben la evolución de tales variables.

En consecuencia, el eje central para lograr la superación de la etapa del " subdesarrollo " es la " loable ayuda " del capital extranjero, proveniente de las naciones desarrolladas, mediante una amplia gama de opciones: Inversión extranjera directa, financiamiento externo, transferencia tecnológica, asistencia

técnica, etc., que al inyectar recursos económicos y financieros a los países " subdesarrollados " dará celeridad al despegue de los niveles de ahorro, inversión, ingreso per cápita y renta nacional hasta alcanzar el paraíso del desarrollo.

En este sentido Antonio García señala que: *" Lo esencial en el modelo rostowiano es que explica el subdesarrollo como un problema de estadios históricos por los que atraviesan, necesariamente, todos los países del mundo -de acuerdo con unas ciertas líneas de evolución, a la manera positivista comteana- y que define el desarrollo como el simple efecto de unos procesos naturales o de unas políticas convencionales que tienden a elevar los niveles de ahorro, inversión, productividad y producto por habitante, sin cambios profundos y sin necesidad de alterar las relaciones de dominación y dependencia. El desarrollo es, en sí mismo, intrínsecamente, enfocado en sus términos formales, un cambio y un tránsito de un estadio histórico a otro. El núcleo de la teoría es que el problema operacional más importante en los países subdesarrollados es el de escasa disponibilidad absoluta de recursos de ahorro y tecnología, pudiendo acelerarse el despegue -en el sentido rostowiano- por medio de transferencias convencionales y misionales desde la nación metropolitana, o mediante la elevación de los niveles de ahorro interno, público o privado. -Dada la estructura de las relaciones internacionales de intercambio dentro del sistema capitalista- a nivel mundial o a nivel hemisférico, el papel básico en el desarrollo de los países subdesarrollados corresponde a la nación metropolitana, operando por medio de la inversión privada directa, los préstamos públicos (incluyendo mecanismos multinacionales como la ALPRO), las transferencias de tecnología, la asistencia y las donaciones ". (1)*

Por su parte, la visión del pensamiento económico burgués en América Latina desarrollo una de sus escuelas en la CEPAL, cuyos teóricos retomando los postulados básicos de la teoría metropolitana plantean que el problema de la " dependencia " tiene un carácter " externo " que se encuentra ubicado específicamente en dicho sector de nuestras economías. De tal forma que el problema tiene su origen en el desequilibrio de la balanza comercial por efecto de la excesiva importación de productos manufactureros en comparación con la dinámica de las exportaciones de bienes primarios, lo cual ocasiona una persistente baja de salarios y precios de la producción primaria, debido a la falta de desarrollo, en especial, del sector industrial. Por tal motivo, consideran que el " atraso " del sector externo se presenta como el obstáculo central que hay que combatir para salir del " subdesarrollo ".

Sin embargo, al entrar en crisis el modelo de " desarrollo hacia afuera " basado en la idea de costos y ventajas comparativas, y ante el deterioro de los términos

1. Aguilar M., Alonso. García, Antonio y Otros. "Crítica a la Teoría Económica Burguesa". Editorial Nuestro Tiempo. 2a. Edición, 1981. México. p.p. 28-29.

de intercambio en el comercio internacional, el desarrollismo da un "viraje" ^{*/} en la orientación del contenido y el enfoque de la política económica al proponer una estrategia de "desarrollo hacia adentro", colocando al centro la industrialización con la idea de que en el curso de este proceso se sentarían las bases para un desarrollo autónomo y autosustentado que eliminaría la "dependencia externa".

Con este enfoque diferente, al sector externo se le asigna el papel de aportar las divisas, la maquinaria y el equipo necesario para viabilizar el proceso de industrialización bajo el sustento de una tecnología adecuada, que obviamente obliga a recurrir de nueva cuenta al capital extranjero para corregir las economías nacionales del "subdesarrollo".

En consecuencia, los cambios estructurales que requiere el sector externo son:

- a) Un proceso de diversificación de las exportaciones, manteniendo la importancia de los productos primarios, para la obtención de mayor entrada de divisas.
- b) Impulsar una política de integración regional.
- c) Abrir el comercio exterior con las economías planificadas.
- d) Promover la exportación de manufacturas por la importancia y dinámica que éstas tienen en el mercado externo.

En tal sentido, al igual que la teoría metropolitana del desarrollo, la CEPAL otorga el carácter de factor básico de financiamiento para el desarrollo económico de los países "subdesarrollados" al capital extranjero, cuyas funciones asignadas son las de: Proveer divisas adicionales que ayuden a corregir los desajustes de la balanza comercial; complementar el ahorro interno mediante la importación de bienes y equipos tecnológicos adecuados a los requerimientos para el avance del proceso de industrialización interno; y, apoyar la continua transferencia del progreso científico y tecnológico.

Además, es importante apuntar, que la "ayuda" exterior es transitoria, pues sólo abarcaría las primeras etapas de la industrialización, lo cual podría tener efectos negativos en la estructura económica, pero pueden ser superados por un manejo acertado de la política económica.

^{*/} Este viraje está basado en una "crítica" parcializada de dos supuestos de la teoría ortodoxa:

- 1) En los marcos de la DIT, la producción y exportación de bienes primarios permite a los países "subdesarrollados" obtener mayores ventajas comparativas en el mercado internacional por sus bajos costos en comparación con los productos de los países industrializados.
- 2) La demanda de artículos primarios tiende a incrementarse en los países centrales a la par del crecimiento de sus ingresos, ello con el fin de lograr un ajuste sectorial, ante el desequilibrio originado por la especialización industrial.

Estos esquemas teóricos del pensamiento burgués sobre el " subdesarrollo " van cargados de lineamientos económicos que aseguran la reproducción de las RDE que benefician a los países del imperio, y a su vez ponen en evidencia la incapacidad científica de analizar y comprender la dinámica del proceso histórico del capitalismo en su fase actual.

Así mismo, no comprenden que el fenómeno del " subdesarrollo " es producto intrínseco y peculiar del devenir histórico del capitalismo, cuyo desenvolvimiento obedece a las necesidades propias del proceso de acumulación a escala mundial, el cual se rige y se reproduce constantemente por las leyes y contradicciones esenciales del capitalismo, que se expresan, fundamentalmente, en el desarrollo desigual y combinado de diferentes tipos de formaciones socioeconómicas que adoptan las formas de países desarrollados y de países " subdesarrollados ".

De igual manera, pasan por alto que ambos tipos de naciones se encuentran vinculadas por el establecimiento y reproducción de las RDE, que se fundan en las leyes desiguales de la especialización capitalista internacional. En este sentido, es necesario resaltar, que la integración histórica de las diversas formaciones sociales al capitalismo, no se realiza de la misma manera, ni al mismo tiempo, lo cual origina la existencia de sociedades con diferentes estadios de desarrollo capitalista, inclusive, al grado de coexistir, en la actualidad, con formas de producción precapitalistas, las cuales son paulatinamente destruidas o sometidas al avance y dominio de las relaciones capitalistas de producción.

En consecuencia, la comprensión del origen, las condiciones particulares e históricas del desenvolvimiento del capitalismo del " subdesarrollo " y su papel en las RDE, lleva a los teóricos burgueses a una conceptualización estrecha y amañada de este fenómeno, pues el concepto de " subdesarrollo " resulta insuficiente para expresar científicamente la complejidad que encierra la problemática de los países que se encuentran bajo un esquema de dependencia, explotación y deformación de sus economías debido a la sujeción de que son objeto por el imperio.

Por tal motivo, estamos de acuerdo con Charles Bettelheim cuando señala que: *" Desde un punto de vista científico es necesario, según mi criterio, substituir la expresión " países subdesarrollados " por la expresión más exacta de " países explotados, dominados y con economía deformada " (...). Por tanto, es necesario substituir el análisis engañoso del pretendido " subdesarrollo " por un análisis realista, es decir, un análisis que no aisle la situación de estos países para hacer de ella algo específico, sino que, al contrario, los devuelva a la red de las relaciones de dependencia y explotación en las que están insertos y de las que es necesario que salgan para que el nivel de vida de su pueblo pueda efectivamente elevarse " . (2).*

2. Bettelheim, Charles. "Planificación y Crecimiento Acelerado". FCE. 3a. Edición, 1977. México. p.p. 30-33.

Hasta aquí, resulta claro, que las políticas económicas derivadas a partir de estos modelos burgueses de desarrollo van encaminadas a reproducir y profundizar las condiciones de "atraso" y subordinación que mantienen las economías "periféricas", con el fin de explotarlas a través de las diversas formas de organización y penetración que adopta el capital imperial y las relaciones de dominio político que establece sobre las clases dominantes dominadas, al respecto y haciendo referencia al modelo de Rostow, Antonio García expresa que: *"Desde una perspectiva global, las políticas de desarrollo que se derivan de este modelo son, estrictamente, las mismas que tienden a la consolidación histórica del status quo y que se afirman sobre la posibilidad de desarrollarse sin cambiar las relaciones internas de clase ni las relaciones de dependencia: endeudamiento creciente en la nación metropolitana, fomento de inversión privada metropolitana, transferencias de las más refinadas y resguardadas tecnologías metropolitanas, integración de la industrialización básica a las importaciones de bienes de capital, estímulos fiscales y financieros destinados a transformar las clases dominantes de Latinoamérica en un moderno elenco de empresarios capitalistas de modelo "metropolitano". (3).*

En el mercado mundial, bajo las condiciones actuales de crisis y reestructuración del capitalismo, las RDE tienden a profundizarse en detrimento del desarrollo autónomo y autosostenido de los países "subdesarrollados", pues los países imperialistas y las Ets acentúan sus políticas de explotación y subordinación por medio de una serie de mecanismos que son determinantes en el bloqueo y deformación de las economías como las latinoamericanas.

En la medida que las relaciones de producción capitalista han ido desplegando su dominio a escala internacional, los países centrales acentúan los rasgos de dependencia que hundén en el "subdesarrollo" a los países "periféricos", refinando los mecanismos de sujeción.

En el terreno político la dependencia es ejercida a través del llamado neocolonialismo, que es una forma de dominación política caracterizada por la subordinación del desarrollo socioeconómico de las naciones "atrasadas", a los intereses del capital imperialista, mediante el condicionamiento directo de su política económica, cuyas líneas se dirigen a reproducir y profundizar las relaciones de producción capitalista, pero en condiciones de dependencia y explotación por el carácter desigual de las RDE.

Si bien, este tipo de dependencia descansa e interactúa con la subordinación económica existente con el centro, en el caso de América Latina con Estados Unidos, también ejerce un papel determinante el contenido capitalista de las alianzas de clases entre las clases dominantes de las grandes potencias y las de la "periferia", que impulsan el ejercicio del poder del Imperio y de la Oligarquía Financiera Internacional sobre las burguesías nacionales de los países "subdesarrollados", a las cuales Aguilar Monteverde les aplica acertadamente el concepto de "clases dominantes dominadas".

3. Op. Cít. p.p. 219.

Por su parte, en el plano de la dependencia económica los mecanismos fundamentales, que le dan dinámica se expresan en las formas de dependencia comercial y dependencia financiera.

La primera puede tener como orígenes la herencia colonial o la dependencia financiera, se funda en la estructura de un mercado mundial altamente monopolista que reproduce y acentúa las condiciones de intercambio desigual y, con ello también, el control por parte de las grandes potencias sobre el sector externo de las economías " periféricas " minando el proceso de acumulación interna de las últimas naciones, pues generan y profundizan un esquema de acumulación extrovertida.

En tanto, la segunda tiene sus raíces en la exportación de capitales, que al penetrar en las economías " atrasadas " en determinadas ramas de la producción, según las necesidades de expansión del capital extranjero, ya sea en forma de IED, de préstamos de financiamiento, de franquicias, de colocación bursátil, etc., que deforman la estructura económica de estos países. De esta manera, la dependencia económica reproduce constantemente las distorsiones de la estructura económica del " subdesarrollo ", es decir, subordina la orientación de la acumulación de capital interno a las necesidades del capital internacional, profundizando los fenómenos de la extroversión, la hipertrofia del sector terciario y el desarrollo desigual entre las diversas ramas de la producción.

La evolución de las condiciones históricas de la dependencia, no encierra el fin último de la existencia de las RDE, pues sólo resulta ser el vehículo más idóneo usado por el capital monopolista para explotar a la mayoría de las naciones, precisamente, a las que se ubican en el campo del " subdesarrollo ", es decir, busca la obtención del máximo beneficio posible para los voraces capitalistas que integran la Oligarquía Financiera Internacional como expresión corpórea del capital imperialista.

En tanto, la explotación encuentra concreción en la permanente transferencia de plusvalor hacia los centros de poder imperialista, generada por la producción capitalista interna de los países " atrasados ", cuya estructura económica se encuentra monopolizada y dominada por el capital transnacional. La dinámica de este fenómeno ha desarrollado dos formas básicas: Primero, la explotación financiera se realiza a través de diversos mecanismos (deducciones de la balanza de pagos) de los que se destaca la deuda externa a consecuencia de financiar el proceso de acumulación interna con capital extranjero y, Segundo, la explotación comercial vía intercambio de no equivalentes en el ámbito internacional.

El grado de avance de la correspondencia e intensidad en que se encuentra actualmente la interrelación de la dependencia y la explotación, acelera la profundización de la desarticulación del aparato productivo como consecuencia de un bloqueo sistemático del capital extranjero al desarrollo de las fuerzas productivas en los países " subdesarrollados " lo que imposibilita a éstos el alcanzar un verdadero desarrollo independiente y aut centrado, pues como agrega Bettelheim:

"... La acción sistemática orientada a bloquear el desarrollo de los países dependientes adopta formas múltiples: acaparamiento de las mejores tierras, de los yacimientos mineros cuyos productos son exportados en estado bruto, utilización de las posibilidades de influencia que da la dominación de los aparatos políticos, bancarios, monetarios, financieros, comerciales, etc. ". (4).

Cabe señalar, que las condiciones internas de las sociedades "subdesarrolladas" en sus diversos ámbitos (económicos, organización política, culturales, sociales, entre otros.) se articulan a los elementos externos que bloquean el desarrollo, adaptándose a la dinámica de las necesidades del capital extranjero, por medio de la alianza de éste con la élite de poder que se encarga de reproducir las relaciones de producción capitalista en circunstancias de dependencia y explotación.

Ante las necesidades de una acelerada reestructuración del capitalismo en escala mundial, en beneficio de las grandes potencias y sus empresas monopolistas transnacionales, para salir de la crisis, las condiciones cada vez mayores de dependencia y explotación de que son víctimas las naciones atrasadas, tienden a agudizarse brutalmente. Esto reduce las expectativas para alcanzar el desarrollo por parte de estas naciones, en el contexto de las RDE, lo cual pone a la orden del día de que para lograr salir del " subdesarrollo " y sentar las bases para un verdadero progreso económico y social, se hace necesaria la existencia de condiciones de independencia política y económica, conjuntamente con un proceso de profunda transformación social.

4. Op. Cit. p.p. 43.

1.3 ACUMULACIÓN EXTROVERTIDA Y LA TRANSNACIONALIZACIÓN EN LA ECONOMÍA MEXICANA.

El escenario histórico en que la economía mexicana se insertó en el mercado mundial capitalista fue determinante en la configuración de una estructura productiva de carácter capitalista propia de una formación social " subdesarrollada ".

En el ámbito de la economía-mundo se asistía al proceso de transición de la fase del libre mercado del capitalismo a su fase superior, la monopolista. La esencia de este fenómeno se encontró en la aparición y expansión de los monopolios, sobre la base de desplazar a la competencia, los cuales al volverse cada vez más vigorosos, trascendieron sus fronteras nacionales en forma de exportación de capitales y se enfrascaron en una abierta lucha y competencia por la repartición y dominio de los mercados, tanto nacionales como internacionales y, en consecuencia, también se propició la distribución del territorio mundial entre las grandes potencias imperialistas.

El despliegue interactuante de tales procesos conllevó a la internacionalización de las relaciones de producción capitalista, por tanto, a la conformación del mercado mundial con un profundo carácter monopolista hegemónico por el capital financiero. Así también, se generó el establecimiento de una División Internacional del Trabajo sustentada en el desarrollo desigual entre diferentes estructuras socioeconómicas que integraron el naciente mercado mundial, generando al mismo tiempo condiciones de especialización distinta. Por un lado, los países centrales se especializaron en la exportación de mercancías manufacturadas de consumo final en masa y de grandes magnitudes de capitales y, por otro lado, los países " periféricos ", como el caso de México, se especializaron en la exportación de materias primas y fuerza de trabajo sumamente baratas, es decir, se produjo la articulación de las relaciones de dominio y explotación a nivel internacional, cuya característica principal es el intercambio desigual.

Al mismo tiempo, la sociedad mexicana se encontraba en condiciones totalmente diferentes a las que caracterizaban a los países autocentrados, entre las que destacan:

- Tres siglos previos de coloniaje, saqueo y explotación.
- Coexistencia de las relaciones de producción capitalista ya dominantes con relaciones de producción precapitalista.
- Penetración del capital extranjero en las ramas productivas más dinámicas de la economía, como eran la agricultura de explotación, la minería, la banca, el comercio y los servicios, lo cual generó la consecuente dependencia y la subordinación del mercado interno al mercado mundial.
- Bloqueo, por parte del capital extranjero, del proceso de transformación de la producción artesanal a la manufactura y de ésta a la gran industria, provocando la no integración de una verdadera industria nacional que tuviera como eje el desarrollo del sector productor de bienes de producción.

- Especialización en la exportación de materias primas agromineras y de fuerza de trabajo baratas, a la vez que se convierte en importador de productos manufacturados de consumo final en masa.

- La naciente burguesía nacional resulta incapaz de conducir el desarrollo del capitalismo mexicano de manera independiente y autocentrado, pues adopta la característica de ser una clase dominante al interior y dominada por el exterior.

Visto el escenario en su conjunto, se comprende que la misma dinámica de integración de la economía mexicana al proceso de acumulación en escala mundial condujo a la constitución de una formación social estructuralmente dependiente -sobre todo con Estados Unidos-, con una economía desarticulada propia de una acumulación de carácter extrovertido.

Ahora bien, las características específicas que conforman el capitalismo " subdesarrollado " mexicano se han ido profundizando y adaptando a los cambios y nuevas necesidades que imponen los patrones de acumulación internacional, lo cual se ha ido manifestando al interior de la economía en razón de un creciente y cada vez más determinante dominio y control de los monopolios transnacionales sobre la estructura económica nacional.

Por su parte, las circunstancias históricas en que se desarrolló el proceso de industrialización bajo el modelo de sustitución de importaciones propiciaron que la estructura económica quedara sujeta a los lazos de dependencia con el exterior, mientras al mismo tiempo se consolidaba la formación de una oligarquía financiera nativa ligada estrechamente y subordinada al capital extranjero.

Así también, en el plano internacional Estados Unidos hegemonizaba las corrientes de financiamiento y de inversión directa de capitales mediante el control de las decisiones de los organismos financieros internacionales respecto a la orientación de los condicionamientos de política económica dirigidas a los países " periféricos " necesitados de acceder al crédito y mediante la penetración de los flujos de inversión directa a las principales ramas de la producción de estos países a través de las Ets.

Por otro lado, en la esfera nacional se promovió una política de modernización tecnológica que propició el ahondamiento de la dependencia, tanto en la industria como en la agricultura, y que desató una serie de procesos que desarticulaban la economía, adquiriendo mayor peso las ramas productivas orientadas al sector externo.

Respecto a los resultados de dicho modelo, el Dr. A. Guillén plantea que: " (...) la sustitución creó una industria con serias limitaciones entre las que destacan:

- a) Un alto grado de desarticulación entre los distintos sectores y ramas que integran la industria y entre ésta y la agricultura.
- b) Una alta concentración de las inversiones en la producción de bienes de consumo suntuario.
- c) Un alto nivel de concentración geográfica.

d) Incapacidad para absorber el crecimiento de la fuerza de trabajo, ya que utiliza técnicas de producción que agravan el desempleo.

e) Un alto nivel de protección de una industria que produce a costos elevados e incapaz de competir internacionalmente y de modificar substancialmente la estructura de las exportaciones, las cuales siguen dependiendo de los productos primarios". (1).

De esta manera, se constata que a pesar de haber sido impulsado todo un proceso de industrialización no se generaron las condiciones fundamentales para dar paso a la articulación e integración de una industria autocentrada, pues no se constituyó el sector productor de bienes de producción, ni tampoco se logró la creación de una base científico-tecnológica nacional. Por el contrario, precisamente, la sustitución de importaciones consistió en adquirir productos intermedios y de capital que no generó la capacidad de reciclar a través de las exportaciones las divisas que salieron del país por este concepto.

En el ámbito de la agricultura se dió un proceso de industrialización denominada "revolución verde", la cual alteró y provocó rezagos importantes en el desarrollo de la misma al grado de perder la capacidad de autosuficiencia en granos básicos y pasar a depender del exterior en materia alimentaria, pues la producción fue orientada hacia los cultivos altamente rentables y de exportación, además de abrirse la tendencia a la ganaderización de la agricultura, lo que desembocó en una estructura productiva altamente dependiente de los insumos y paquetes tecnológicos controlados por las Empresas Transnacionales del campo, las famosas Agroindustrias.

La presencia del capital extranjero ha sido y es decisiva en la monopolización y bloqueo de la estructura económica del país, al grado de ejercer el control y la orientación de la propia producción industrial, especialmente la manufacturera, hacia el exterior, es decir, las Ets readecuan la producción y la dirigen fundamentalmente al mercado mundial, sobre todo aquéllas ramas que son altamente rentables y estratégicas para su expansión, como es el caso de la industria automotriz, la electrónica y las maquiladoras, o bien aquéllas que son fuente de energía para la gran industria de los países centrales, como lo es la producción petrolera.

En este sentido Aguilar Monteverde señala que: *"La proyección del sistema económico en su conjunto y de casi cada actividad, en particular (...) es más bien una proyección hacia afuera, hacia el exterior, hacia el mercado mundial". (2).*

1. Guillén, Arturo. "Problemas de la Economía Mexicana". Editorial Nuestro Tiempo. Primera Impresión, 1986. México. p.p. 9.

2. Aguilar Monteverde, Alonso. "Capitalismo, Mercado Interno y Acumulación de Capital". Editorial Nuestro Tiempo. 4a. Edición, 1981. México. p.p. 74.

Y, en otro lugar menciona que: " Bajo el capitalismo del subdesarrollo el mercado interno siempre es, además de interno, un mercado internacional, esto es, abierto al exterior, una parte integrante, podría decirse, del mercado mundial. Ello es así por una razón fundamental: porque careciendo los países económicamente atrasados de las industrias estratégicas que en cada etapa del desarrollo del sistema proveen los medios de producción más modernos, y necesitando, a su vez, esas industrias, de materias primas, alimentos, fuerza de trabajo y mercado de destino para su cada vez mayor producción, el desarrollo económico capitalista sólo podrá darse en adelante -incluso en el modelo de " crecimiento hacia adentro "- a través de un proceso en el que (...) mientras el mercado interno se internacionaliza, el capital internacional se interna o internaliza en el corazón de las economías atrasadas". (3).

De tal manera que, debido a la existencia de una estructura económica altamente monopolizada y a la decisiva participación del capital extranjero en ésta y su orientación hacia el exterior, el sector externo adquiere una gran importancia por el hecho de que en sus constantes déficits en las balanzas comercial y de pagos se manifiesta la creciente salida de valores de nuestro país, dándose progresivamente una mayor integración de dependencia de la economía nacional al sistema mundial capitalista, y sobre todo a la estructura económica y financiera de los Estados Unidos por ser la gran potencia con quien México realiza alrededor del 80% de su intercambio comercial del exterior. Esto es evidente, dado que en lo interno las Ets, especialmente norteamericanas, tienen un gran peso en la composición y valor de las importaciones y, en lo referente a las exportaciones mantienen el liderazgo conjuntamente con los monopolios de capital nacional.

En tanto, el sector terciario de la economía es moldeado de acuerdo a los requerimientos que exige la dinámica de la extroversión económica, por ello, se orienta principalmente a satisfacer las necesidades del mercado exterior, provocando su acelerado crecimiento al grado de darle un carácter de hipertrofiado con relación a las demás actividades productivas del país, además de absorber gran parte de la fuerza de trabajo que no encuentra ocupación en la industria.

En los últimos años, este sector ha mostrado un expansivo crecimiento de la economía informal impulsado por las mismas empresas monopólicas tanto nacionales como extranjeras, mismas que mantienen un amplio control y dominio sobre los principales comercios, centros de abasto y servicios del país.

De igual forma, la penetración del capital extranjero por la vía del financiamiento externo acelera y acentúa el carácter extrovertido de la acumulación y la transnacionalización de la economía mexicana, puesto que ha servido de catalizador para integrar a ésta al mercado mundial mediante los condicionamientos de política económica impuestos a la nación por el FMI y el BM orientados a la apertura generalizada de la economía, mediante el fortalecimiento de un reducido número de empresas monopólicas de capital nacional y extranjero y la aplicación de una política neoliberal que favorece ampliamente la entrada del capital foráneo debido a la existencia de un aparato productivo desarticulado y dependiente que en plena crisis es presa fácil para su reestructuración subordinada bajo el dominio hegemónico de las Ets.

3. Ibid. p.p. 66-67.

En síntesis, la dinámica del mercado mundial y el carácter extrovertido de la acumulación proyectan a la economía mexicana, bajo el Nuevo Orden Imperial, hacia un profundo proceso de transnacionalización de su estructura económica que trasciende todas las esferas de la sociedad mexicana y trastoca los valores de la cultura nacional.

CAPITULO II

EL CAPITAL EXTRANJERO Y SU IMPACTO EN LA ECONOMIA MEXICANA

2.1 LA EMPRESA TRANSNACIONAL EN LA ESTRUCTURA ECONOMICA

La penetración y expansión del capital extranjero en la estructura de la economía mexicana, a través de sus diversos mecanismos (IED, Empréstitos Financieros, Tecnología, Asistencia Técnica, Publicidad y Propaganda, Patentes, Marcas, Franquicias, entre otras), han sido los principales factores de la distorsión, hipertrofia y desarticulación del aparato productivo nacional.

Así mismo, han servido de vehículo para la inserción de la economía nacional al mercado mundial, en el marco de las RDE, estableciendo profundos lazos de subordinación y explotación que condenan a nuestro país a orientar los horizontes de la nación en función de los requerimientos que exigen las necesidades e intereses del desarrollo de las grandes potencias en especial Estados Unidos.

El capital extranjero que opera en México tiene su origen en grandes consorcios transnacionales que acumulan capitales de alta concentración y centralización, y cuya incidencia directa sobre el mercado mundial es incuestionable.

Las formas de organización y administración con que las Ets operan en nuestro país tratan de ocultar la magnitud del poderío que tienen, por tanto, su composición abarca desde empresas que mantienen estrecha relación entre sí hasta compañías que carecen de nexo alguno, distribuidas en diversas ramas de la industria, el comercio, las finanzas y los servicios, etc. La base de control del bloque que ejerce el poder sobre las empresas, que integran el consorcio, es el financiamiento.

Las Ets mantienen una supremacía sobre las empresas nacionales, debido a que su integración contiene: Elevados grados de concentración y centralización de capitales, niveles superiores de desarrollo tecnológico y administrativo, fuentes de financiamiento directo de las empresas matriz hacia las filiales en caso de inicio de operaciones o de crisis, y una filosofía imperialista.

Estas corporaciones transnacionales que al interior de las economías "atrasadas" actúan como filiales de consorcios internacionales orientan su producción en función de las necesidades y políticas de la matriz, más nunca de las prioridades nacionales de los países en que penetran. Este señalamiento es de vital importancia, debido a que, conforme el grado de penetración y control que van ejerciendo estas empresas sobre la estructura económica del país, es como realmente pueden incidir en la orientación de la política económica local hacia un supuesto desarrollo, basado en las teorías de la metrópoli y colocando como ejes del mismo a la inversión y financiamiento externos.

El peso y grado de penetración que tienen las Ets sobre la economía mexicana se observa al analizar los datos del año 1988 respecto a las ventas y activos de las 500 empresas más grandes de México. De éstas 169 se encuentran entrelazadas con el capital extranjero por medio de la participación accionaria y mantienen el control del 31.7% y el 14.2% de las ventas y activos totales de las empresas que participaron en el ranking. Ahora bien, si no contabilizamos la participación de PEMEX, los porcentajes ascienden al 43.6% y 26.2% respectivamente. Esto significa que el capital extranjero es determinante en la composición y formación del capital monopolista del país.

Dentro de la estructura económica del país la presencia e influencia del capital norteamericano es indiscutible, pues mantiene una participación directa en 101 empresas de las 169 que están estrechamente vinculadas con el capital extranjero, es decir, controla el 59.8% de éstas y el 20.2% de las 500 grandes corporaciones, siguiéndole en orden de importancia la República Federal de Alemania (RFA) con injerencia en 22 empresas (13% y 4.4% respectivamente), y Francia con 8 compañías (4.7% y 1.6%). En tanto, por el lado de las ventas, las empresas con capital de E.U. concentran el 24.3% del total y, por el lado, de los activos absorben el 10.5% y, sin tomar en cuenta a PEMEX ello equivale al 33.4% y 19.4% respectivamente, mientras que la RFA sólo alcanza el 3.3% y el 1.4%, y sin PEMEX el 4.5% y 2.6%, en ese mismo orden. (Véase Cuadros Nos. 1 y 2).

CUADRO No. 1

NÚMERO DE EMPRESAS CON PARTICIPACIÓN EXTRANJERA POR PAÍS DE ORIGEN DEL CAPITAL

PAÍS	NÚMERO DE EMPRESAS	ESTRUCTURA PORCENTUAL	PARTICIPACIÓN % EN 500 EMPRESAS
ESTADOS UNIDOS	101	59.8	101
ALEMANIA FEDERAL	22	13.0	22
FRANCIA	8	4.7	8
SUECIA	7	4.1	7
CANADÁ	7	4.1	7
INGLATERRA	6	3.6	6
SUIZA	3	1.8	3
JAPÓN	3	1.8	3
ITALIA	2	1.2	2
PANAMÁ	2	1.2	2
LUXEMBURGO	2	1.2	2
YUGOSLAVIA	1	0.6	1
ESPAÑA	1	0.6	1
LIECHTENST	1	0.6	1
PERÚ	1	0.6	1
EL SALVADOR	1	0.6	1
URUGUAY	1	0.6	1
SUBTOTAL	169	100.0	169
TOTAL	500		100.0

FUENTE: REVISTA EXPANSIÓN. " LAS QUINIENTAS EMPRESAS MÁS GRANDES DE MÉXICO". AGOSTO DE 1989.

CUADRO No. 2

**PARTICIPACIÓN DE LAS EMPRESAS CON CAPITAL EXTRANJERO EN LAS VENTAS Y ACTIVOS,
POR PAIS DE ORIGEN DEL CAPITAL**

PAIS	VENTAS	%	ACTIVOS	%
ESTADOS UNIDOS	26,463,816	24.3	24,067,127	10.5
ALEMANIA FEDERAL	3,678,838	3.3	3,235,338	1.4
SUIZA	1,614,366	1.6	883,567	0.4
INGLATERRA	754,786	0.7	1,388,346	0.6
FRANCIA	607,381	0.6	1,045,741	0.5
SUECIA	599,317	0.6	802,791	0.4
CANADÁ	306,703	0.3	417,051	0.2
JAPÓN	146,622	0.1	309,371	0.1
OTROS _*/	422,796	0.4	401,399	0.2
SUBTOTAL	34,484,614	31.7	32,560,731	14.2
TOTAL	108,692,670	100.0	228,617,668	100.0

PAIS	VENTAS	%	ACTIVOS	%
ESTADOS UNIDOS	26,463,816	33.4	24,067,127	19.4
ALEMANIA FEDERAL	3,678,838	4.6	3,235,338	2.6
SUIZA	1,614,366	2.0	883,567	0.7
INGLATERRA	754,786	1.0	1,388,346	1.1
FRANCIA	607,381	0.8	1,045,741	0.8
SUECIA	599,317	0.8	802,791	0.6
CANADÁ	306,703	0.4	417,051	0.3
JAPÓN	146,622	0.2	309,371	0.2
OTROS _*/	422,796	0.5	401,399	0.3
SUBTOTAL	34,484,614	43.6	32,560,731	26.2
TOTAL SIN PEMEX	79,167,670	100.0	124,052,768	100.0

_*/ EL RUBRO OTROS INCLUYE A ITALIA, PANAMÁ, LUXEMBURGO, YUGOSLAVIA, ESPAÑA, LIECHTENST, PERÚ, EL SALVADOR Y URUGUAY.

FUENTE: REVISTA EXPANSIÓN. " LAS QUINIENTAS EMPRESAS MÁS GRANDES DE MÉXICO". AGOSTO DE 1989.

La penetración y control de las Ets en la estructura económica se hace sentir sobre las ramas de la producción más dinámicas y rentables que son punta de lanza en la orientación de la producción y la acumulación de capital, así tenemos que, en la industria: automotriz absorben el 98% de las ventas realizadas y el 98.8% de los activos; de autopartes acaparan el 73.1% y 78.8%; de celulosa y papel monopolizan el 48.5% y 52.1%; del hule absorben el 100% en ambos; de otras manufacturas acaparan el 97.5% y 98.2%; de maquinaria y equipo eléctrico concentran el 88.8% y el 91.1%; de maquinaria y equipo no eléctrico retienen el 50.8% y el 49.8%; electrónica acopian el 79.1% y 62.6%; tabacalera acumulan el 100% en ambos; del cemento monopolizan el 37.2% y el 29.1%; de alimentos absorben el 51.6% y 40.7%; de aparatos electrodomésticos acaparan el 59.4% y 61.1%; de productos metálicos concentran el 27.6% y 31.3%; de productos plásticos obtienen el 25.9% y 13.8%; del cuero y calzado participan con el 47.8% y 52%; de prendas de vestir acumulan el 34.3% y 26%; farmacéutica monopolizan el 95% y el 97.2%; de imprenta y editor acaparan el 42.7% y el 48.2%. Aparte, del comercio concentran el 27.8% y el 33.7%; de servicios profesionales ocupan el 54.6% y el 41.6%, respectivamente.

La mayoría de las empresas que operan entre un rango del 50% al 100% de capital extranjero son filiales de grandes consorcios internacionales de los países que conforman el imperio, lo cual salta a la vista en el **Cuadro No. 3**.

En el curso de la crisis actual, el comportamiento del capital transnacional dentro de la esfera económica ha tomado fundamentalmente dos caminos simultáneos: por un lado, participa y profundiza el proceso de monopolización y, por otro lado, fortalece y acelera la maquilización del aparato productivo, sobre todo en la franja fronteriza del norte.

La profunda monopolización de la economía como consecuencia del descenso de la cuota de ganancia, abrió cauce a una reestructuración del capital monopolista y, con ello, de las formas de reparto de la ganancia, estableciéndose con ello una compleja interrelación del capital extranjero con los grupos nacionales de poder y con el bloque hegemónico del Estado. A la par se propició un redimensionamiento de las estructuras del poder al interior de la fracción monopólica del capital, al generarse una fuerte concentración de éste en un reducido núcleo de la Oligarquía Financiera.

En este sentido, el investigador Gregorio Vidal señala que: *" Al inicio de los años setenta, cuando concluye un periodo de crecimiento sostenido de la economía mexicana y se inicia una crisis de larga duración y gran profundidad que se prolonga hasta el presente, el capital extranjero propiamente monopolista mantiene una gran diversidad de vínculos con capitales del país y las finanzas estatales que incluyeron el sistema financiero y al conjunto de elementos que constituyen el mercado de capital. Es claro que la propia monopolización obliga a los capitales más poderosos a establecer múltiples vínculos con los grupos financieros internacionales. Por tanto, el centro del proceso es el desarrollo del capital monopolista. Este determina el curso de la acumulación en el país y establece la forma del reparto de la ganancia". (1).*

Así, la monopolización de la economía se acompaña de una profunda concentración y centralización de los capitales que dan origen al surgimiento de fuertes grupos económicos privados que pasan a controlar y a tener un peso preponderante en la industria, el comercio y los servicios.

Tal aseveración se observa al analizar las ventas de las 500 empresas más grandes de México, las que han tenido una tendencia ascendente en los últimos doce años en relación con el valor de la producción manufacturera, pues en 1976 representaban el 44.4% y para 1988 alcanzaban el 101.9%, es decir, el valor de las ventas de tales empresas superaron el valor producido por las manufacturas. Ahora si tomamos la participación de las primeras cincuenta empresas, dicha relación pasó del 28.3% al 73.8% en los años señalados, y si consideramos las

1. Vidal, Gregorio. "Capital monopolista nacional extranjero: relaciones, entrelazamientos, contradicciones". En: El capital extranjero en México. Varios Autores. Ed. Nuestro Tiempo. p.p. 165-166.

PRINCIPALES EMPRESAS CON CAPITAL EXTRANJERO DE 50% A 100% DE PARTICIPACION POR RAMA DE OPERACIONES Y PAIS DE ORIGEN

CONTINUA.....

LUGAR	NOMBRE DE LA EMPRESA	RAMA DE OPERACIONES	PAIS DE ORIGEN	PARTICIPACION (%)
2	GENERAL MOTORS DE MEXICO S. A. DE C. V.	AUTOMOTRIZ	ESTADOS UNIDOS	100.0
3	FORD MOTOR Co. S. A.	AUTOMOTRIZ	ESTADOS UNIDOS	100.0
5	CHRYSLER DE MEXICO S. A.	AUTOMOTRIZ	ESTADOS UNIDOS	100.0
7	VOLKSWAGEN DE MEXICO S. A. DE C. V.	AUTOMOTRIZ	R. F. A.	100.0
41	RENAULT INDUSTRIAS MEXICANAS S. A. DE C. V.	AUTOPARTES	FRANCIA	100.0
33	DUPONT S. A. DE C. V.	QUINICA	N. D.	100.0
48	CIBA GEIGY MEXICANA S. A. DE C. V.	QUINICA	SUIZA	100.0
55	QUINICA HOECHST DE MEXICO S. A. DE C. V.	QUINICA	R. F. A.	99.9
71	BAYER DE MEXICO S. A. DE C. V.	QUINICA	R. F. A.	100.0
73	BASE MEXICANA S. A. DE C. V.	QUINICA	R. F. A.	100.0
78	ICI DE MEXICO S. A. DE C. V.	QUINICA	INGLATERRA	92.4
149	AGA DE MEXICO S. A. DE C. V.	QUINICA	SUECIA	100.0
186	ROHM AND HAAS DE MEXICO S. A. DE C. V.	QUINICA	ESTADOS UNIDOS	100.0
196	FERMENTACIONES MEXICANAS S. A. DE C. V.	QUINICA	JAPON	51.6
243	INMONT DE MEXICO S. A. DE C. V.	QUINICA	ESTADOS UNIDOS	100.0
295	RAY-O-VAC DE MEXICO S. A. DE C. V.	QUINICA	INGLATERRA	100.0
333	DEGUSSA MEXICO S. A. DE C. V.	QUINICA	R. F. A.	100.0
336	PRODUCTOS DAREX S. A. DE C. V.	QUINICA	ESTADOS UNIDOS	100.0
370	QUINICA SUMEX S. A. DE C. V.	QUINICA	R. F. A.	100.0
118	MOBIL OIL DE MEXICO S. A. DE C. V.	PETROQUINICA	ESTADOS UNIDOS	99.0
266	NATIONAL STARCH & CHEMICAL DE MEXICO	PETROQUINICA	ESTADOS UNIDOS	100.0
42	CARTON Y PAPEL DE MEXICO S. A. DE C. V.	CELULOSA Y PAPEL	ESTADOS UNIDOS	100.0
409	CAJAS Y EMPAQUES DE OCCIDENTE S. A.	CELULOSA Y PAPEL	ESTADOS UNIDOS	50.0
42	UNIROVAL S. A. DE C. V.	HULE	ESTADOS UNIDOS	100.0
47	INDUSTRIA FOTOGRAFICA INTERAM S. A. DE C. V.	OTRAS IND. MANUFACTURERAS	ESTADOS UNIDOS	100.0
203	CBS/COLUMBIA INTERNATIONAL S. A. DE C. V.	OTRAS IND. MANUFACTURERAS	ESTADOS UNIDOS	100.0
221	BEROL S. A. DE C. V.	OTRAS IND. MANUFACTURERAS	ESTADOS UNIDOS	81.0
387	CONVERTORS DE MEXICO S. A. DE C. V.	OTRAS IND. MANUFACTURERAS	ESTADOS UNIDOS	100.0
54	TELEINDUSTRIA ERICSSON S. A.	MAQ. Y EQUIPO ELECTRICO	SUECIA	100.0
91	SIEMENS S. A. DE C. V.	MAQ. Y EQUIPO ELECTRICO	R. F. A.	99.0
132	BLACK & DECKER S. A. DE C. V.	MAQ. Y EQUIPO ELECTRICO	PANAMA	100.0
211	AMERICAN REFRIGERATION PRODUCTS S. A.	MAQ. Y EQUIPO ELECTRICO	ESTADOS UNIDOS	100.0
230	FEDERAL PACIFIC ELECTRIC DE MEXICO S. A. DE C. V.	MAQ. Y EQUIPO ELECTRICO	FRANCIA	100.0
141	SQUARE D DE MEXICO S. A. DE C. V.	MAQ. Y EQUIPO ELECTRICO	ESTADOS UNIDOS	100.0
353	ELECTRONICA BALTEAU S. A.	MAQ. Y EQUIPO ELECTRICO	FRANCIA	100.0
390	CUTLER HAMMER MEXICANA S. A.	MAQ. Y EQUIPO ELECTRICO	ESTADOS UNIDOS	66.6
496	INDUSTRIAS FRIGORIFICAS S. A. DE C. V.	MAQ. Y EQUIPO ELECTRICO	ESTADOS UNIDOS	100.0
134	OLIVETTI MEXICANA S. A.	MAQ. Y EQUIPO NO ELECTRICO	LUXEMBURGO	100.0
179	OLYMPIA DE MEXICO S. A. DE C. V.	MAQ. Y EQUIPO NO ELECTRICO	R. F. A.	99.7

FUENTE: REVISTA EXPANSION. " LAS QUINIENTAS EMPRESAS MAS GRANDES DE MEXICO ". AGOSTO DE 1989.

100 corporaciones más grandes, entonces tenemos un deslizamiento del 34.3% en 1976 al 84.0% en 1988. Lo cual significa, que alrededor de 100 monopolios mantienen un supremo control sobre la dinámica del comercio nacional. Véase Cuadro No. 4.

CUADRO No. 4

**VENTAS DE LAS QUINIENAS MAYORES EMPRESAS
(PORCENTAJES EN RELACION AL VALOR DE LA PRODUCCION MANUFACTURERA)**

EMPRESAS	1976	1979	1983	1988
50 PRIMERAS	28.3	39.3	53.6	73.8
100 PRIMERAS	34.3	46.7	59.8	84.0
TOTAL (500)	44.4	58.7	67.5	101.9

FUENTE: DE 1976 A 1983 DATOS TOMADOS DE GREGORIO VIDAL " CAPITAL MONOPOLISTA NACIONAL Y EXTRANJERO. RELACIONES, ENTRELAZAMIENTOS, CONTRADICCIONES ". DEL LIBRO TITULADO " EL CAPITAL EXTRANJERO EN MÉXICO ", ED. NUESTRO TIEMPO.
EL DATO DE 1988 SE ESTIMÓ CON INFORMACIÓN DE LA REVISTA EXPANSIÓN. " LAS QUINIENAS EMPRESAS MÁS GRANDES DE MÉXICO ". AGOSTO DE 1988.

Asimismo, es importante destacar, que de estas 100 corporaciones 24 son Ets al tener una participación superior al 50% de capital extranjero en su composición social del capital, pero además, hay otras 15 que operan con un rango de entre 25% y 49% de capital foráneo. Esto es indicativo del grado de concentración e injerencia que tiene el capital transnacional en la estructura económica del país.

Una de las principales palancas que obraron en favor de la centralización de los capitales y del entrelazamiento entre los grupos nacionales y el capital extranjero fue el proceso de " mexicanización " de empresas transnacionales, que bajo las condiciones del auge y el exceso de liquidez del capital financiero internacional, en los años setenta, ayudó al surgimiento y desarrollo de vigorosos consorcios privados en las diversas esferas de la economía, tales como: ALFA, VISA, VITRO, CYDSA, DESC, BAILLERES, ICA, PAGLAI, GIS, PLIANA, BUFETE INDUSTRIAL, BALLESTEROS, e incluso la banca privada (antes de 1982), BANAMEX, BANCOMER, BANCA CREMI y BANCO DEL ATLANTICO, entre otros.

En este proceso el Estado tuvo un papel activo, a través de sus organismos financieros, NAFINSA y SOMEX, los cuales promovieron coinversiones dirigidas a las ramas de bienes de capital con el apoyo financiero de diferentes organismos internacionales.

La expansión de los capitales más poderosos provocó la constitución de múltiples formas de organización e integración de las empresas en grupos monopólicos y, en consecuencia, de nuevas relaciones y entrelazamientos entre éstos. Sin embargo, esta recomposición de los capitales se desarrolló de manera desigual, puesto que las formas de integración y operación de los diversos grupos monopólicos se dió en un contexto de intensificación de la competencia por el reparto de los mercados y las ganancias.

En tal sentido, surgieron grupos de poder netamente financieros que mantuvieron el control sobre la banca comercial, la bolsa de valores, aseguradoras, etc., que además se relacionaron con actividades industriales, tal fue el caso de los grupos: BANCOMER, BANAMEX, BCH y CONFÍA.

Otros capitales optaron por agruparse en forma de Holdings o mediante Sociedades de Inversión, lo que les permitió avanzar en la diversificación de sus actividades constituyendo verdaderos conglomerados, así lo hicieron: VISA, VITRO, ALFA, DESC, ICA, CHIHUAHUA, HERMES, entre los más destacados, los cuales, resultaron propietarios o por lo menos tenían relación directa con algunos bancos: VISA-Serfin, VITRO-Banpais, CHIHUAHUA-Comermex, entre otros.

Asimismo, hubo grupos que expandieron su desarrollo dentro de las actividades donde tenían incidencia: Aurrera, Gigante, Protexa, Cementos Mexicanos, Condumex, Cervecería Modelo, por señalar algunos.

En este orden de ideas, Gregorio Vidal apunta que: *" En resumen, observamos como coexisten en la economía del país diversas formas de organización y estructuración de los grupos monopólicos. Entre éstas destacan la expansión de los consorcios y su transformación en conglomerados. Junto a ellos se mantienen grupos que buscan una mayor penetración en el mercado, haciendo de la reinversión y concentración del capital y la producción el medio para su crecimiento. En todos los grupos se desarrollan formas financieras nuevas como las Holdings y las Sociedades de Fomento e Inversión, con lo que las relaciones con el sistema financiero y en particular con la banca se trastocan y encuentran nuevos medios que hacia adelante pueden desarrollarse "* (2).

Con Carlos Salinas de Gortari (CSG) en el poder la tendencia hacia la monopolización de la estructura económica y la conformación de grupos económicos y financieros, se reafirman con mayor celeridad ante el impulso de una serie de procesos, tales como: La desregulación económica del Estado; la privatización de la economía; la desestatización bancaria; la apertura comercial a fondo con el Tratado de Libre Comercio y los cambios legislativos en materia de IED, entre las más importantes. Los cuales benefician sobre manera al capital extranjero al grado de considerarlo como el motor del crecimiento económico.

2. Vidal, Gregorio. "Crisis, monopolios y sistema político en México". Cuadernos Universitarios N° 26. UAM-Iztapalapa. p.p. 64-65.

Por su parte, en la década de los ochenta, la dinámica del capital extranjero al interior de la estructura económica propició la expansión y el reforzamiento de un acelerado proceso de Maquilización, localizado principalmente en la zona fronteriza del norte del país. Destacando que la producción y exportación de productos de las empresas maquiladoras forman parte de un proceso de producción mucho más amplio generado a escala internacional por las grandes corporaciones transnacionales y multinacionales, fundamentalmente de origen norteamericano y japonés, que a raíz de la Revolución Científico Tecnológica, sobretodo de la microelectrónica, y de su integración vertical y de conglomerado dieron pauta para la segmentación de los procesos productivos a nivel mundial.

Conforme a la lógica de este proceso nuestro país reúne las peculiaridades de las áreas seleccionadas para la relocalización de las fases-maquiladoras, que de acuerdo con Ana Esther Ceceña M. se caracterizan por contar con:

" 1. Un amplio ejército industrial de reserva y movimiento débil y/o controlado por el Estado; un proletariado de formación relativamente tardía y con poca tradición de lucha (en relación al de los países industrializados).

2. Como consecuencia de lo anterior, con movimientos u organizaciones sociales muy poco consolidadas y con escasa influencia sobre la preservación del medio ambiente o las condiciones de trabajo.

3. Un estado débil -frente al exterior- o anuente, cuyos vínculos con los estados de los países de origen del capital actúan como elementos de " flexibilización ".

De acuerdo con estas bases, las fases que se relocalizan son justamente aquéllas que permiten:

1. Una compensación del decaimiento relativo de desvalorización de la fuerza de trabajo operada a partir de un incremento en la extracción del plusvalor absoluto (por la vía de jornadas amplias o del diferencial de salarios) o en la intensidad del trabajo. Por esta razón, las fases que se trasladan como maquiladoras son generalmente las de mayor utilización de mano de obra y las que permiten un alto grado de valorización.

2. El traslado de equipos o procesos riesgosos, tóxicos y contaminantes evitando así la destrucción de capital y los excesivos costos de los sistemas de protección ambiental o de los equipos de seguridad e higiene en el lugar de trabajo". (3).

La composición del capital de este tipo de empresas se caracteriza por ser 100% extranjero y por pertenecer a Ets muy poderosas, lo cual genera un fuerte proceso de concentración que incluye relaciones con empresas de capital mixto o nacional, estableciéndose lazos de integración vertical y horizontal.

3. Ceceña M., María Esther. "Proceso de Maquilización en México y Modo de Consumo de la Fuerza de Trabajo". Cuadernos de Investigación N° 3. Seminario de Desarrollo y Planificación. F.E.- UNAM. p.p. 1-2.

Al respecto Alejandra Salas Porras S. menciona que: "La concentración no sólo se observa en el tamaño de las plantas y en el número cada vez mayor de trabajadores que emplean. Además se aprecia en el número de plantas que concentran las transnacionales más poderosas y en la intrincada red de relaciones que establecen entre ellas y con otras empresas mexicanas: alrededor de 10 compañías poseen cerca de 100 plantas en el país, concentran la tercera parte del empleo, o sea más de 120 mil trabajadores, y generan más del 30% del crecimiento de la industria. Destacan la Ford, General Motors, Chrysler, General Electric, Zenith y United Technologies.

- La Ford tiene 3 plantas en Chihuahua, Chih., 2 en Ciudad Juárez (bajo la razón social Favasa) y 1 complejo industrial en Hermosillo.

- General Motors cuenta con no menos de 10 plantas en Ciudad Juárez que operan con muy diferentes nombres (Conductors Componentes, Delmex de Juárez, Sistemas Eléctricos y Conmutadores, Río Bravo Electrónicos, Cableados Juárez, Vestiduras Fronterizas, IG-Mex., y otros) 2 plantas en Chihuahua, Chih., y varias en Ramos Arizpe, Coahuila.

- La Zenith tiene instalaciones en Chihuahua, Chih. (2 plantas), Ciudad Juárez (1 planta), Matamoros (1 planta con 3780 empleados), Reynosa (8 700 empleados) y Agua Prieta. En total ocupa más de 15 mil trabajadores que fabrican productos de cable, sistemas y componentes para computadoras y productos electrodomésticos (televisores y videograbadoras).

- General Electric es la matriz de las maquiladoras Electro Componentes (2 plantas), Capacitores Componentes, Compañía Armadora, CCC de México, Ecom y Sistemas de Baterías, que operan en Ciudad Juárez y de Electrocomponentes en Chihuahua, Chih.

- Chrysler tiene varias plantas en el complejo de Ramos Arizpe, Coahuila y 1 en Ciudad Juárez (Productos Eléctricos Diversificados)". (4).

En el curso de los años ochenta, la industria maquiladora de exportación se inserta en un proceso de expansión dentro de la estructura económica del país.

El número de empresas muestra un crecimiento considerable al pasar de 620 plantas en 1980 a 1 396 en 1988, alcanzando una tasa de variación del 125.2% en ese lapso. En este mismo rubro, para 1988 las ramas Materiales y Accesorios Eléctricos y Electrónicos, otras industrias manufactureras y productos textiles absorbieron en conjunto 772 empresas, lo cual representa el 55.3% del total.

Por el ángulo del personal ocupado, se obtuvo una tasa de crecimiento del 209.1% en ese mismo periodo destacando que los estados fronterizos del norte concentraron el 86.7% promedio, a la vez que la participación en la población económicamente activa (PEA) se elevó del 5.2% en 1980 al 13.6% en 1988.

4. Salas Porras, Alejandra. " La frontera: Una larga lucha por la Independencia ". En Nuestra frontera norte ("...tan cerca de los EU"), Edit. Nuestro Tiempo. 1989. p.p. 20-21.

PRINCIPALES EMPRESAS CON CAPITAL EXTRANJERO DE 50% A 100% DE PARTICIPACION POR RAMA DE OPERACIONES Y PAIS DE ORIGEN

LUGAR	NOMBRE DE LA EMPRESA	RAMA DE OPERACIONES	PAIS DE ORIGEN	PARTICIPACION (%)
291	DURR DE MEXICO S. A. DE C. V.	MAQ. Y EQUIPO NO ELÉCTRICO	R. F. A.	100.0
469	BYRON JACKSON Co. S. A. DE C. V.	MAQ. Y EQUIPO NO ELÉCTRICO	ESTADOS UNIDOS	100.0
32	XEROX MEXICANA S. A. DE C. V.	COMERCIO	ESTADOS UNIDOS	100.0
52	KODAK MEXICANA S. A. DE C. V.	COMERCIO	ESTADOS UNIDOS	100.0
76	UNISYS DE MEXICO S. A. DE C. V.	COMERCIO	ESTADOS UNIDOS	100.0
156	GROLIER S. A.	COMERCIO	ESTADOS UNIDOS	99.0
191	SKF MEXICANA S. A. DE C. V.	COMERCIO	SUECIA	100.0
247	PROVE-QUIM S. A. DE C. V.	COMERCIO	ESTADOS UNIDOS	66.0
261	NASHUA DE MEXICO S. A. DE C. V.	COMERCIO	ESTADOS UNIDOS	100.0
14	IBM DE MEXICO S. A.	ELECTRÓNICA	ESTADOS UNIDOS	100.0
194	INDUSTRIAS MEXICANAS UNISYS S. A. DE C. V.	ELECTRÓNICA	ESTADOS UNIDOS	100.0
210	NCR DE MEXICO S. A. DE C. V.	ELECTRÓNICA	ESTADOS UNIDOS	100.0
231	UNISYS EQUIPOS PERIFÉRICOS S. A. DE C. V.	ELECTRÓNICA	ESTADOS UNIDOS	100.0
327	NCR INDUSTRIAL DE MEXICO S. A. DE C. V.	ELECTRÓNICA	ESTADOS UNIDOS	100.0
13	CIA NESTLE S. A. DE C. V.	ALIMENTOS	SUIZA	97.0
38	ANDERSON CLAYTON & Co. S. A.	ALIMENTOS	ESTADOS UNIDOS	100.0
79	PURINA S. A. DE C. V.	ALIMENTOS	ESTADOS UNIDOS	61.0
102	GENERAL FOODS DE MEXICO S. A. DE C. V.	ALIMENTOS	ESTADOS UNIDOS	99.0
259	LABORATORIOS Y AGENCIAS UNIDAS S. A. DE C. V.	ALIMENTOS	ESTADOS UNIDOS	100.0
16	AMERICAN EXPRESS Co. S. A. DE C. V.	ALIMENTOS	PANAMÁ	50.0
215	VOLKSWAGEN COMERCIAL S. A. DE C. V.	SERVICIOS FINANCIEROS	ESTADOS UNIDOS	100.0
157	SINGER MEXICANA S. A. DE C. V.	SERVICIOS FINANCIEROS	R. F. A.	96.0
169	SUMBEAN MEXICANA S. A. DE C. V.	APARATOS ELECTRODOMÉSTICOS	ESTADOS UNIDOS	100.0
230	BRAUN DE MEXICO Y CIA S. A. DE C. V.	APARATOS ELECTRODOMÉSTICOS	ESTADOS UNIDOS	100.0
452	DEGREMONT DE MEXICO S. A. DE C. V.	APARATOS ELECTRODOMÉSTICOS	R. F. A.	100.0
265	CAMERON IRON WORK DE MEXICO S. A.	CONSTRUCCION	FRANCIA	99.0
274	SKF INDUSTRIAS MEXICANAS S. A. DE C. V.	PRODUCTOS METÁLICOS	ESTADOS UNIDOS	100.0
326	HERRAMIENTAS STANLEY S. A. DE C. V.	PRODUCTOS METÁLICOS	SUECIA	100.0
345	INDUSTRIAS BALEROS INTERCONTINENTAL S. A. DE C. V.	PRODUCTOS METÁLICOS	SUECIA	100.0
358	VOLKSWAGEN LEASING S. A. D C. V.	PRODUCTOS METÁLICOS	ESTADOS UNIDOS	100.0
281	EDS DE MEXICO S. A. DE C. V.	SERVICIOS PROFESIONALES	N. D.	100.0
162	DART S. A. DE C. V.	SERVICIOS PROFESIONALES	ESTADOS UNIDOS	100.0
232	CALZADO SANDAK S. A. DE C. V.	PRODUCTOS PLÁSTICOS	ESTADOS UNIDOS	100.0
282	PLAYTEX DE MEXICO S. A. DE C. V.	IND. DEL CUERO Y CALZADO	ESTADOS UNIDOS	100.0
147	PRODUCTOS ROCHE S. A. DE C. V.	PRENDAS DE VESTIR	CANADÁ	100.0
148	SANDOZ DE MEXICO S. A. DE C. V.	FARMACEUTICA	ESTADOS UNIDOS	100.0
204	WYETH S. A.	FARMACEUTICA	CANADÁ	100.0
480	QUÍMICA KNOLL DE MEXICO S. A. DE C. V.	FARMACEUTICA	CANADÁ	99.0
294	EDITORIAL CUMBRE S. A.	FARMACEUTICA	ESTADOS UNIDOS	100.0
453	EDICIONES LAROUSSE S. A. DE C. V.	IMPRESA Y EDITOR	R. F. A.	100.0
		IMPRESA Y EDITOR	FRANCIA	99.0
				100.0

De igual manera, el valor agregado creció en 197.6% durante estos años, en tanto los insumos utilizados presentaron un fuerte ascenso del 339.3%. Véase Cuadros Nos. 5 y 6.

CUADRO No. 5

PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DE LA INDUSTRIA MAQUILADORA DE EXPORTACIÓN EN MÉXICO
1980 - 1988

AÑO	NÚMERO DE EMPRESAS	PERSONAL OCUPADO	PARTICIPACIÓN DE LOS ESTADOS FRONTERIZOS _1/ (%)	PARTICIPACIÓN EN LA P.E.A. DE LAS MANUFACTURAS (%)	VALOR AGREGADO (MILLONES DE DÓLARES)	INSUMOS TOTALES (MILLONES DE DÓLARES) _2/	PARTICIPACIÓN DE LOS INSUMOS NACIONALES (%)
1980	620	119,546	88.4	5.2	772.5	1,777.8	1.7
1981	605	130,973	88.9	N. D.	977.3	2,260.3	1.3
1982	585	127,048	89.1	5.2	811.0	1,920.3	1.3
1983	600	150,867	89.4	8.7	828.2	2,906.7	1.3
1984	672	199,684	88.6	8.9	1160.9	3,801.6	1.3
1986	760	211,968	87.7	9.1	1265.8	3,850.4	0.9
1986	890	249,833	85.0	11.3	1295.5	4,390.9	1.1
1987	1,125	305,253	82.4	12.7	1635.4	5,638.8	1.2
1988	1,396	369,489	80.9	13.6	2299.1	7,809.1	1.7
PROMEDIO			86.7				1.3
T. C.	125.2	209.1			197.6	339.3	

_1/ BAJA CALIFORNIA NORTE, SONORA, CHIHUAHUA Y TAMAULIPAS.

_2/ CONVERSIÓN PROMEDIO DEL PERIODO DEL TIPO DE CAMBIO CONTROLADO A PARTIR DE 1982.

FUENTE: I.N.E.G.I. ESTADÍSTICA DE LA INDUSTRIA MAQUILADORA DE EXPORTACIÓN 1978 - 1988.

CUADRO No. 6

PARTICIPACIÓN PORCENTUAL EN EL NÚMERO DE EMPRESAS DE LOS GRUPOS DE ACTIVIDAD ECONOMICA DE LA INDUSTRIA MAQUILADORA EN MÉXICO

AÑO	TOTAL NÚMERO DE EMPRESAS	MATERIALES ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS		OTRAS INDUSTRIAS MANUFACTURERAS		PRODUCTOS TEXTILES		OTROS	
		NÚMERO	(%)	NÚMERO	(%)	NÚMERO	(%)	NÚMERO	(%)
1981	605	163	26.9	64	10.6	117	19.3	261	43.1
1982	585	159	27.2	69	11.8	107	18.3	250	42.7
1983	600	161	26.8	75	12.5	94	15.7	270	45.0
1984	672	171	25.4	87	12.9	101	15.0	313	46.6
1985	760	193	25.4	105	13.8	108	14.2	354	46.6
1986	890	214	24.0	133	14.9	130	14.6	413	46.4
1987	1,125	248	22.0	206	18.3	168	14.9	503	44.7
1988	1,396	311	22.3	260	18.6	201	14.4	624	44.7

FUENTE: I.N.E.G.I. ESTADÍSTICA DE LA INDUSTRIA MAQUILADORA DE EXPORTACIÓN 1978 - 1988.

Las actividades productivas que tienen un mayor peso y dinamismo en la industria maquiladora son: Transporte que en 1980 representó el 8.2% del valor agregado total y para 1987 aportaba el 23.2%, es decir, creció en 499% en tan sólo ocho años; Equipos y otras ramas que en 1980 aportó el 14.2% y en 1987 el 19.8%, alcanzando un crecimiento del 195.2% del valor; Aparatos Eléctricos que aunque pasó del 22.3% en 1980 al 18.6% en 1987, creció en 76.6%; Electrónica que a pesar de caer del 34.5% al 23.4% en dicho periodo, en la estructura de participación del valor agregado, obtuvo un crecimiento del 43.6%. Estas cuatro ramas concentraron el 85% del valor agregado en 1987. Véase Cuadro No. 7.

CUADRO No. 7

PARTICIPACIÓN PORCENTUAL EN EL VALOR AGREGADO DE LOS GRUPOS DE ACTIVIDAD ECONÓMICA DE LA INDUSTRIA MAQUILADORA EN MÉXICO (MILLONES DE DÓLARES)

AÑO	TOTAL		ALIMENTOS		TEXTILES		CALZADO Y CUERO		PRODUCTOS DE MADERA Y METAL		ELECTRÓNICA	
	VALOR AGREGADO (%)	VALOR AGREGADO (%)	VALOR AGREGADO (%)	VALOR AGREGADO (%)	VALOR AGREGADO (%)	VALOR AGREGADO (%)	VALOR AGREGADO (%)	VALOR AGREGADO (%)	VALOR AGREGADO (%)	VALOR AGREGADO (%)	VALOR AGREGADO (%)	
1980	772.5	100.0	12.4	1.6	89.6	11.6	16.2	2.1	29.4	3.8	266.5	34.5
1981	977.3	100.0	12.7	1.3	100.7	10.3	15.6	1.6	35.2	3.6	318.6	32.6
1982	811.0	100.0	11.4	1.4	65.7	8.1	13.8	1.7	25.1	3.1	261.1	32.2
1983	828.2	100.0	13.3	1.6	62.9	7.6	12.4	1.5	37.3	4.5	237.7	28.7
1984	1,160.9	100.0	13.9	1.2	78.9	6.8	19.7	1.7	52.2	4.5	326.2	28.1
1985	1,265.8	100.0	10.1	0.8	87.3	6.9	20.3	1.6	50.6	4.0	325.3	25.7
1986	1,295.0	100.0	11.7	0.9	84.2	6.5	16.8	1.3	55.7	4.3	319.9	24.7
1987	1,635.4	100.0	14.7	0.9	99.8	6.1	19.6	1.2	73.6	4.5	382.7	23.4
T. C.	111.7		19.1		11.3		21		150.7		43.6	

AÑO	QUÍMICA		TRANSPORTE		EQUIPO HERRAMIENTAS		APARATOS ELÉCTRICOS		EQUIPOS Y OTRAS RAMAS	
	VALOR AGREGADO (%)	VALOR AGREGADO (%)	VALOR AGREGADO (%)	VALOR AGREGADO (%)	VALOR AGREGADO (%)	VALOR AGREGADO (%)	VALOR AGREGADO (%)	VALOR AGREGADO (%)	VALOR AGREGADO (%)	
1980	N. D.	N. D.	63.3	8.2	13.1	1.7	172.3	22.3	109.7	14.2
1981	N. D.	N. D.	127.0	13.0	16.6	1.7	223.8	22.9	127	13.0
1982	N. D.	N. D.	137.9	17.0	12.2	1.5	179.2	22.1	104.6	12.9
1983	N. D.	N. D.	165.6	20.0	13.3	1.6	177.2	21.4	108.5	13.1
1984	1.2	0.1	232.2	20.0	27.9	2.4	251.9	21.7	156.7	13.5
1985	1.3	0.1	330.4	26.1	20.3	1.6	239.2	18.9	181	14.3
1986	5.2	0.4	305.6	23.6	25.9	2.0	264.2	20.4	205.9	15.9
1987	8.2	0.5	379.4	23.2	29.4	1.8	304.2	18.6	323.8	19.8
T. C.	-		499.0		124.2		76.6		195.2	

ELABORADO CON DATOS DE LA REVISTA EXPANSIÓN. NOVIEMBRE 9, 1988.

Así mismo, las ramas más rentables son: Transporte, material y accesorio eléctrico y maquinaria y aparatos electrónicos que obtuvieron una participación del 29.3%, 23.7% y 16% de las utilidades totales respectivamente, lo que significa que en conjunto concentraron el 69% en 1988. Véase Cuadro No. 8.

CUADRO No. 8

PARTICIPACION PORCENTUAL DE LAS UTILIDADES DE LOS PRINCIPALES GRUPOS DE ACTIVIDAD ECONOMICA DE LA INDUSTRIA MAQUILADORA EN MEXICO (MILLONES DE PESOS)

AÑO	TOTAL	TRANSPORTE		MATERIAL Y ACCESORIO ELÉCTRICO		MAQUINARIA Y APARATOS ELECTRÓNICOS		OTROS	
	UTILIDADES	UTILIDADES	(%)	UTILIDADES	(%)	UTILIDADES	(%)	UTILIDADES	(%)
1981	3,760.9	524.7	14.0	1,349.7	35.9	839.2	22.3	1,047.3	27.8
1982	9,841.6	2,225.2	22.6	3,396.9	34.5	1,682.9	17.1	2,536.6	25.8
1983	22,123.3	7,321.9	33.1	5,789.1	26.2	3,140.5	14.2	5,871.8	26.5
1984	34,466.3	9,204.2	26.7	9,262.1	26.9	5,968.3	17.3	10,031.7	29.1
1985	62,032.2	24,458.4	39.4	13,435.3	21.7	6,950.1	11.2	17,188.4	27.7
1986	178,261.4	46,771.3	26.2	38,770.2	21.7	33,314.0	18.7	59,405.9	33.3
1987	441,910.0	128,793.0	29.1	97,505.4	22.1	77,907.0	17.6	137,704.6	31.2
1988	874,298.0	256,472.0	29.3	207,314.0	23.7	140,311.0	16.0	270,201.0	30.9

FUENTE: I.N.E.G.I. ESTADÍSTICA DE LA INDUSTRIA MAQUILADORA DE EXPORTACIÓN 1978 - 1988.

Cabe mencionar que la supuesta transferencia tecnológica proveniente de las empresas maquiladoras resulta ser una falacia, dado que existe al respecto un férreo control de la matriz sobre la tecnología que se utiliza y traslada a las maquiladoras en territorio nacional, misma que puede ser maquinaria y equipo caduco o tecnología de punta, dependiendo siempre de las necesidades de las Ets.

Al respecto el Doctor Alonso Aguilar M. especifica que: " La transferencia tecnológica no es como se supone el fácil y oportuno traslado de los avances más significativos, sino el desarrollo desigual y la retención de maquinaria y equipos viejos y aún obsoletos, lo que no excluye la rápida modernización de ciertas líneas cuyas perspectivas son más favorables. Recientemente casi todas las grandes automotrices han entrado en México a la fabricación de motores, con plantas modernas inclusive casi totalmente automatizadas, en las que se produce para exportar, de preferencia a los Estados Unidos. Pero en otras divisiones la industria sigue operando a partir de instalaciones y equipos inadecuados que tienen ya un gran desgaste, representan pequeñas e insuficientes inversiones en activos fijos, y requieren mucha mano de obra, en general poco calificada, para sus operaciones". (5).

5. Aguilar M., Alonso. ET AL. " El capital extranjero en México ". Ed. Nuestro Tiempo. p.p. 87 - 88.

Por otro lado, el 98.7% de los insumos empleados en la producción maquiladora, se importan directamente de la matriz o de otras empresas ubicadas en el exterior pero que forman parte de la cadena productiva transnacional. Véase cuadro No. 5. Así mismo, el destino de las exportaciones son nuevamente la matriz o alguna filial de la corporación, lo cual muestra que los flujos del comercio exterior de la maquilación son en realidad prácticas del comercio intrafirma que permiten la sobrefacturación de las importaciones.

El amplio crecimiento de las maquiladoras en el país dentro del marco de la segmentación de los procesos productivos como parte de la expansión de las Ets a escala mundial y del proceso de "globalización" de la economía-mundo empujan a la Nación hacia la consolidación de un proceso de Taiwanización de una parte muy importante de la producción. Proceso que el Estado refuerza con la política de amplia apertura al exterior de la economía del país, al darse la integración de los mercados de Estados Unidos, Canadá y México a través del Tratado de Libre Comercio; la puesta en marcha de negociaciones para que México sea parte de la famosa Cuenca del Pacífico; el estrechamiento de relaciones de apertura con países de Europa y de América Latina; entre otras.

2.2. EVOLUCIÓN DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA

En el contexto de una acelerada y profunda transformación de la estructura del mercado mundial, la internacionalización de los capitales alcanza magnitudes sin precedentes que influyen de forma determinante en la dinámica de la exportación de capitales.

La IED se dirige fundamentalmente a los países desarrollados cuyos mercados se distinguen por sus grandes dimensiones y acelerado dinamismo, además de ser los centros del poder económico y político de la economía-mundo. Por tanto, en su interior se desata una cruenta competencia por los espacios económicos más rentables provocando un complejo entrecruzamiento de capitales transnacionales de las diversas potencias.

Mientras tanto, la política de la IED dirigida hacia las economías periféricas está orientada básicamente en generar flujos de capitales a los países llamados NIC's (Newly Industrializing Countries), entre los que se encuentran las naciones de la Cuenca del Pacífico, Brasil, Argentina y México, debido a que tienen un desarrollo industrial " más avanzado " que los demás países " subdesarrollados ", además de poseer recursos naturales en abundancia y energéticos a precios sumamente baratos y que son necesarios para las Ets. Así mismo, sus Estados ofrecen amplias ventajas, sobre todo, proporcionan mano de obra abundante a muy bajos costos, infraestructura, exención de impuestos, estabilidad política de la inversión y jugosas ganancias, entre otros incentivos de atracción.

De acuerdo con el investigador Victor M., Bernal S. " *La importancia relativa de México en esta división internacional del trabajo, su condición de productor petrolero, la estabilidad social que ha conservado pese a las difíciles condiciones que le han sido impuestas a la mayoría de la población, la vecindad y el proceso de integración con el TLC del mercado más absorbente del mundo, sus recursos naturales y el papel del Estado en la promoción de la IED, le han permitido continuar recibiendo capitales del exterior, aunque de manera irregular e inestable y en medio de constantes presiones encaminadas a liberalizar la Ley de Inversión Extranjera en vigor desde 1973* ". (1).

A partir de la segunda mitad de la década de los setenta las condiciones de negociación para la entrada de la IED en naciones como México tomaron un cauce diferente al que venía dándose en años anteriores, puesto que tales países se convirtieron en demandantes potenciales de IED siendo que antes mantenían la capacidad de condicionar la penetración de las Ets y sus inversiones.

1. Bernal S., Víctor M. ET.AL. "La inversión extranjera en los últimos años: 1970-1984". En el capital extranjero en México. Ed. Nuestro Tiempo. p.p. 109.

Esta situación se enmarca en la refuncionalización de los organismos financieros internacionales (FMI y BM) como " intermediarios " para las negociaciones de contratación de empréstitos financieros y de inversión entre los países " periféricos " (demandantes) y los países desarrollados (ofertantes), pero bajo las condiciones que impone la política hegemónica de los accionistas mayoritarios de dichos organismos, especialmente la de E.U.

En esta línea, se dinamiza una triangulación de los flujos de capitales destinados hacia nuestro País que va de los emisores (Ets y Estados Imperialistas), pasando por los intermediarios (FMI y BM) que nos condicionan el paso de los flujos a través de la imposición de programas y políticas de ajuste económico neoliberal, mismas que son adoptadas por el Estado y que a final de cuentas se traducen en transferencia de valores hacia los emisores, transformándose nuestro país de demandante en exportador neto de capitales.

Al respecto, el mismo autor señala que: " *Los viajes presidenciales y los reiterados contactos de diversos niveles con empresarios y gobernantes estadounidenses y de otros países, reflejan fielmente que la crisis ha convertido a la internacionalización del capital de un mercado de oferta en uno de demanda, inverso al que se presentó hasta los primeros años de la década de los setenta. En otros términos, el exceso relativo de liquidez financiera y productiva de esos años se ha tornado en una aparente escasez de recursos de inversión y crédito, con lo que los países latinoamericanos se han transformado y México no es la excepción en exportadores netos de capital, en beneficio de los altamente industrializados, sobretudo los EUA* ". (2).

En este escenario, la dinámica que ha seguido la IED en nuestro país a lo largo de la crisis muestra un ritmo de penetración constante cuyos montos oscilan conforme las coyunturas de la economía nacional lo han ido permitiendo. Esto se observa en el **Cuadro No. 1**, donde la IED nueva, durante el sexenio de Echeverría, sufre una inflexión en su crecimiento en 1974, año en que logra la mayor entrada de IED con 362.2 millones de dólares (mdd), pero debido a la recesión que se vivió en ese entonces al año siguiente descendió su entrada en 18.6%, aunque en términos acumulables la Tasa Media Anual de Crecimiento (TMAC) durante el sexenio de LEA alcanzó un 57.0% y un crecimiento del periodo de 853.2%.

Con López Portillo el ingreso de fuertes flujos de IED nueva se dio particularmente durante el curso del boom petrolero, la expansión del Estado y la golosa política de endeudamiento externo. Sin embargo, para 1982 al estallar la crisis del financiamiento externo y darse una fuerte fuga de capitales que dejó prácticamente descapitalizadas las arcas de la nación, la entrada de la IED se derrumbó en un -63.2% respecto al año anterior. No obstante, durante el sexenio de la Alianza para el Progreso, la TMAC de la misma fue del orden del 75.7% y logró un crecimiento de 1572.5% durante ese espacio de tiempo.

2. Ibidem. p.p. 106-107.

CUADRO No. 1

INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA NUEVA Y ACUMULADA
(MILLONES DE DÓLARES)

PERIODO	I.E.D. NUEVA	VARIACIÓN PORCENTUAL	ACUMULADA POR SEXENIO	TASA DE CRECIMIENTO SEXENAL	SALDO HISTÓRICO
1971	168.0		168.0		3,882.4
1972	189.8	13.0	357.8		4,072.2
1973	287.3	51.4	645.1		4,369.5
1974	362.2	26.1	1,007.3		4,721.7
1975	295.0	(18.6)	1,302.3		5,016.7
1976	299.1	1.4	1,601.4	853.2	5,315.8
TMAC			57.0		
1977	327.1	9.4	327.1		5,642.9
1978	383.3	17.2	710.4		6,026.2
1979	810.0	111.3	1,520.4		6,836.2
1980	1,622.6	100.3	3,143.0		8,458.8
1981	1,701.1	4.8	4,844.1		10,159.9
1982	626.5	(63.2)	5,470.6	1,572.5	10,786.4
TMAC			75.7		
1983	683.7	9.1	683.7		11,470.1
1984	1,442.2	110.9	2,125.9		12,899.9
1985	1,871.0	29.7	3,996.9		14,628.9
1986	2,424.2	29.6	6,421.1		17,053.1
1987	2,877.2	18.7	10,298.3		20,930.3
1988	3,157.1	9.7	13,455.4	1,868.0	24,087.4
TMAC			81.5		
1989 _*/	2,913.7	(7.7)	2,913.7		27,001.1
1990	4,978.4	70.9	7,892.1		31,979.5
1991	9,897.0	98.8	17,789.1		41,876.5
1992	8,334.8	(15.8)	26,123.9	796.6	50,211.3
TMAC			107.7		
1993 _p/					
ENERO	581.3		26,705.2		50,792.6
FEBRERO	1,680.0		27,803.9		51,891.3
MARZO	2,755.8		28,879.7		52,967.1
ABRIL	3,756.2		29,880.1		53,967.5

_*/ A PARTIR DE 1989 SE INCLUYE LA INVERSIÓN EN EL MERCADO DE VALORES
_p/ CIFRAS PRELIMINARES

FUENTE: SECOFI. DIRECCIÓN GENERAL DE INVERSIÓN EXTRANJERA.

Durante el régimen de Miguel de la Madrid el comportamiento de la IED nueva mantuvo un importante dinamismo, ya que pasada la recesión de 1982-1983, a pesar de los tropiezos económicos y financieros por los que atravesó el País, ésta tomó un considerable impulso en 1984 y en 1985 logró rebasar los niveles absolutos de la bonanza petrolera de 1981. El ritmo ascendente alcanzó su cima más elevada en los años de 1987 y 1988 con una entrada de alrededor de 3 mil millones de dólares (mmdd), aunque debido al desplome de la Bolsa Mexicana de Valores en Octubre de 1987 la entrada de capitales bajo el ritmo de crecimiento a 18.7% y 9.7% respectivamente. Pese a ello, y que durante este lapso: Se dieron continuas negociaciones y reestructuraciones de la deuda externa; se encauzaron los procesos de privatización de la economía, la apertura comercial y la reestructuración del aparato de Estado; se dió la adopción directa de la ideología neoliberal y su puesta en práctica a través de la política económica; se abrió cauce para la reconversión industrial y; se deterioraron drásticamente las condiciones de vida de la población debido al estancamiento de los salarios con relación al proceso inflacionario que llegó a niveles de estanflación e hiperinflación, la TMAC del sexenio de la Renovación Moral de la Sociedad fue del 81.5% y el crecimiento en el periodo alcanzó un 1868.0%.

Por su parte, el gobierno del Lic. Carlos Salinas de Gortari se distinguió por ser un abierto promotor de la penetración de IED sin precedentes en la historia del país, al grado de abrir el mercado de valores a los flujos de capital externo. Así tenemos, que en tan sólo durante los primeros 4 años y un cuatrimestre del sexenio se internaron en nuestra Nación capitales de otros países por un monto acumulado de casi 30 mmdd, cifra que rebasaba en un 24.5% la meta sexenal programada por esta Administración Solidaria y Liberal Social. En tanto, la dinámica anual de crecimiento de la IED acumulada durante el lapso de 1989 a 1992 fue del 107.7% y la comparativa con el origen y el final del mismo fue de 796.6%. Esto deja claro el por qué la estrategia económica del Estado Salinista asignó al capital extranjero el papel de motor del crecimiento que supuestamente debió habernos llevado al " paraíso del primer mundo ".

Resumiendo, durante este lapso del Poder Neoliberal ingresaron al país 43 mmdd de IED, cifra que no se compara en lo absoluto con el saldo histórico acumulado hasta 1982 que fue de cerca de 11 mmdd. Este salto en plena crisis habla por sí sólo del grado de injerencia que ha alcanzado el capital extranjero bajo esta forma de penetración.

Desde el ángulo del destino sectorial económico, la IED destaca su concentración en la industria de la transformación la cual de 1975 a 1987 absorbió en promedio el 77.2% del total, mientras que a partir de 1988 presenta una tendencia al descenso en su participación al alcanzar niveles de 69.4 %. Cabe señalar, que esta industria en conjunto con los demás sectores económicos ha ido cediendo paso a la participación de los servicios, los cuales pasaron de absorber un promedio de 7.9% de IED en los setenta a un 22.7% en 1988. Esta situación se refleja en los ritmos acelerados de crecimiento del sector de servicios de la economía, pues en el régimen Lopezportillista logró una TMAC del 25.2% contra 14.2% de la industria de la transformación, y con MMH se remarca con mayor evidencia al obtener una TMAC del 33.6% y 13.3% respectivamente.

Los sectores que se encuentran rezagados en este rubro son la industria extractiva y el sector agropecuario. Mientras que el comercio mantiene un ritmo de crecimiento moderado a pesar de restar importancia en su participación de la IED total. Véase Cuadro No. 2.

CUADRO No. 2

DISTRIBUCIÓN DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA POR SECTORES ECONÓMICOS
(MILLONES DE DÓLARES)

AÑO	I.E.D. HISTÓRICA		INDUSTRIA DE TRANSFORMACIÓN		SERVICIOS		COMERCIO		INDUSTRIA EXTRACTIVA		AGROPECUARIO	
	ACUMULADA	(%)	MONTO	(%)	MONTO	(%)	MONTO	(%)	MONTO	(%)	MONTO	(%)
1970	2,822.0	100.0	N. D.	N. D.	N. D.	N. D.	N. D.	N. D.	N. D.	N. D.	N. D.	N. D.
1976	5,017.0	100.0	3,769.0	75.1	350.0	7.0	572.0	11.4	318.0	6.3	8.0	0.2
1976	5,316.0	100.0	4,080.0	76.7	414.0	7.8	580.0	10.9	235.0	4.4	7.0	0.1
TMAC	11.1		8.3		18.3		1.4		(26.1)		12.5	
1977	5,643.0	100.0	4,292.0	76.1	413.0	7.3	667.0	11.8	263.0	4.7	8.0	0.1
1978	6,026.0	100.0	4,682.0	77.7	474.0	7.9	598.0	9.9	264.0	4.4	8.0	0.1
1979	6,836.0	100.0	5,274.0	77.2	585.0	8.6	637.0	9.3	333.0	4.9	7.0	0.1
1980	8,459.0	100.0	6,560.0	77.6	716.0	8.5	755.0	8.9	420.0	5.0	8.0	0.1
1981	10,160.0	100.0	7,965.0	78.4	1,036.0	10.2	925.0	9.1	231.0	2.3	3.0	0.0
1982	10,786.0	100.0	8,346.0	77.4	1,272.0	11.8	933.0	8.7	233.0	2.2	2.0	0.0
TMAC	13.8		14.2		25.2		6.9		(2.9)		(24.2)	
1983	11,470.0	100.0	8,947.0	78.0	1,285.0	11.2	984.0	8.6	252.0	2.2	2.0	0.0
1984	12,900.0	100.0	10,213.0	79.2	1,407.0	10.9	1,016.0	7.9	258.0	2.0	6.0	0.0
1985	14,629.0	100.0	11,381.0	77.8	1,839.0	12.6	1,126.0	7.7	278.0	1.9	5.0	0.0
1986	17,050.0	100.0	13,295.0	78.0	2,165.0	12.7	1,277.0	7.5	307.0	1.8	6.0	0.0
1987	20,927.0	100.0	15,695.0	75.0	3,599.0	17.2	1,255.0	6.0	356.0	1.7	22.0	0.1
1988	24,084.0	100.0	16,715.0	69.4	5,477.0	22.7	1,502.0	6.2	380.0	1.6	10.0	0.0
TMAC	16.0		13.3		33.6		8.8		8.6		38.0	

FUENTE: PODER EJECUTIVO FEDERAL. SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO 1990, DEL PRESIDENTE CARLOS SALINAS DE GORTARI. ANEXO ESTADÍSTICO.

Las áreas económicas en que se vierten los montos de la IED son fundamentalmente aquellas que tienen una orientación hacia el mercado exterior, excluyendo al petróleo. Incluso la política del Estado obra en este sentido:

"En los últimos cuatro años las autoridades mexicanas han establecido una política selectiva para promover la inversión extranjera, con especial énfasis en las áreas relacionadas con exportaciones no petroleras y transferencias de tecnología, dentro del marco legal actual. Durante el periodo 1983-1985, se han aprobado más de 150 proyectos con 100% de capital extranjero (...). En particular, la aprobación de proyectos de inversión, fundamentalmente orientados hacia los mercados de exportación, serán autorizados de manera automática si después de un periodo de 30 días no se ha emitido una decisión en contrario". (3)

3. Carta de Intención que a nombre del Gobierno Federal suscribió el Secretario de Hacienda y Crédito Público, Gustavo Petriccioli. 22 Julio 1986. Párrafo N° 19.

Las ramas receptoras más importantes de IED en los años ochenta fueron: Químico-farmacéutica; químico-petroquímicas; eléctrico-electrónicas; electrónicas; bienes de capital; siderúrgicas; alimentarias; metal-mecánica; automotriz; servicios y comercios.

En la era Salinista el destino de la IED se dirigió principalmente al sector servicios, que a estas alturas del sexenio representó el 31.9% del total de capitales extranjeros directos que penetraron al País, lo cual habla ya de una tendencia más clara de la terciarización de la economía, siendo los subsectores de Alquiler y Administración de Bienes Inmuebles (31.8%); Servicios Profesionales, Técnicos y Especializados (30.7%); Servicios Financieros, Seguros y Fianzas (19.8%); y, Restaurantes y Hoteles (13.3%), los más importantes para los inversionistas del exterior. Por su parte, las manufacturas recibieron el 28.9% de IED que fue absorbido por los subsectores de Productos Metálicos, Maquinaria y Equipo (25.2%); Químicos, Productos Derivados del Petróleo y del Carbón, de Hule y de Plástico (22.4%); Productos Alimenticios, Bebidas y Tabaco (20.9%); y, Productos Minerales No Metálicos (14.1%). Así mismo, la Gran División de Transportes y Comunicaciones absorbió el 25.2% y el Comercio el 10.1%. Véase Cuadros Nos. 3 y 4.

CUADRO No. 3

INVERSIÓN EXTRANJERA EN MÉXICO POR SECTORES ECONÓMICOS (MILLONES DE DOLARES)

DISTRIBUCIÓN SECTORIAL	ACUMULADO 1989-1992		1993 ^{p/}		ACUMULADO 1989-1993	
	VALOR	(%)	VALOR	(%)	SEXENIO	(%)
TOTAL	18,942.7	100.0	1,998.9	100.0	20,941.6	100.0
AGROPECUARIO	164.7	0.9	0.3	0.0	165.0	0.8
EXTRACTIVO	143.0	0.8	47.2	2.4	190.2	0.9
MANUFACTURAS	5,064.3	26.7	987.2	49.4	6,051.5	28.9
ELECTRICIDAD Y AGUA	0.2	0.0	0.3	0.0	0.5	0.0
CONSTRUCCIÓN	394.7	2.1	65.0	3.3	459.7	2.2
COMERCIO	1,805.0	9.5	313.9	15.7	2,118.9	10.1
TRANSP. Y COMUN.	5,229.6	27.6	48.4	2.4	5,278.0	25.2
SERV. FINANCIEROS	3,267.3	17.2	184.3	9.2	3,451.6	16.5
SERV. COMUNALES _{1/}	2,873.9	15.2	352.3	17.6	3,226.2	15.4

NOTA: NO INCLUYE LA INVERSIÓN EN EL MERCADO DE VALORES.

_{p/} CIFRAS PRELIMINARES

_{1/} SERVICIOS COMUNALES Y SOCIALES; HOTELES Y RESTAURANTES; PROFESIONALES, TÉCNICOS Y PERSONALES

FUENTE: SECOFI. DIRECCIÓN GENERAL DE INVERSIÓN EXTRANJERA.

CUADRO No. 4

**INVERSIÓN EXTRANJERA EN LOS PRINCIPALES SUBSECTORES ECONÓMICOS, 1989 - 1993. _*/
(MILLONES DE DÓLARES)**

SUBSECTOR	ACUMULADO 1989-1992		1993 _p/		ACUMULADO 1989-1993	
	VALOR	(%)	VALOR	(%)	VALOR	(%)
TOTAL	18,942.7		1,998.9		20,941.6	
IND. MANUFACTURERA	6,064.3	100.0	987.2	100.0	6,061.5	100.0
PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO	1,367.4	27.0	155.3	15.7	1,522.7	25.2
QUÍMICOS, PRODUCTOS DERIVADOS DEL PETRÓLEO Y DEL CARBÓN, DE HULE Y DE PLÁSTICO	1,114.7	22.0	238.9	24.2	1,363.6	22.4
PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACO	1,078.7	21.3	184.9	18.7	1,263.6	20.9
PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS	851.3	16.8	2.3	0.2	863.6	14.1
OTROS SUBSECTORES	652.2	12.9	406.8	41.1	1,068.0	17.5
SECTOR SEVICIOS	6,141.2	100.0	536.6	100.0	6,677.8	100.0
ALQUILER Y ADMÓN. DE BIENES INMUEBLES	2,021.8	32.9	100.9	18.8	2,122.7	31.8
SERVICIOS PROFESIONALES, TÉCNICOS Y ESPECIALIZADOS	1,778.3	29.0	270.0	50.3	2,048.3	30.7
SERVICIOS FINANCIEROS DE SEGUROS Y FIANZAS	1,241.6	20.2	83.4	15.5	1,325.0	19.8
RESTAURANTES Y HOTELES	821.9	13.4	66.6	12.4	888.5	13.3
OTROS SUBSECTORES	277.6	4.5	15.7	2.9	293.3	4.4
RESTO	7,737.2		475.1		8,212.3	

_*/ NO INCLUYE LA INVERSIÓN EN EL MERCADO DE VALORES.
_p/ CIFRAS PRELIMINARES

FUENTE: SECOFI. DIRECCIÓN GENERAL DE INVERSIÓN EXTRANJERA.

Analizando brevemente lo anterior, es claro que el capital extranjero busca las áreas más rentables y seguras para su valorización, así como las ramas estratégicas que le puedan garantizar el abastecimiento de energéticos y materias primas, es decir alimentar las bases productivas de la transnacionalización y la megacompetencia que ha desatado la actuación de las Ets para salir triunfantes de la crisis estructural del capitalismo. Además de los espacios productivos que garanticen un mayor control sobre la economía y sus patrones de producción y de consumo.

Mención aparte, ha sido el proceso de Maquilización del País que encuentra su principal razón en la capacidad de las Ets de segmentar sus procesos productivos y trasladarlos a cualquier lugar del planeta que les reditúe mayores beneficios a menores costos. Y donde, por lo regular el propio Estado se convierte en promotor e impulsor de estas políticas surgidas de las propias Ets por las necesidades que la acumulación de capital les exige, con lo cual se les otorga toda clase de facilidades e incentivos para su establecimiento en territorio nacional, ello va desde otorgarles permisos para que la propiedad de las plantas sea 100% extranjera hasta permitir la venta del 20% de su producción en el mercado interno y su establecimiento fuera de las zonas fronterizas.

En cuanto al comportamiento en las fuentes del origen de la IED que fluye a México, de acuerdo al saldo histórico hasta el mes de abril de 1993, los Estados Unidos mantienen un peso preponderante del 61.7% en los flujos de IED que han penetrado en nuestra economía, seguido por la Gran Bretaña con un 6.5%, después, por Alemania con 5.4%, Suiza 4.4%, Japón 4.2% y Francia con 4.0%. Es decir, tan sólo 6 países controlan el 86.2% de la IED, con la aclaración de que los últimos 5 países suman el 24.5%, lo que implica un alto grado de dependencia y subordinación de nuestra economía con la norteamericana en términos de capital transfigurado en IED. Véase Cuadro No. 5.

Durante la década de los ochenta, las nuevas inversiones extranjeras, en su mayoría fueron realizadas por Ets ya establecidas en nuestro territorio, cuya finalidad se dirigió al reforzamiento de la reconversión industrial y/o modernización de sus plantas y para ampliar sus operaciones, creando nuevas líneas de producción o aumentando su número de establecimientos. Esto se observa en el **Cuadro No. 6**, donde los rubros de reestructuración financiera, nuevas actividades y establecimientos suman el 46.0% en términos de valor de 1983 a 1987.

Un aspecto a destacar, es el peso que adquirió la IED en forma de cambio de deuda por inversión (Swap's) que surgió a raíz de las negociaciones que entabló el Estado mexicano con los acreedores vía FMI por el problema de la deuda externa en mayo de 1986 y que tenía como objetivo primordial el vender deuda histórica a través del mecanismo de cambiarla por inversiones destinadas, en aquél momento, a sectores prioritarios y, con ello, poder reducir sustancialmente el monto y servicio de la misma. De tal suerte, que resultó ser un importante instrumento de colocación de IED, pues, en el periodo de 1983-1987 concentró el 24.2% de las solicitudes y el 40.1% de su valor. Sin embargo, dicho programa fue suspendido con la puesta en escena del Pacto de Solidaridad Económica (PASE), pero a raíz de las negociaciones de reestructuración de la DE en el inicio del sexenio de CSG, se volvió a utilizar dicho instrumento financiero.

CUADRO No. 5

**INVERSIÓN EXTRANJERA ACUMULADA EN MÉXICO
POR PAÍS DE ORIGEN _*/
(MILLONES DE DÓLARES)**

PAÍS DE ORIGEN	SALDO HISTÓRICO _1/	PARTICIPACIÓN PORCENTUAL
TOTAL	39,472.9	100.0
E.U.A	24,347.0	61.7
GRAN BRETAÑA	2,554.5	6.5
ALEMANIA	2,135.9	5.4
SUIZA	1,752.7	4.4
JAPÓN	1,664.4	4.2
FRANCIA	1,585.6	4.0
ESPAÑA	794.3	2.0
SUECIA	365.7	0.9
CANADÁ	609.8	1.5
HOLANDA	641.3	1.6
ITALIA	83.9	0.2
OTROS	2,967.9	7.5

_*/ NO INCLUYE LA INVERSIÓN EN EL MERCADO DE VALORES, NI EL CAPITAL EXTERNO QUE SE DERIVÓ DE AUTORIZACIONES OTORGADAS POR LA CNIE A EMPRESAS QUE COTIZAN EN BOLSA.

_1/ A ABRIL DE 1993.

FUENTE: SECOFI. DIRECCIÓN GENERAL DE INVERSIÓN EXTRANJERA.

CUADRO No. 6

INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA AUTORIZADA POR LA C.N.I.E. 1983 - 1987. _p/

NATURALEZA DE I.E.D.	NÚMERO DE PROYECTOS (%)		VALOR (MDD) _*/ (%)	
TOTAL	1,439	100.0	7,348	100.0
NUEVAS SOCIEDADES	135	9.4	907.4	12.3
NUEVOS ESTABLECIMIENTOS	149	10.4	717.4	9.8
NUEVA ACTIVIDAD / NUEVA LÍNEA	218	16.1	658.1	9.0
REESTRUCTURACIÓN FINANCIERA	299	20.8	2,002.3	27.2
DEUDA POR INVERSIÓN _1/	348	24.2	2,944.7	40.1
FIDEICOMISOS	30	2.1	72.8	1.0
OTRAS AUTORIZACIONES _2/	260	18.1	45.7	0.6

_1/ SE REFIERE A LA OPERACIÓN DEL MECANISMO DE CAPITALIZACIÓN DE PASIVOS Y SUSTITUCIÓN DE DEUDA PÚBLICA POR INVERSIÓN, QUE SE INICIO A PARTIR DE MAYO DE 1986.

_2/ INCLUYE: OFICINAS DE REPRESENTACIÓN, FUSIONES Y OTROS CASOS ANTE LA C.N.I.E.

_p/ CIFRAS PRELIMINARES.

_*/ MILLONES DE DÓLARES.

FUENTE: NACIONAL FINANCIERA. LA ECONOMÍA MEXICANA EN CIFRAS. 1988.

Con respecto a la regulación de la IED por parte del Estado, el gobierno Salinista estableció una serie de reformas, publicadas el 16 de Mayo de 1989 en el Diario Oficial de la Federación bajo el Título de Reglamento para Promover la Inversión Mexicana y Regular la Inversión Extranjera, lo cual flexibilizó ampliamente el marco jurídico para la entrada de IED.

Por un lado, el 49% de participación de IED en las empresas dejó de ser el tope máximo, pues dichas reformas permiten que el capital extranjero pueda participar hasta con el 100% de las acciones del capital social de las empresas, siempre y cuando sean autorizados los proyectos por la Comisión Nacional de Inversiones Extranjeras (CNIE), de acuerdo a su importancia con respecto a la economía nacional. Bajo este nuevo escenario se autorizan inversiones con 100% de capital extranjero. Los casos más sonados en esos días fueron las solicitudes de inversión de la IBM, Honda y Hewlett Packard.

De otro lado, es permitido que la IED participe en cualquier proporción de capital social de las empresas, sin previo permiso o autorización, si el inversionista cumple con los siguientes requisitos:

- a) Efectúe inversiones en activos fijos y se realicen los recursos financieros provenientes del exterior.
- b) Los establecimientos industriales creados se localicen fuera de las zonas geográficas de mayor concentración industrial.
- c) Mantenga un equilibrio en su balanza de divisas acumulada, durante los primeros tres años de operación.
- d) Genere empleos permanentes y establezca programas continuos de capacitación.
- e) Utilice tecnologías adecuadas y observe las disposiciones legales en materia ecológica.

Así también, sobre la inversión de capital de riesgo de sociedades financieras internacionales para el desarrollo se establece que no se considerará inversión extranjera si asumen la obligación de enajenar las acciones que adquieran de sociedades en un plazo no mayor de veinte años.

Igualmente, los inversionistas extranjeros podrán adquirir certificados de participación ordinarios emitidos por Instituciones Fiduciarias en Fideicomisos y cuyo patrimonio esté constituido por acciones cotizadas en la bolsa de valores e integren las series "N" o nuestras, dándose la modalidad de que estas inversiones no computarán para el efecto de determinar el monto de la participación extranjera en el capital social ni dará derechos sobre el control corporativo de las empresas al capital externo.

Además, este Reglamento establece una nueva modalidad de inversión, a través de la forma de capital temporal y mediante un fideicomiso con 20 años de duración, que otorga al capital extranjero la facilidad de participar en cualquier proporción en el capital social de las empresas que están reservadas en exclusividad para los mexicanos, como son:

" - *El transporte aéreo y marítimo nacional.*

- *Explotación forestal.*

- *Distribución de gas.*

De igual forma podrán invertir hasta con un 100% de capital extranjero en áreas en que la Ley establecía porcentajes de participación menores al 49%, tal es el caso de:

- *Explotación y aprovechamiento de sustancias minerales.*

. *Sustancias con concesiones ordinarias (antes 49%).*

. *Sustancias con concesiones especiales (34%).*

- *Productos secundarios de la industria petroquímica (40%).*

- *Fabricación de componentes de vehículos automotores (40%).*

Como los criterios a los que el capital extranjero tendría que apegarse para participar mayoritariamente en empresas que realicen actividades económicas en estas áreas, son muy amplios y de géneros tan diversos, que para transferir una empresa a manos de extranjeros bastaría con argumentar dos polos: ya sea la existencia de fuertes desequilibrios financieros o la posibilidad de un boom productivo". (4).

Tales son las principales modificaciones que sufrió la Ley sobre Inversiones Extranjeras, lo cual ha servido de base para el desmantelamiento del aparato productivo del Estado y de la privatización de la estructura económica, incluyendo ramas que antaño eran prioritarias y estratégicas para la nación, como es el caso de la petroquímica, las telecomunicaciones, la bolsa de valores, los bancos, caminos y carreteras, electricidad, siderurgia, etc.

Pero si ésto ya significaba una gran flexibilización para la penetración de capital extranjero en forma de IED, a inicios de 1993, como resultado de las negociaciones del Tratado de Libre Comercio sostenidas con Estados Unidos y Canadá, ya existía el Proyecto de Ley de Inversiones Extranjeras listo para ser discutido en el Congreso Mexicano, cuyo contenido estaba orientado a realizar cambios muy profundos en los criterios básicos que regulan la inversión extranjera, en ese entonces se hablaba de la eliminación de 15 de 17 de ellos, quedando como criterios sustanciales: La creación de empleos y la capacitación

4. Robles, Francisco y Olmedo, Ruth. "Inversión Extranjera Directa ¿Entrando por la Cocina?". Revista El Cotidiano N° 31, Septiembre - Octubre de 1989. p.p. 19.

del personal; desarrollo tecnológico y sólo se agrega que los capitales foráneos contribuyan a incrementar la productividad y competitividad de la industria mexicana. Además, también quedan eliminadas las autorizaciones de nuevos proyectos, lo cual pone de manifiesto que la economía nacional queda abierta totalmente a la megacompetencia internacional bajo condiciones muy desfavorables para la gran mayoría de la población. La evidencia esta clara en los 15 criterios a eliminar para beneficio del capital extranjero:

" I. Ser complementaria de la nacional.

II. No desplazar a empresas nacionales que estén operando satisfactoriamente ni dirigirse a campos adecuadamente cubiertos por ellas.

III. Tener efectos positivos sobre la balanza de pagos y, en particular, sobre el incremento de las exportaciones.

IV. Dar ocupación y capacitación de técnicos y personal administrativo de nacionalidad mexicana.

V. La incorporación de insumos y componentes nacionales en la elaboración.

VI. Financiar sus operaciones con recursos del exterior.

VII. La diversificación de las fuentes de inversión y la necesidad de impulsar la integración regional y subregional en el área latinoamericana.

VIII. Su contribución al desenvolvimiento de las zonas o regiones de menor desarrollo económico relativo.

IX. Ocupar posiciones monopólicas en el mercado nacional.

X. La estructura de capital de la rama de actividad económica de que se trate.

XI. Sus efectos sobre el nivel de precios y la calidad de la producción.

XII. Preservar los valores sociales y culturales del país.

XIII. La importancia de la actividad de que se trate, dentro de la economía nacional.

XIV. La identificación del inversionista extranjero con los intereses del país y su vinculación con centros de decisión económica del exterior.

XV. En general, la medida en que coadyuve al logro de los objetivos y se apegue a la política de desarrollo regional." (5).

Es importante considerar también, que la penetración de la IED a través de la bolsa de valores se articula perfectamente a la política, que sigue el Estado en

5. Periódico El Financiero. 22 de Enero de 1993. p.p. 22.

materia de regulación de la inversión extranjera, de atraer por todos los medios posibles capitales que se concatenen como base del crecimiento económico. Este mecanismo, acumuló hasta abril de 1993 un monto de 8,938.9 millones de dólares, lo cual representó el 29.9% de la inversión extranjera que había penetrado al país. Véase Cuadro No. 7.

CUADRO No. 7

**COMPOSICIÓN DE INVERSIÓN EXTRANJERA ACUMULADA EN MÉXICO
(MILLONES DE DOLARES)**

COMPOSICIÓN	ACUMULADO 1989-1992		1993 p/		ACUMULADO 1989-1993	
	VALOR	(%)	ENE-ABR	(%)	VALOR	(%)
TOTAL	26,123.9	100.0	3,756.2	100.0	29,880.1	100.0
C.N.I.E.	12,520.3	47.9	866.1	23.1	13,386.4	44.8
R.N.I.E.	6,422.1	24.6	1,132.7	30.2	7,554.8	25.3
MERCADO DE VALORES	7,181.5	27.5	1,757.4	46.8	8,938.9	29.9

_p/ CIFRAS PRELIMINARES

FUENTE: SECOFI. DIRECCIÓN GENERAL DE INVERSIÓN EXTRANJERA.

En síntesis, la afluencia de la IED hacia las ramas productivas más rentables y orientadas a la exportación, así como, el acelerado ritmo que muestra en el sector servicios, provoca un reforzamiento en la extroversión y terciarización de la economía mexicana. Lo cual conjugado con los cambios en la legislación que regula la IED y la integración de nuestro País a las economías de Norteamérica y Canadá, ponen en evidencia que el proceso de Transnacionalización avanza a pasos sumamente acelerados y reforzados por la mentalidad Neoliberal del bloque que ejerce el poder del Estado.

2.3 EL FINANCIAMIENTO EXTERNO Y SU DINÁMICA

El problema de la deuda externa debe entenderse como un proceso histórico interrelacionado con la dinámica del proceso de reproducción de los capitales en escala mundial y las condiciones de " subdesarrollo " del País. Así, podemos decir que la causa central de este fenómeno obedece, por un lado, a la Ley de Acumulación expresada en la exportación de capitales hacia las estructuras dependientes de las naciones " subdesarrolladas ", y de otro lado, a los desequilibrios externos, presupuestales y fiscales crónicos, que limitan su capacidad de impulsar un proceso de acumulación autocentrado e independiente.

De esta manera, el capitalismo " periférico " crea la necesidad - impuesta por el capital transnacional - de acudir al financiamiento extranjero para solventar la constante insuficiencia del ahorro interno, lo cual deriva en un mecanismo de dependencia y de transferencia neta de recursos al exterior, además de acentuar las condiciones del desarrollo del subdesarrollo en países como el nuestro.

Ahora bien, a raíz de la sobreacumulación de capitales en las economías desarrolladas, generada por la crisis estructural de los setenta, se dió una expansión acelerada del mercado financiero internacional como efecto del traslado de grandes excedentes de la esfera productiva a la circulación financiera.

Esta se vió acompañada por: **a)** La ruptura del sistema de paridades fijas y rápidos cambios en el comportamiento de las tasas de interés; **b)** El reciclaje de los petrodólares obtenidos por los países exportadores como resultado de los elevados incrementos en los precios del hidrocarburo -en 1973 aumentaron de 4 a 12 dólares por barril y para 1979 subieron hasta alcanzar 36 dólares-, que fueron transferidos en forma de depósitos bancarios, compra de acciones, bienes y raíces e inversiones en títulos gubernamentales a los Estados Unidos, Reino Unido y República Federal Alemana; **c)** La creación y explosivo crecimiento del euromercado; **d)** La renovación tecnológica en los instrumentos financieros (mercado a futuro, Swap's, entre otros); **e)** La creciente ola de operaciones interbancarias que constituyeron en la praxis un mercado monetario internacional; y, **f)** El fortalecimiento y desarrollo, sin precedente alguno, de la banca transnacional cuyas operaciones se extendieron a lo largo de la economía mundial.

Todos estos factores se conjugaron en la aparición de un fuerte exceso de liquidez internacional que generó grandes flujos de créditos hacia los países " subdesarrollados ". Y, además, modificó la naturaleza de las corrientes del capital internacional, puesto que, la banca privada transnacional desplaza a la IED como la forma básica de exportación de capitales y a los organismos financieros internacionales como principales prestamistas, a los que se les reasigna el papel de avales para la obtención de crédito y de enlace para renegociaciones de deuda externa, claro, siempre con las condicionantes sobre las políticas económicas y de desarrollo de las naciones " tercermundistas ", bajo el esquema y la lógica del pensamiento neoliberal.

Al mismo tiempo, la economía mexicana enfrentaba serios problemas por la agudización de los déficits fiscal y presupuestal que limitaban la capacidad de los

ingresos públicos para cubrir los crecientes gastos de un Estado "Subdesarrollado" en plena expansión, además de los problemas generados por la tendencia estructural al desequilibrio externo. Tales circunstancias empujaban al bloque en el poder a recurrir al financiamiento externo, indudablemente supeditado a las condicionantes del FMI y del BM.

Así mismo, se atravesaba por un proceso de concentración y centralización de capitales, como efecto de la crisis estructural, que profundizó el grado de monopolización de la economía y provocó una recomposición del capital social, generando nuevas formas de organización y entrelazamiento entre los grandes grupos privados nacionales, el Estado y los capitales extranjeros, lo cual fue propicio para el endeudamiento de las empresas privadas y la banca comercial, porque reforzaba dicho proceso, y al mismo tiempo creaba condiciones de una competencia más acelerada y fuerte entre las fuerzas económicas del País y las Ets.

Lo anterior se vió reforzado por el boom petrolero, basado en el incremento de los precios del petróleo, que generó la ilusión, dentro del grupo gobernante en turno, de la solvencia permanente para enfrentar los compromisos adquiridos con el exterior en términos financieros.

Así mismo, el comportamiento negativo de las tasas de interés reales debido a los ritmos de una inflación regulable y a la sobrevaluación del tipo de cambio de nuestra moneda nacional también fue motivo de aliento para el crecimiento de la deuda externa en términos irresponsables.

Bajo estas condiciones, la captación de créditos provenientes del exterior se incrementaron como nunca antes en la historia tanto por el monto como por la rapidez. La deuda externa en 1976 alcanzó un monto acumulado de 25,894 mdd y para 1982, el mismo, ascendió a 87,600 mdd, es decir, creció en un 238.3%, lo que en promedio anual significó un 22.5%.

En cuanto a su composición, la deuda pública externa se triplicó en términos absolutos al pasar de 19 mil 600 mdd en 1976 a 60 mil mdd en 1982, esto es, se incrementó en un 206.1%, y el ritmo de su promedio anual fue del 20.5%. Así mismo, acaparó el 75.7% del monto total en 1976 y para 1982 concentró el 68.5%, presentando una baja en su participación.

En lo referente a la deuda externa privada, de 1976 a 1982 creció en un 203.5%, y en promedio anual obtuvo una tasa de 20.3%, así también, en 1976 acumuló el 24.3% del monto total y para 1982 ocupó el 21.8%. Por su parte la banca comercial también se endeudó en 1982 y acaparó el 9.7% con 8,500 mdd de la deuda externa total. Véase Cuadro No. 1:

CUADRO No. 1

**DEUDA EXTERNA DE MÉXICO. 1976 - 1982
(MILLONES DE DÓLARES)**

AÑO	TOTAL		SECTOR PÚBLICO		SECTOR PRIVADO		BANCA PRIVADA	
	MONTO	(%)	MONTO	(%)	MONTO	(%)	MONTO	(%)
1976	26,894.0	100.0	19,600.0	76.7	6,294.0	24.3	-	-
1982	87,600.0	100.0	60,000.0	68.5	19,100.0	21.8	8,600.0	9.7
TMAC	22.5		20.5		20.3			

FUENTE: SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO. DEUDA EXTERNA PÚBLICA MEXICANA.

El destino de la deuda pública refleja la política expansiva del Estado, pues fue dirigido al financiamiento de proyectos de inversión de las empresas públicas, de la banca de fomento y del gobierno federal. En el **Cuadro No. 2** se observa que PEMEX fue el principal receptor de los empréstitos externos en el sexenio de JLP, aumentando el peso de su participación al 35.3%, mientras que con LEA fue de 11.4%, en tanto, NAFINSA y BANOBRAS obtuvieron con JLP el 31.0% de la estructura porcentual en relación con 18.4% durante el régimen Echeverrista. Por su parte el gobierno federal se mantuvo alrededor del 14%. Estos cuatro prestatarios en conjunto pasaron de un 43.9% con LEA al 80% con JLP.

CUADRO No. 2

**DEUDA PÚBLICA EXTERNA. PRINCIPALES PRESTATARIOS
(VARIACIÓN DEL SALDO)**

ENTIDAD	L.E.A. 1/		J.L.P. 2/	
	(MMD) *	(%)	(MMD) *	(%)
TOTAL	15.054	100.0	38.929	100.0
GOBIERNO FEDERAL	2.122	14.1	5.274	13.5
PEMEX	1.713	11.4	13.733	36.3
SECTOR ELÉCTRICO	2.208	14.7	2.984	7.7
NAFINSA	2.198	14.6	7.860	20.2
BANOBRAS	0.678	3.8	4.217	10.8
BANRURAL	0.678	3.8	1.723	4.4
OTROS	5.669	37.6	3.148	8.1

1/ SEXENIO DEL PRESIDENTE LUIS ECHEVERRÍA ÁLVAREZ. 1972 - 1976.

2/ SEXENIO DEL PRESIDENTE JOSÉ LÓPEZ PORTILLO. 1977 - 1982.

*/ MILES DE MILLONES DE DÓLARES.

FUENTE: SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO. DEUDA EXTERNA PÚBLICA MEXICANA.

Resulta elocuente que el destino del financiamiento externo privado se concentró básicamente en los principales grupos económicos nacionales y extranjeros que fueron integrándose a raíz del proceso de monopolización y reestructuración de la economía.

En 1983, tan sólo 30 consorcios absorbieron el 52.6% de la deuda externa privada destacando que los grupos ALFA, VISA, MEXICANA DE COBRE, VITRO, TAMSA Y CYDSA acapararon el 29.5% del total. Por el lado de las empresas con participación de capital extranjero se capturó el 32.2% respectivo. Véase cuadro No. 3.

CUADRO No. 3

**PRINCIPALES DEUDORES PRIVADOS CON EL EXTERIOR
(MILLONES DE DOLARES)**

FIRMA	1983	(%)
1 GRUPO ALFA *	1,947.9	10.2
2 GRUPO VISA	1,226.1	6.4
3 MEXICANA DE COBRE	769.2	4.0
4 GRUPO VITRO *	742.6	3.9
5 TUBOS DE ACERO DE MÉXICO *	495.6	2.6
6 GRUPO CYDSA *	451.0	2.4
7 CELANESE MEXICANA *	344.9	1.8
8 CERVECERIA MOCTEZUMA	315.6	1.7
9 ASESORES DE FINANZAS	302.5	1.6
10 PROTEXA	262.0	1.4
11 CEMENTOS TOLTECA *	238.7	1.2
12 INDUSTRIAL MINERA MÉXICO *	228.8	1.2
13 CIA. FCA. DE PAPEL SAN RAFAEL *	217.3	1.1
14 GRUPO MET-MEX PEÑOLES *	212.4	1.1
15 CONDUCTORES MONTERREY	194.9	1.0
16 GRUPO LANZAGORTA	190.1	1.0
17 GENERAL MOTORS, S. A. DE C. V. *	189.3	1.0
18 COMPAÑIA MINERA DE CANANEA *	179.5	0.9
19 UNIÓN CARBIDE MEXICANA *	174.1	0.9
20 GRUPO SAN LUIS	139.1	0.7
21 GENTOR	132.7	0.7
22 INDUSTRIAS UNIDAS	130.6	0.7
23 CIA. MINERA AUTLÁN *	129.9	0.7
24 ARRENDADORA BANCOMER	127.7	0.7
25 INDUSTRIAS RESISTOL *	124.6	0.7
26 FORD MOTOR COMPANY *	121.2	0.6
27 CIA. EMBOTELLADORA NAL. PEPSI-COLA *	118.3	0.6
28 VOLKSWAGEN COMERCIAL *	118.2	0.6
29 CEMENTOS APASCO *	116.0	0.6
30 ARRENDADORA FINANCIERA	114.5	0.6
EMPRESAS CON CAPITAL EXTRANJERO	6,147.1	32.2
SUBTOTAL	10,052.1	52.6
OTRAS	9,054.8	47.4
TOTAL	19,106.9	100.0

* CON PARTICIPACIÓN DE CAPITAL EXTRANJERO

FUENTE: TOMADO DE GUILLÉN, ARTURO. " PROBLEMAS DE LA ECONOMÍA MEXICANA ".
EDIT. NUESTRO TIEMPO. 1988. P.P. 219.

Sin embargo, la dinámica de la crisis mundial a inicios de los ochenta dió un viraje a las condiciones del mercado de capitales y del mercado petrolero.

En cuanto al primero, se dieron cambios en los flujos internacionales del crédito, por un lado, los países " subdesarrollados " se convirtieron de importadores de capitales en exportadores netos de capitales, debido al sobreendeudamiento y las nuevas condiciones de acortamiento en los plazos de amortización del principal, acompañadas de la fluctuación alcista de las tasas de interés, que provocaron un incremento no controlado del servicio por pago de intereses de la deuda, lo cual obligó a tales países a contratar créditos foráneos para el pago de los servicios, rezagando el pago del principal e iniciando un círculo vicioso de contraer deuda externa para pagar deuda. A ello se agrega, la contracción de los mercados financieros, que limitaron la transferencia de créditos al " Tercer Mundo " al ritmo de los setenta.

Por otro lado, la política norteamericana dió un giro con la Reaganomics, al eliminar en 1981 las restricciones que impedían a la banca realizar operaciones internacionales en su territorio, por parte del Comité de la Reserva Federal, además de liberalizar las tasas de interés, lo cual impactó a los principales flujos internacionales de capitales que comenzaron a fluir hacia Estados Unidos, incluyendo las transferencias netas y fugas de capitales provenientes de América Latina.

Respecto al mercado petrolero, se presentó una fuerte contracción a consecuencia de la caída de los precios y la demanda del hidrocarburo, coyuntura que colapsó las balanzas de pagos de los países exportadores de petróleo, entre ellos México.

En el plano nacional, tales acontecimientos repercutieron en forma directa en el esquema de financiamiento de la economía, puesto que, de una parte, dejaron de fluir créditos del exterior y, de otra parte, con la caída del precio del petróleo, aumentó el deterioro del sector externo, ya que las exportaciones se vieron comprometidas en su relación al creciente pago de amortizaciones e intereses de la deuda externa y a la vez se presentó una contracción en las importaciones, acompañada con la caída de las reservas monetarias. Esta situación generó un clima de incertidumbre que desembocó en una fuerte fuga de divisas y en la brusca devaluación del peso.

Estos acontecimientos derrumbaron las ilusiones de abundancia creadas por el boom petrolero y obligó a que en agosto de 1982 el Estado se declarara insolvente para cumplir con los pagos del servicio del financiamiento exterior, lo cual abrió paso a la famosa crisis de la deuda externa, cuyo impacto en el mercado financiero internacional estuvo a punto de desencadenar graves conflictos.

A partir de este momento, el Estado mexicano se enfrenta a un proceso de negociaciones y reestructuraciones de la deuda externa que duró prácticamente toda la década de los ochenta.

El gobierno mexicano, ante la insolvencia y cierre del crédito exterior, suspendió el pago de las amortizaciones del capital que vencía en los meses siguientes por un espacio de 90 días, al tiempo que entabló negociaciones con los acreedores en tres frentes: El FMI, los gobiernos de países-origen de los préstamos y la banca comercial transnacional. Tras intensas negociaciones, a finales de 1982, se firmó un acuerdo de facilidad ampliada con el FMI por un monto de 4,500 mdd, y además se obtuvieron 3,850 mdd de financiamiento de emergencia por parte de la banca multilateral. Para 1983 se logró un crédito de dinero fresco de la banca comercial de 5,000 mdd, además de 2,000 mdd del Club de París como crédito de apoyo al comercio exterior y en octubre de este año se firma la primera reestructuración de la deuda, que abarcó los pasivos que vencían entre el 23 de agosto de 1982 y el 31 de diciembre de 1984, por un monto de 23,150 mdd, es decir, casi la cuarta parte del total acumulado en el momento de estallar la crisis.

Así también, se reestructuró la deuda externa del sector privado por un monto de 12,000 mdd mediante el apoyo del Estado a través de FICORCA y, que consistió, en que: Los adeudos de las empresas en moneda extranjera se depositan en pesos en el Banco de México y éste se compromete a entregar las divisas necesarias para los pagos de vencimiento pero con la modalidad de que el tipo de cambio se mantiene sujeto a las fechas de depósito, además, este procedimiento puede efectuarse al contado o a crédito, por lo cual la mayoría de las empresas optó por este último. Solamente el Grupo ALFA reestructuró su deuda externa de manera directa con sus acreedores capitalizando parte de sus pasivos con capital extranjero.

Respecto al endeudamiento exterior de la banca comercial, ésta se "socializó" a consecuencia de la nacionalización de la banca en septiembre de 1982.

En el marco y a raíz de los acuerdos firmados con el FMI, se puso en marcha el Programa Inmediato de Reordenación Económica (PIRE) con rasgos de típico programa de ajuste.

Es importante apuntar, que las negociaciones de 1982-1983 se mantuvieron con una visión de reprogramar el pago del principal y solventar las necesidades inmediatas de liquidez que requería el Estado para echar andar el crecimiento de la economía, lo cual resultaba ser una limitante para el mediano y largo plazo en términos de recobrar la "confianza de invertir" por parte de los ahorradores e inversionistas privados nacionales y extranjeros.

Después de la recesión de 1982-1983, la economía mexicana repunteaba modestamente, el PIB alcanzó un crecimiento del 3.7%, se logró un superávit comercial a costa de reducir drásticamente las importaciones, lo que permitió financiar después el servicio de la Deuda Externa (11,700 mdd) e incrementar las exportaciones, a su vez, se redujo el déficit financiero del gobierno y la inflación también disminuyó pero bajo presión directa al sistema financiero y al tipo de cambio.

En abril de 1984 se consiguió un crédito de dinero fresco proveniente de la banca transnacional producto de nuevas negociaciones sobre la deuda externa desde diciembre de 1983.

En este sentido, el gobierno planteó una nueva reestructuración de los vencimientos de 1985-1990, formalizándose en 1985, la cual ascendió a 48,000 mdd e incluyó, otra vez, créditos obtenidos de organismos financieros internacionales (BM Y BID) y bilaterales, créditos reestructurados y préstamos frescos de 1983, entre otros, los cuales se negociaron en un marco multianual cuyos resultados se muestran en el Cuadro No. 4.

CUADRO No. 4

**PERFIL DE PAGOS DE CAPITAL DE LA DEUDA PÚBLICA
EXTERNA, CONFORME A LA REESTRUCTURACIÓN
1984 - 1990
(MILLONES DE DÓLARES)**

AÑOS	ANTES	DESPUÉS
1985	9,758	1,911
1986	9,231	2,071
1987	14,137	1,937
1988	13,544	2,442
1989	12,165	3,772
1990	10,484	4,409
1991	1,000	5,290
1992	705	5,496
1993	468	5,760
1994	441	5,911
1995	359	5,896
1996	359	6,130
1997	359	6,410
1998	359	6,436

FUENTE: TOMADO DE GUILLÉN, ARTURO. " LA DEUDA EXTERNA. GRILLETE DE LA NACIÓN ". EDIT. NUESTRO TIEMPO. 1989. P.P. 69.

Este perfil de amortizaciones se antojaba más compatible con la evaluación de la capacidad de pago del País conforme se regularizara la economía. Debido a que se logró una reducción en las tasas de interés, al sustituir los tipos de referencia con la tasa " Prime " por los de la tasa libre, lo cual redujo el costo de la deuda reestructurada en 1.2%. Así mismo se aprobó la propuesta de cambiar las monedas en que estuvieran suscritos los créditos. Y, finalmente, en 1985 se obtuvieron 950 mdd por diferimiento de amortización del crédito de 1983 y 600 mdd por la emergencia de los sismos.

Si bien es cierto que con el programa de ajuste puesto en marcha (PIRE) se dieron algunas mejoras, ya señaladas, en realidad eran insuficientes para lograr superar los problemas productivo-financieros propios del " subdesarrollo ".

En el año de 1985 empiezan a afirmarse las tendencias negativas surgidas a fines de 1984. En los ámbitos monetarios y financieros se reanudaron los incrementos en las tasas de inflación y de interés internas junto con la baja de la captación real de la banca y, nuevamente, un deterioro en el superávit comercial, fuga de capitales al exterior y continua devaluación de la moneda nacional. Así mismo, el mercado petrolero entró en un periodo de choque que obligó a disminuir los precios del hidrocarburo. Estas condiciones impactaron en la endeble estructura económica del País profundizando la crisis, lo cual se reflejó en la estrepitosa caída del PIB en - 4% para 1986.

La respuesta del gobierno se centró en aplicar un programa de reforzamiento del ajuste al mismo tiempo que se iniciaba un proceso de negociaciones con el FMI y los acreedores, de ahí salió la propuesta del Secretario del Tesoro de EU, James Baker, dada a conocer en Seúl en octubre de 1985, cuyo contenido básico era:

" a) La adopción, por parte de los principales deudores, de medidas macroeconómicas y estructurales de gran alcance - respaldadas por las instituciones financieras internacionales -. Con el objeto de reducir la inflación, y promover el crecimiento económico y el ajuste del Sector Externo.

b) Mantener la función principal del Fondo y simultáneamente establecer un Programa de Créditos para apoyar el cambio estructural por parte de los bancos multilaterales de desarrollo. Este programa respaldaría la adopción de una política económica que contribuyera a orientar hacia el mercado el aparato económico de los países endeudados.

c) Un mayor volumen de crédito de los bancos privados a las grandes naciones deudoras para promover programas globales de ajuste económico. Baker sugirió que los bancos otorgaran nuevos créditos por un total de 20 mil millones de dólares en los tres años siguientes. Esta cantidad tendría que repartirse entre todas las naciones deudoras". (1).

Además, dicho Plan contemplaba la llamada " condicionalidad cruzada " que consistía en la:

"... idea de que los fondos provenientes de las fuentes externas -organismos multilaterales y banca comercial- podrían proporcionarse a países altamente endeudados como México y Argentina sólo si éstos cumplieran primero con la ya conocida condicionalidad del FMI -orientada a resolver desequilibrios macroeconómicos de corto plazo- y simultáneamente, con una nueva condicionalidad, diseñada por el Banco Mundial, que tenía como propósito obligar a las economías endeudadas a reorientarse con el objetivo de ser competitivas en el mercado internacional. Dichas economías debían entre otras cosas, eliminar subsidios, abrir la economía al exterior -aún si con ello cancelaban los anteriores esfuerzos por la industrialización- y privatizar la economía. Se trataba en suma de imponer a los países deudores no sólo un determinado programa antiinflacionario sino también un bien definido de cambio estructural ". (2).

De esta manera, el nuevo Secretario de Hacienda, Gustavo Petriccioli, dió a conocer el Programa de Aliento y Crecimiento (PAC) orientado a emprender el cambio del crecimiento económico a partir de una nueva renegociación de la deuda con el FMI, lo cual en los hechos era la asimilación y puesta en práctica de la estrategia del Plan Baker.

1. S.H.C.P. "Deuda Externa Pública Mexicana". FCE-SHCP. p. p. 182

2. Ibid. p.p. 183.

En julio de 1986 el gobierno mexicano entregó una nueva carta de intención al FMI y se firmó un acuerdo entre ambos. De entrada obtuvieron 1,700 mdd del FMI como apoyo para el programa de política económica (PAC) y 2,300 mdd del BM para respaldar los programas de cambio estructural del gobierno mexicano, además de un crédito puente con un monto de 1,600 mdd.

Para el mes de septiembre en el marco de las negociaciones con el Club de París se consiguió una reestructuración tanto de capital como de intereses por un monto de 1,782 mdd. Así mismo, del gobierno japonés se obtuvieron 1,000 mdd destinados específicamente a tres proyectos prioritarios para el desarrollo del País en las ramas petrolera, siderúrgica y manufacturera de exportación, además se lograron 6,900 mdd por concepto de un préstamo de " masa crítica ".

En cuanto a las negociaciones con la banca comercial, se logró reestructurar 43,700 mdd de deuda externa que incluye deuda reestructurada en 1985, un crédito fresco por 8,000 mdd, otro de contingencia de 1,200 mdd, así como otro de protección del crecimiento y la reestructuración de la deuda privada a través de FICORCA por 9,700 mdd.

Es importante señalar, que de estas negociaciones surgieron nuevos mecanismos para restar peso a la deuda externa, por un lado, el Programa de Conversión de Deuda Externa por Inversión (SWAP 's), el cual se liga con la IED orientada a las actividades económicas con prioridad para el gobierno, mismo que inició operaciones a partir de abril de 1986 aportando 2,126 mdd en inversiones productivas, sin embargo, dicho programa fue suspendido en octubre de 1987 por la puesta en marcha del PASE. Por otro lado, la Emisión de Bonos para la Captura Institucional del Descuento de la Deuda Pública Externa, que consiste en la realización de un canje con descuento de una parte de su cartera de deuda pública reestructurada por nuevos bonos que con ese fin emitiría el gobierno (Bonos cupón-cero).

Para 1987, la economía mostró un breve repunte al mejorar el superávit comercial y elevarse el precio del petróleo, con ello se incrementaron las exportaciones no petroleras y la reserva de divisas en un orden de 14,500 mdd, pero esto se acompañó por una incontenible inflación de 3 dígitos, la caída de la inversión estatal y la crisis especulativa de la bolsa de valores. Es en este marco que se implanta en diciembre de 1987 el PASE como un nuevo programa de ajuste concertado dirigido a luchar contra la inflación.

Ahora bien, haciendo un análisis global del comportamiento de la deuda externa en el sexenio de MMH tenemos que ésta creció de 1982 a 1987 en un 20.5%, manteniendo una TMAC del 3.8%, cifras que carecen de comparación con los elevados crecimientos presentados con JLP, pero que tienen trascendencia por las condiciones de escasez de créditos para los países tercermundistas. Véase Cuadro No. 5.

CUADRO No. 5

**DEUDA EXTERNA ACUMULADA DE MEXICO. 1982 - 1987
(MILLONES DE DOLARES)**

AÑOS	MONTO	VARIACIÓN ANUAL (%)
1982	87,600	
1983	93,800	7.1
1984	96,700	3.1
1985	97,800	1.1
1986	101,500	3.8
1987	105,600	4.0
T. C.	20.5	
T.M.A.C.	3.8	

FUENTE: SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO. DEUDA EXTERNA PÚBLICA MEXICANA.

En torno a la composición de la Deuda Externa, tenemos que el Sector Público en 1982 absorbía el 68.4% del total, mientras que la banca comercial y el sector privado mantenían el 31.7%, en cambio para 1988, la deuda pública ascendía al 79.5% y la banca comercial y la deuda privada sumaban el 20.5%, dicha recomposición de la Deuda Externa se debió principalmente al apoyo que les dió el Estado al Sector Privado y a la banca comercial con la " socialización " de parte de su endeudamiento a través de FICORCA y la nacionalización de la banca. Es así, que mientras la Deuda Pública creció en ese periodo un 36.3%, la deuda del Sector Privado decreció en - 20.9% y la deuda bancaria en - 31.6%. Véase Cuadro No. 6.

CUADRO No. 6

**DISTRIBUCIÓN DE LA DEUDA EXTERNA POR SECTORES. 1982 - 1988.
(MILLONES DE DÓLARES)**

SECTOR	1982		1988 ^{1/}	
	MONTO	(%)	MONTO	(%)
DEUDA TOTAL	87,368	100.0	102,361	100.0
DEUDA DEL SECTOR PÚBLICO	59,730	68.4	81,407	79.5
DEUDA DEL SECTOR PRIVADO	19,107	21.9	15,107	14.8
BANCA COMERCIAL	8,531	9.8	5,837	5.7

^{1/} DESPUÉS DE LA REESTRUCTURACIÓN DE LA DEUDA PRIVADA (FICORCA). CIFRAS AL MES DE MAYO.

FUENTE: SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO. DEUDA EXTERNA PÚBLICA MEXICANA.

En cuanto a la composición de los acreedores de la Deuda Externa del Sector Público, se observa que la banca comercial internacional alcanza la mayor parte de los empréstitos externos hacia el país con el 86.8% en 1982 y el 80.1% en 1987, entre tanto las instituciones financieras multilaterales participaron con el 8.4% y 10% respectivos y los créditos bilaterales y proveedores pasó de 4.8% en 1982 al 9.9% en 1987. Véase Cuadro No. 7.

CUADRO No. 7

**COMPOSICIÓN DE LA DEUDA EXTERNA PÚBLICA DE MEXICO
(MILLONES DE DÓLARES)**

ORIGEN DEL CRÉDITO	1982		1987	
	MONTO	(%)	MONTO	(%)
MONTO TOTAL	68,730	100.0	81,407	100.0
BANCA COMERCIAL Y OTROS	51,846	86.8	65,207	80.1
INST. FINANCIERAS MULTILATERALE	5,017	8.4	8,141	10.0
CRÉD. BILATERALES Y PROVEEDORE	2,867	4.8	8,059	9.9

FUENTE: SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO. DEUDA EXTERNA PÚBLICA MEXICANA-

Es importante decir, que la banca transnacional acreedora de nuestro País está conformada por bancos que mantienen una notable red de filiales en diversas naciones, las cuales se integran en un sólo sistema de operación liderado por la casa matriz que funge como centro de toma de decisiones globales o estratégicas. Movilizan grandes masas de dinero que les reditúan pingües ganancias, son las que determinan la dirección de los flujos financieros y el grado de eficientización del sistema financiero mundial. Sus principales clientes son las empresas transnacionales, los gobiernos y sus empresas y los mismos bancos internacionalizados.

El Cuadro No. 8 es ilustrativo del tipo de bancos que integran la banca comercial acreedora internacional que mantiene a México con un elevado grado de dependencia y explotación financiera.

El pago de los intereses de la deuda externa se tradujo en una verdadera sangría de salida de divisas hacia la banca transnacional principalmente, pues en el periodo de 1982 a 1988 fueron transferidos al exterior 69 mil mdd lo que equivale al 67.4% del total de la deuda acumulada en ese lapso. Véase Cuadro No. 9.

CUADRO No. 8

**PRÉSTAMOS DE LOS BANCOS DE E. U. A MÉXICO
EXPOSICIÓN DE LA BANCA ESTADOUNIDENSE EN MÉXICO:
DEUDA CLASIFICADA POR PRÉSTAMOS A FINALES DE 1985**

BANCO	1982		1985	
	PRÉSTAMOS (MMD) _*/	CAPITAL PRIMARIO (%)	PRÉSTAMOS (MMD) _*/	CAPITAL PRIMARIO (%)
CITICORP	3,400	62	2,800	26
BANK OF AMERICA	2,500	51	2,700	37
MANUFACTURES HANNOVER	1,700	62	1,800	37
CHASE MANHATTAN	1,400	37	1,700	28
CHEMICAL	1,500	62	1,500	36
BANKERS TRUST	800	48	1,300	39
MORGAN GUARANTY	1,100	33	1,100	21
FIRST CHICAGO	800	47	900	32
FIRST INTERSTATE	700	33	700	24
WELLS FARGO	600	45	600	27

_*/ MILES DE MILLONES DE DÓLARES.

FUENTE: U.A.M. EL COTIDIANO. LA MODERNIZACIÓN EN CIFRAS. P.P. 148.

CUADRO No. 9

**PAGO DE INTERESES DE LA DEUDA EXTERNA. 1982 - 1987
(MILLONES DE DÓLARES)**

AÑOS	INTERESES
1982	12,200
1983	10,100
1984	11,700
1985	9,900
1986 _e/	8,600
1987 _e/	8,100
1988 _e/	8,400
ACUMULADO	69,000

_e/ CIFRAS ESTIMADAS.

FUENTE: SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO. DEUDA
EXTERNA PÚBLICA MEXICANA.

Este proceso de acelerado y excesivo endeudamiento con el exterior colocó a México como el segundo País más endeudado de América Latina, después de Brasil, acaparando alrededor de la cuarta parte del total. Véase Cuadro No. 10.

CUADRO No. 10

**DEUDA LATINOAMERICANA (1987 - 1988)
(MILES DE MILLONES DE DOLARES)**

PAÍS	1987	(%)	1988	(%)
TOTAL	414.9	100.0	411.4	100.0
BRASIL	121.0	29.2	115.0	28.0
MÉXICO	104.0	25.1	102.0	24.8
ARGENTINA	54.0	13.0	56.0	13.6
VENEZUELA	32.3	7.8	33.0	8.0
CHILE	19.0	4.6	17.0	4.1
PERÚ	16.7	4.0	16.7	4.1
COLOMBIA	15.6	3.8	16.6	4.0
ECUADOR	9.0	2.2	11.5	2.8
NICARAGUA	6.7	1.4	6.0	1.5
URUGUAY	6.9	1.4	6.7	1.4
CUBA	6.6	1.3	6.6	1.4
COSTA RICA	4.5	1.1	4.5	1.1
PANAMÁ	3.8	0.9	4.5	1.1
BOLIVIA	4.6	1.1	4.2	1.0
JAMAICA	4.1	1.0	4.1	1.0
REP. DOMINICANA	3.5	0.8	3.5	0.9
PARAGUAY	2.3	0.6	2.3	0.6
TRINIDAD	1.7	0.4	1.8	0.4
GUYANA	1.6	0.4	1.5	0.4

FUENTE: IPADE. " SÍNTESIS Y EXPECTATIVAS ECONÓMICAS 1989, ENERO DE 1989 ".

Finalizando el sexenio de MMH la economía nacional presentaba un grave deterioro traducido en un largo estancamiento, pues el crecimiento del periodo fue cerca de cero por ciento, con altas tasas de inflación, un profundo proceso de pobreza y miseria de la mayoría de la población, el ingreso altamente concentrado, caída brutal de los salarios, un enorme monto de endeudamiento externo (100,384 mdd a fines de 1988) y grandes transferencias netas de recursos hacia el exterior.

La estrategia del gobierno de Carlos Salinas de Gortari para enfrentar el problema de la deuda externa se basó en una serie de negociaciones con los organismos financieros internacionales, el Club de París y la banca transnacional, con el fin de alcanzar cuatro objetivos centrales planteados por el Presidente en la toma de posesión:

1. Disminuir el valor histórico de la deuda externa.
2. Reducir la transferencia neta de recursos al exterior.
3. Obtener financiamiento multianual.
4. Reducir el valor real de la deuda y su proporción respecto al PIB.

El acuerdo principal con el FMI se tradujo en la obtención de 4,135 millones de dólares en un periodo de tres años, para reactivar la inversión productiva y eliminar la incertidumbre. Mientras el Banco Mundial otorgó créditos para el financiamiento del desarrollo por un monto de 1,960 millones de dólares en 1989 y un promedio de 2,000 mdd para el periodo 1990-1992 orientado al apoyo del cambio estructural y la modernización de la economía.

Con el Club de París se acordó reestructurar pagos de principal y de intereses equivalentes por 2,600 mdd y la obtención de recursos por 2,000 mdd anuales para el financiamiento de las importaciones, otorgado por los países que integran dicho organismo.

En tanto, después de 10 meses de negociaciones con el Comité Asesor de Bancos para México, el 4 de febrero de 1990 se firmó un acuerdo que consistió en tres opciones del paquete financiero con los casi 500 bancos acreedores. Primero, el intercambio de deuda por bonos nuevos con una reducción del 35% de su valor original, Segundo, cambio de deuda por bonos con el mismo valor nominal del monto original pero con una tasa de interés fija de 6.25% y, Tercero, la aportación de dinero nuevo entre 1989 y 1992 por un equivalente al 25% del valor de la deuda no comprometida en las primeras dos opciones.

En este sentido, el saldo de la deuda externa negociado ascendió a 48,500 mdd, de los cuales el 41% será objeto de reducción del principal, el 47% de reducción de tasas de interés y 12% como base para la aportación de dinero nuevo. Con ello, se redujo la deuda histórica en 20,495 millones de dólares respecto al saldo de diciembre de 1988 y se ubicó en 79,889 millones de dólares.

Así también, el abatimiento de la transferencia neta de recursos al exterior oscilaría alrededor de 4,071 mdd en promedio anual de 1990 a 1994, lo que libraría recursos que se destinarían al impulso de la inversión productiva. Además, se aseguró el flujo de recursos anuales hasta 1992 a un plazo de amortización promedio de 10 años con 5 de gracia, y la amortización del pago del principal de la deuda reestructurada se difiere a un sólo pago dentro de 30 años que está asegurado por la adquisición de bonos cupón-cero por alrededor de 35,000 mdd que hará México.

Por último, el saldo de la deuda externa con respecto al PIB se reduce a 40% en relación al 57% de 1988, lo que permitirá reducir el déficit financiero del Sector Público a 2% del PIB.

Es importante señalar que esta estrategia para enfrentar la problemática del endeudamiento externo se enmarca en el nuevo manejo internacional del financiamiento de América Latina contenido en el Plan Brady dado a conocer el 10 de marzo de 1989 por el Secretario del Tesoro de Estados Unidos, Nicholas Brady.

La propuesta central del Plan Brady es la de impulsar reformas políticas y al crecimiento económico de los países con altos índices de endeudamiento con la banca comercial. Esta propuesta se apoya en la oferta de reducir la deuda histórica de estas naciones a través de negociaciones con los acreedores.

México adoptó el Plan Brady y se constituyó como país piloto de la puesta en práctica de éste, lo cual se ha traducido en el avance de la reestructuración del aparato productivo, la privatización económica y la apertura comercial. Pero esto no significa que el problema de la deuda externa esté solucionado con su postergación pues el peso que tiene en la economía nacional lo coloca como un obstáculo estructural que impide a países como el nuestro salir del "subdesarrollo".

2.4 IMPACTO DEL CAPITAL EXTRANJERO EN LA ECONOMÍA DEL PAÍS

Después de haber analizado la estructura y el desenvolvimiento del Capital Extranjero en la economía mexicana a través de las Ets, la IED y el financiamiento externo en una visión de conjunto se puede discernir la estrategia seguida por el Capital Imperial y, en consecuencia, los impactos que ha provocado sobre nuestra economía.

La estrategia seguida por la Oligarquía Financiera Internacional para penetrar, expandirse y controlar la estructura económica del País se ha ido entretejiendo por una serie de procesos cuya complejidad ha ido definiendo tres fases, que contienen características específicas, y que en su sucesión muestran las formas en que el Capital Extranjero tiende su red de relaciones de dominio y sujeción que profundizan progresivamente las condiciones de desarrollo del " subdesarrollo " en la Nación.

A partir de la posguerra y hasta la década de los sesenta en el ámbito mundial se instaura el modelo de sustitución de importaciones durante el cual la IED fue el eje de la dinámica del Capital Extranjero, penetrando en las ramas designadas por el Estado como estratégicas y prioritarias so pretexto de la llamada " transferencia de tecnología " y las ventajas comparativas. Este proceso propició la avanzada del capital transnacional al sentar las bases de su poder y expansión con el firme arraigo de las Ets en la estructura productiva y su acentuada influencia en la orientación de la acumulación hacia el exterior. Tal es la primera fase.

En el transcurso de la década de los setenta e inicio de los años ochenta, bajo un marco de cambios estructurales en la economía-mundo como efecto de la implantación progresiva de la Nueva División Internacional del Trabajo basada en una profunda Revolución Científico-Técnica, se fortaleció el poder del capital financiero internacional, debido a la existencia de una excesiva liquidez en el mercado mundial de capitales, lo cual permitió un cambio en la dinámica del Capital Extranjero en México, ya que en los mecanismos de penetración del Capital Extranjero la vía del financiamiento externo fue adquiriendo un peso cada vez mayor en las finanzas públicas del Estado, las empresas privadas y bancos comerciales desplazando a la IED como flujo principal de Capital Extranjero en la economía nacional. De esta manera, México llegó al grado de convertirse en demandante potencial de crédito externo para solventar las necesidades de un Estado con creciente gasto público, confiando en las expectativas del mercado petrolero internacional, para enfrentar el peso de los desequilibrios presupuestales y de la balanza de pagos. Esta es la segunda fase.

A partir de que estalló la crisis de la Deuda Externa el País se encuentra a merced de una despiadada ofensiva estratégica del Capital Extranjero que trastoca profundamente las estructuras de la Sociedad Mexicana, dándose un acelerado y franco proceso de transnacionalización de la economía, debido a que, por un lado, se transita por un largo y difícil camino de negociaciones y reestructuraciones de la Deuda Externa con el FMI, el BM, el Club de París y la Banca Transnacional, los que a través de sus condicionamientos y la imposición de programas de ajuste

transforman la orientación de la política económica en un sentido monetarista y vuelven a México de importador a exportador neto de capitales, sentando las bases para una mayor integración de la economía nacional al mercado mundial en especial al norteamericano, por medio de desatar los procesos de reprivatización económica, de apertura comercial, primero, con el ingreso al GATT y, después, con las negociaciones del Tratado de Libre Comercio, por otro lado, se articula un proceso de reconversión y modernización de las actividades productivas con miras a elevar la productividad y el nivel de competencia de las empresas con el exterior, proyectándose con mayor concreción la tendencia de "Taiwanización" de la economía mexicana.

En este contexto, el Capital Extranjero logra penetrar progresivamente en las actividades productivas que antaño le eran vedadas por ser consideradas de carácter prioritario y estratégico para la Nación, tal es el caso de la petroquímica secundaria, la siderurgia, comunicaciones, puertos, minerometalurgia, la industria azucarera y la petroquímica básica, entre otras, a través de la desincorporación de las empresas paraestatales, las cuales pasan a manos del capital privado con gritos de auxilio para la IED.

Además, se acelera el proceso de integración abierta de la economía nacional al mercado norteamericano, al abrirse negociaciones para la firma del Acuerdo de Libre Comercio entre ambos países y Canadá. Tercera fase en curso.

Esta evidente estrategia de transnacionalización de la economía, y a su vez, de proceso de integración abierta al mercado norteamericano, impacta severamente las estructuras productiva, financiera y comercial del País, al grado de transformar el contenido y la orientación de la política económica, la cual se convierte en base de apoyo para implantar el "cambio estructural" en un sentido neoliberal. Esto representa, por una parte el cada vez mayor fortalecimiento y alto grado de expansión del poderío del capital extranjero en la Sociedad Mexicana y, por otra parte, la agudización permanente de las condiciones del desarrollo del "subdesarrollo".

En el ámbito de la estructura productiva el movimiento expansivo de las Ets, vinculado directamente a la creciente monopolización, ha provocado una profunda desarticulación del aparato productivo que contrasta con la readecuación de éste bajo la óptica de los intereses del Capital Extranjero. Puesto que, a la vez que se distorsiona la base productiva nacional relacionada al mercado interior, por la vía de la desvalorización o destrucción masiva de capitales medianos y pequeños y de la desincorporación de las empresas públicas, se da la integración de grandes corporaciones monopolistas financieras con diversas y nuevas formas de concentración no conocidas antes en el País, destacando las sociedades tenedoras de acciones, los holdings y los conglomerados, además de la configuración de una nueva mediana y pequeña industria sometida a los espacios productivos de éstas.

Ahora bien, la economía presenta un crecimiento desproporcionado tanto de los sectores como de las ramas de la producción por efecto de la inserción de las Ets en las ramas más dinámicas y rentables sobre las cuales ejercen un amplio margen de control debido a las ventajas tecnológicas y financieras que tienen.

En el sector industrial las ramas manufactureras, sobre todo las ligadas al sector externo mantienen un mayor dinamismo por la presencia de las Ets, tales son los casos de la industria automotriz, la electrónica y la química, entre otras.

En este sentido, podemos observar en el **cuadro No. 1**, el peso que mantienen las Ets en el comercio exterior del País. Por el lado de las exportaciones, la participación de éstas se incrementó al pasar del 7.7% en 1984 a alrededor del 23% a partir de 1986, ahora bien, sin incluir a PEMEX, se mantiene en 45.6% en promedio, repuntando en 1987 con el 62.1%.

Desde el ángulo de las importaciones, la participación de las Ets es preponderante, pues absorben en promedio el 48.5% y sin PEMEX controlan el 60.2% del total de las importaciones de las principales empresas importadoras del país. Esto pone de manifiesto que el *capital extranjero sostiene un considerable control de la producción capaz de impactar al sector externo y tener influencia en el déficit comercial y de cuenta corriente de la balanza de pagos.*

A lo anterior, se agrega que la maquilación de la producción ha ido creciendo progresivamente lo cual significa: Primero, el control absoluto de las Ets en las ramas en que se practica este fenómeno (automotriz, eléctrico-electrónica, comunicaciones, etc.), puesto que son empresas que concentran 100% de Capital Extranjero y que la tecnología así como los aditamentos y materias primas que utilizan son importados de la casa matriz ubicada en los países del imperio, siendo la explotación de la fuerza laboral mexicana uno de los motivos básicos de este proceso parcelado de producción transnacional; Segundo, la ampliación de los espacios productivos y zonas de influencia de las Ets en nuestro territorio; y, Tercero, conjuntamente con la liberación de la economía se da una abierta integración de la base productiva nacional al sistema productivo de los E.U. a través de la operación directa de los procesos productivos segmentados y localizados en ambos países y, además, por la creciente comercialización intra-firma.

En lo referente al sector agropecuario, a pesar de ser el sector económico con menos recepción de IED, los estragos causados por el enquistamiento del capital extranjero en su estructura productiva, a través del dominio ejercido sobre los denominados sistemas-productos agroindustriales y los paquetes científico-tecnológicos, provocan una serie de desequilibrios que han llevado a la polarización de la producción y a la implantación de nuevos patrones de propiedad, producción y consumo en beneficio de la agricultura capitalista.

Esto ha desatado una cruenta competencia por la frontera agrícola en detrimento de las áreas de cultivo de los granos básicos, las que son desplazadas por cultivos altamente rentables y orientados al comercio exterior (frutas, hortalizas, oleaginosas y otras) y a la producción de forrajes, principalmente el sorgo, que sirven de base para la elaboración de alimentos balanceados destinados al ganado. De esta manera se refuerza y desarrolla un proceso de ganaderización de la agricultura tendiente al mercado exterior.

ESTRUCTURA DE EXPORTACIONES E IMPORTACIONES DE GRANDES EMPRESAS SEGUN SECTOR INSTITUCIONAL DE ORIGEN, 1984 - 1989.
(PORCENTAJES)

CONTINUA.....

TIPO DE EMPRESA	1984		1985		1986		1988	
	EXPORTACIONES RELATIVAS CON EMPRESAS PEMEX	EXPORTACIONES RELATIVAS SIN PEMEX	EXPORTACIONES RELATIVAS CON EMPRESAS PEMEX	EXPORTACIONES RELATIVAS SIN PEMEX	EXPORTACIONES RELATIVAS CON EMPRESAS PEMEX	EXPORTACIONES RELATIVAS SIN PEMEX	EXPORTACIONES RELATIVAS CON EMPRESAS PEMEX	EXPORTACIONES RELATIVAS SIN PEMEX
PEMEX	1	81.4	1	77.1	1	53.4	1	53.4
EMPRESA ESTATAL O DESCENTRALIZADA	16	3.1	15	5.3	23.2	19	9.9	21.3
EMPRESA TRANSNACIONAL O CON CAPITAL EXTRANJERO MAYORITARIO	62	7.7	62	10.4	45.6	68	23.0	49.2
EMPRESA PRIVADA NACIONAL	170	7.7	170	7.1	31.2	186	13.7	29.5
TOTAL CON PEMEX	249	100.0	248	100.0	274	100.0	274	100.0
TOTAL SIN PEMEX	248	100.0	247	100.0	273	100.0	273	100.0

TIPO DE EMPRESA	1984		1985		1986		1988	
	IMPORTACIONES RELATIVAS CON EMPRESAS PEMEX	IMPORTACIONES RELATIVAS SIN PEMEX	IMPORTACIONES RELATIVAS CON EMPRESAS PEMEX	IMPORTACIONES RELATIVAS SIN PEMEX	IMPORTACIONES RELATIVAS CON EMPRESAS PEMEX	IMPORTACIONES RELATIVAS SIN PEMEX	IMPORTACIONES RELATIVAS CON EMPRESAS PEMEX	IMPORTACIONES RELATIVAS SIN PEMEX
PEMEX	1	19.9	1	35.5	1	25.7	1	25.7
EMPRESA ESTATAL O DESCENTRALIZADA	17	11.5	20	7.8	12.1	21	7.4	10.0
EMPRESA TRANSNACIONAL O CON CAPITAL EXTRANJERO MAYORITARIO	60	49.3	69	36.0	55.9	73	43.8	59.0
EMPRESA PRIVADA NACIONAL	208	19.3	227	20.7	32.0	252	23.0	31.0
TOTAL CON PEMEX	286	100.0	317	100.0	347	100.0	347	100.0
TOTAL SIN PEMEX	285	100.0	316	100.0	346	100.0	346	100.0

FUENTE: 1984 - 1987. TOMADO DE MÉXICO EN LA DÉCADA DE LOS OCHENTA. LA MODERNIZACIÓN EN CIFRAS. UAM.
1988 - 1989. ELABORADO CON CIFRAS DE LA REVISTA EXPANSIÓN, SEPTIEMBRE 1988 Y 1989.

ESTRUCTURA DE EXPORTACIONES E IMPORTACIONES DE GRANDES EMPRESAS SEGUN SECTOR INSTITUCIONAL DE ORIGEN, 1984 - 1989.
(PORCENTAJES)

TIPO DE EMPRESA	1987		1988		1989	
	EXPORTACIONES RELATIVAS CON EMPRESAS PEMEX	IMPORTACIONES RELATIVAS SIN PEMEX	EXPORTACIONES RELATIVAS CON EMPRESAS PEMEX	IMPORTACIONES RELATIVAS SIN PEMEX	EXPORTACIONES RELATIVAS CON EMPRESAS PEMEX	IMPORTACIONES RELATIVAS SIN PEMEX
PEMEX	1	60.3	1	47.1	1	49.6
EMPRESA ESTATAL O DESCENTRALIZADA	23	1.1	13	8.4	11	8.2
EMPRESA TRANSNACIONAL O CON CAPITAL EXTRANJERO MAYORITARIO	77	24.6	64	22.7	60	24.5
EMPRESA PRIVADA NACIONAL	216	14.0	243	21.8	221	17.7
TOTAL CON PEMEX	317	100.0	321	100.0	293	100.0
TOTAL SIN PEMEX	316	100.0	320	100.0	292	100.0

TIPO DE EMPRESA	1987		1988		1989	
	IMPORTACIONES RELATIVAS CON EMPRESAS PEMEX	IMPORTACIONES RELATIVAS SIN PEMEX	IMPORTACIONES RELATIVAS CON EMPRESAS PEMEX	IMPORTACIONES RELATIVAS SIN PEMEX	IMPORTACIONES RELATIVAS CON EMPRESAS PEMEX	IMPORTACIONES RELATIVAS SIN PEMEX
PEMEX	1	9.1	1	7.2	1	12.3
EMPRESA ESTATAL O DESCENTRALIZADA	21	8.3	13	7.3	13	6.9
EMPRESA TRANSNACIONAL O CON CAPITAL EXTRANJERO MAYORITARIO	76	58.3	64	53.6	62	50.5
EMPRESA PRIVADA NACIONAL	243	24.3	282	31.9	275	30.3
TOTAL CON PEMEX	341	100.0	360	100.0	351	100.0
TOTAL SIN PEMEX	340	100.0	359	100.0	350	100.0

FUENTE: 1984 - 1987. TOMADO DE MÉXICO EN LA DÉCADA DE LOS OCHENTA. LA MODERNIZACIÓN EN CIFRAS. UAM.
1988 - 1989. ELABORADO CON CIFRAS DE LA REVISTA EXPANSION, SEPTIEMBRE 1988 Y 1989.

El resultado del peso determinante que mantienen las Ets agroalimentarias en el proceso de acumulación en el campo, es la generación de una grave y permanente crisis alimentaria, como efecto de la crisis de producción de los granos básicos, fundamentalmente del maíz y frijol, la cual se manifiesta como una profunda dependencia de las importaciones de alimentos y granos primarios especialmente con Estados Unidos. Esto es, la cultura del maíz está siendo desplazada por la pseudo cultura de los alimentos chatarra.

Por su parte, el impacto del capital extranjero en el sector terciario se ha radicado en la intensificación de la hipertrofia de la economía, adquiriendo gran peso la intermediación financiera, sobre todo la bolsa de valores la cual se ha convertido en receptora importante de la IED con el salinismo, las telecomunicaciones y el comercio, lo cual se refleja en el dinamismo que ha tenido la IED en este sector durante la década de los ochenta y en la participación cada vez más fuerte del sector en la estructura del PIB.

Un fenómeno relativamente nuevo de la Terciarización de la economía, es la aparición y desarrollo acelerado de la llamada economía subterránea que incluye principalmente la práctica del comercio ambulante de diversos y grandes volúmenes de productos extranjeros (no cuantificados en las cuentas nacionales), particularmente en las ciudades del País, lo cual ha absorbido a una parte importante de fuerza de trabajo que ha sido desplazada de las fuentes productivas de los sectores paraestatal y privado.

Un factor determinante en los impactos negativos hacia la economía es la "transferencia de tecnología". Es decir, el traslado de capital-tecnología a nuestra Nación se erige como uno de los principales mecanismos de control económico-social que provoca grandes salidas de excedente y recursos rumbo al exterior, al mismo tiempo que contribuye al estrangulamiento de la investigación científica y tecnológica interna, a la fuga de cerebros y a la renovación continua de la división del trabajo en escala mundial, nacional y de intra-firma.

En tal sentido el investigador Victor M. Bernal apunta que la transferencia de tecnología:

" En primer lugar, altera bruscamente la composición orgánica del capital en las ramas industriales a las que se dirige, elevando, comparativamente a los promedios nacionales, la parte constante del mismo, en gran medida en forma artificial, dado que no existe una correspondencia entre los costos reales y los pagos atados que exigen a las filiales (...); segundo, las ETs. al competir en mercados en los que la productividad media es inferior, obtienen beneficios diferenciales que aceleran a su favor la centralización del capital; tercero, la productividad que les proporciona a las filiales el capital-tecnología en (exceso), tiene un impacto correspondiente en la elevación de la composición técnica de la empresa con lo que se inicia una espiral de demanda de materias-insumos-

producción que, ante una demanda efectiva restringida por la distribución del ingreso existente (...), desplaza a las pequeñas y medianas empresas locales, ocasionando desempleo que se agrega al producido por las alteraciones en la productividad más elevada; cuarto, entretanto las firmas nativas u otras filiales de competidoras transnacionales no introduzcan mejoras tecnológicas, las ganancias diferenciales obtenidas agudizan la centralización del capital y el control del mercado. Además de las condiciones oligopólicas del comercio internacional de tecnología como hemos visto, las ETN disponen casi siempre de una (reserva) de maquinaria y equipo, puesto que el ciclo del capital es más corto en sus países de origen, por lo que su capacidad de respuesta ante los cambios efectuados por la competencia es mayor que el de las empresas locales; y, quinto, en los contados casos en que el monto del capital de algún grupo nacional, o su influencia política, sean de tal magnitud que representen un obstáculo grave para entrar en el país, siempre queda el recurso de unirse a él, o al mismo Estado, actitud que es puesta en práctica con frecuencia y que, en buena medida, da uno de los caracteres destinados a la fase del capitalismo monopolista de Estado ".

(1).

Además, la transferencia tecnológica se realiza en su mayor magnitud en los espacios propios de las corporaciones transnacionales, es decir, la tecnología no sale del control de las Ets, pues sólo pasan de la matriz a las filiales y no siempre la calidad de ésta es de lo más sofisticado, en cambio, la tecnología vendida a las empresas nacionales regularmente es chatarra desechada por las Ets que les reditúa grandes ganancias por la asistencia técnica.

Solamente, cuando se trata de partes de procesos productivos es necesario la transferencia de maquinaria y equipo altamente tecnificado de la matriz a las filiales, como es el caso de la industria automotriz instalada al norte de México, que incluye procesos totalmente automatizados apoyados en la robótica. Estas excepciones, que se presentan en algunas empresas maquiladoras no indican que éstas aporten un gran progreso tecnológico al País, al contrario:

" (...) las industrias maquiladoras, por su propia naturaleza, llevan a cabo solamente fragmentos de trabajo, por lo que su contribución al avance tecnológico es nula.

1. Bernal S., Victor Manuel. "Empresas Transnacionales y Acumulación de Capital en México". En ET AL. Empresas Transnacionales en México y América Latina. Ed. UNAM. IIEc-UNAM. p.p. 30-31.

Una apertura indiscriminada al capital extranjero implicaría, como hemos visto, más que una auténtica transferencia tecnológica una ampliación de los espacios productivos de las ETN". (2).

Es así como, la " transferencia de tecnología " acentúa una permanente dependencia tecnológica y una salida constante de valores al exterior, por concepto de patentes, marcas, regalías, licencias, asistencia técnica, entre otros rubros.

El impacto del Capital Extranjero en el sector externo, es sinónimo de transferencias de excedente de valores de nuestro País hacia el exterior, fundamentalmente a los E.U.A., mediante una multiplicidad de mecanismos que se encuentran ligados a los intereses del mismo.

Al respecto Arturo Guillén señala: "*... El traslado de excedente está ligado a la operación de un sistema de precios mundiales desfavorable a los países subdesarrollados, a prácticas de subfacturación y sobrefacturación y la fijación de precios intra-firmas (administrados), la revisión de utilidades, regalías, pagos por asistencia técnica, y otros conceptos; a movimientos de capital a corto plazo con fines especulativos; y a la fuga de capitales y otras. En los últimos años los factores principales de traslado de excedente al exterior han sido el servicio de la deuda externa contratada por los Estados Latinoamericanos y por las grandes empresas privadas nacionales, extranjeras y mixtas y la fuga de capitales llevada a cabo por las empresas transnacionales (ETN), la burguesía nativa y altos funcionarios del Estado". (3).*

Precisamente uno de los mecanismos de transferencia de valores hacia el exterior se realiza a través de las remesas de utilidades y regalías, intereses pagados y utilidades reinvertidas que durante el lapso de 1980-1990 representaron la salida de 24 mil 12 millones de dólares, que relacionados con los 22 mil 84 mdd por concepto de IED nueva, arroja un déficit de 1,926 mdd, lo cual quiere decir que salen más divisas de las que entran al País. **Véase Cuadro No. 2.**

A estos factores habría que añadir el fenómeno de la dolarización de la economía, a través de las políticas de subvaluación del peso frente al dólar, ante la necesidad creada por la orientación neoliberal del Estado mexicano de favorecer la producción y la competencia de las exportaciones. Ello trae como consecuencia, una creciente y permanente necesidad de divisas para enfrentar los compromisos financieros y comerciales con el exterior.

2. Guillén, Arturo. "El Capital Extranjero y los Desequilibrios de la Economía Mexicana". En Aguilar Monteverde ET AL. "El Capital Extranjero en México". Ed. Nuestro Tiempo. p.p. 213.

3. Guillén R., Arturo. ET AL. "El Capital Extranjero en México". Ed. Nuestro Tiempo. p.p. 207-208.

CUADRO No. 2

SALIDA DE VALORES POR REMESAS E INTERESES Y ENTRADA DE I.E.D. NUEVA (MILLONES DE DOLARES)

AÑOS	REMESAS DE UTILIDADES	REMESAS DE REGALÍAS Y OTROS PAGOS	INTERESES PAGADOS	UTILIDADES REINVERTIDAS	TOTAL	I. E. D. NUEVA
1980	433	366	712	935	2,446	1,623
1981	611	464	1,087	1,265	3,427	1,701
1982	621	559	1,271	770	3,221	626
1983	184	235	1,148	197	1,764	684
1984	241	265	1,255	215	1,976	1,442
1985	386	273	995	232	1,886	1,871
1986	442	256	780	587	2,065	2,421
1987	385	303	666	481	1,835	3,877
1988	485	519	449	564	2,017	3,157
1989	610	683	288	643	2,224	2,500
1990	323	311	137	380	1,151	2,182
TOTAL	4,721	4,234	8,788	6,269	24,012	22,084

FUENTE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA. SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO DEL PRESIDENTE CARLOS SALINAS DE GORTARI.

En este sentido, la política de apertura comercial de la economía con el exterior, a través de la entrada de México al GATT en las condiciones de " subdesarrollo " del País, impacta directamente en la estructura económica al generar un " cambio " que moldea a ésta de acuerdo a las necesidades del Capital Extranjero y los grandes grupos privados nacionales y mixtos que son los únicos que tienen la capacidad productiva de enfrentar la transnacionalización económica del País. En consecuencia, la firma del TLC significa abrir las puertas de la Nación para que las Ets desplieguen su pleno dominio sobre la economía mexicana.

En tanto, el impacto financiero del capital extranjero en México salta a la vista en el **cuadro No. 3**, pues si sumamos la salida de divisas por concepto de regalías, utilidades y otros al pago de intereses de la deuda externa tenemos que de 1982 a 1987 la transferencia de valores al exterior ascendió a 73 mil 347 mdd, que comparada con los 37 mil 121 mdd correspondiente a la inversión extranjera directa e indirecta, arroja un saldo negativo de - 36,226 mdd.

TRANSFERENCIA DE VALORES E INVERSIÓN EXTRANJERA EN MÉXICO. 1982 - 1987
(MILLONES DE DÓLARES)

AÑOS	REGALIAS, UTILIDADES Y OTROS	PAGO DE INTE- RESES DE LA DEUDA EXTERNA	TOTAL	I. E. D. NUEVA	PRÉSTAMOS DEL EXTERIOR	TOTAL	EXPORTA- CIONES	(2/7)	(3/7)	(6-3)
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)			
1982	3,221	12,200	15,421	626	8,200	8,826	21,230	57.5	72.6	(6,595)
1983	1,764	10,100	11,864	684	6,200	6,884	22,312	45.3	53.2	(4,980)
1984	1,976	11,700	13,676	1,442	2,900	4,342	24,196	48.4	56.5	(9,334)
1985	1,886	9,900	11,786	1,871	1,100	2,971	21,664	45.7	54.4	(8,815)
1986	2,065	8,600	10,665	2,421	3,700	6,121	16,031	53.6	66.5	(4,544)
1987	1,835	8,100	9,935	3,877	4,100	7,977	20,656	39.2	48.1	(1,958)
TOTAL	12,747	60,600	73,347	10,921	26,200	37,121	126,089	48.1	58.2	(36,226)

FUENTE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA. SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO DEL PRESIDENTE CARLOS SALINAS DE GORTARI.

Si relacionamos el pago de intereses por la deuda externa con las exportaciones de bienes y servicios, se pone en evidencia la sangría de dólares que sufrió el País en ese periodo, que en promedio representó el 48.1% del valor exportado, más aún si tomamos el total de la transferencia de valores al exterior tenemos que ese promedio se eleva al 58.2%.

Lo anterior muestra dos aspectos propios del " subdesarrollo " mexicano, de una parte, el grado de dependencia de las inversiones del capital extranjero que tiene la economía y cuya tendencia en el corto plazo es su profundización en el marco del Tratado de Libre Comercio, y, de otro lado, la fuerte y permanente salida de recursos que sirven para financiar las economías centrales y fortalecer a las Ets mientras la estructura económica del País se enfrenta a la especulación crediticia y financiera.

En síntesis, la penetración del Capital Extranjero en sus diversas formas impacta negativamente la estructura económica y atenta contra los principios de la soberanía e identidad nacionales, pues el móvil de su presencia es la insaciable necesidad de ganancias y la explotación de nuestros recursos naturales y humanos, además de reducir sus costos de producción para competir en el mercado mundial. De esta manera, el capital extranjero se presenta como el principal desarticulador del aparato productivo y reproductor de los esquemas de dependencia y subordinación que mantienen al País en un bloqueo permanente de sus fuerzas productivas con una transferencia de valores continua hacia el exterior, especialmente al imperio norteamericano.

CAPITULO III

LA POLITICA ECONOMICA DEL ESTADO MEXICANO DELINEADA POR EL CAPITAL DEL IMPERIO

3.1 LOS ORGANISMOS FINANCIEROS INTERNACIONALES CONDICIONAN Y MOLDEAN A LAS ECONOMÍAS " SUBDESARROLLADAS "

El estallamiento de la crisis de la deuda externa en las economías latinoamericanas y del " Tercer Mundo ", en agosto de 1982, como efecto de la reestructuración de los patrones de financiamiento de la actividad económica mundial, marcó el inicio de una nueva fase de intervención de los Organismos Financieros Internacionales (OFI), principalmente del FMI y el BM, en los destinos de la dinámica financiera del planeta y de los procesos de acumulación de las naciones " subdesarrolladas ", bajo la lógica del pensamiento neoliberal.

De esta forma, los OFI se vuelven " indispensables " como avales de las economías endeudadas para abrir negociaciones con la banca transnacional acreedora, anteponiendo condicionamientos que trastocan directamente a su política económica. Lo cual muestra que la injerencia de los OFI tiene como trasfondo el readecuar el contenido de los mecanismos de sujeción y dependencia que caracterizan a las relaciones internacionales con el fin de integrar de manera abierta a las naciones " atrasadas " en las transformaciones de la nueva dinámica del mercado mundial, mismo que se encuentra dominado por las gigantescas Ets provenientes de las potencias altamente industrializadas.

En este sentido, los países " periféricos " se han visto obligados a sujetarse conforme los condicionamientos emanados del modelo fondomonetarista, que devienen sus fundamentos teóricos del neoliberalismo. Este modelo no se queda en aspectos meramente financieros sino que va más allá de contener la inflación y equilibrar la balanza de pagos, puesto que induce a profundizar la internacionalización de las economías " atrasadas " mediante el reforzamiento de una serie de procesos orientados a la apertura comercial y financiera, con el objeto de que se permita un mayor acceso del capital extranjero a las partes vitales de la estructura económica de tales países para orientarlas en función de los intereses del Imperio.

Al respecto, Lichtensztejn y Baer señalan que: *"... Esa condicionalidad en que desemboca una crisis de endeudamiento no está confinada a aspectos financieros tales como la constitución obligada de reservas, su depósito en los propios bancos prestamistas o los apremios por alcanzar un cierto superávit en las balanzas de pagos. La deuda externa presiona su proceso de realización o cumplimiento bajo esas formas directas. Pero también de manera indirecta favoreciendo la valorización del capital productivo o comercial transnacional, del cual ella misma, al fin y al cabo, es parte integrante o asociada. Eso significa (...) una tendencia a modificar las coordenadas de política económica sin ceñirse*

exclusivamente ni a la regulación inflacionaria ni al ajuste de las balanzas de pagos, sino induciendo " cambios estructurales " en el desarrollo de los procesos de acumulación del capital ". (1)

La concepción monetarista de los OFI sostiene como idea central que los desequilibrios presentados en las economías de América Latina obedecen a una excesiva demanda agregada que ha degenerado, en la década de los ochenta, en una fase de estancamiento con inflación, ubicando las causas, principalmente en aspectos financieros y monetarios, como los déficits fiscal y de balanza de pagos, así como al exceso de crédito interno, que se acompañan con altos niveles de inflación y un ambiente de incertidumbre ante la política económica del Estado, por parte de los empresarios.

Por el lado de la oferta, los OFI argumentan que ésta es sumamente restringida en comparación con el gran tamaño de la demanda, la razón de este desajuste se encuentra en la desmedida participación del aparato de Estado en las actividades económicas y la sobrerregulación que ejerce en el conjunto de la economía, lo cual distorsiona y obstaculiza los mecanismos de equilibrio de los mercados.

En tal sentido, el investigador Jaime Bautista manifiesta que: *"... Entre los argumentos esgrimidos por dichas instituciones está lo que consideran una desenfrenada expansión estatal, la que ha conducido a los siguientes problemas: a) Ineficiencia económica en las actividades productivas del sector público, con elevados costos de producción y falta de habilidad para innovar; b) Inefectividad en la provisión de bienes y servicios y, c) Rápida expansión de la burocracia, con fuertes exigencias sobre el presupuesto público, dando lugar a problemas en las relaciones laborales dentro del sector público, ineficiencia en el gobierno y efectos adversos sobre el conjunto de la economía". (2)*

La propuesta de solución de esta problemática, desde la óptica de los OFI, se funda en la aplicación de lineamientos de política económica neoliberales que buscan establecer las condiciones específicas de economías de libre mercado, las cuales por efecto de sus leyes tienden a equilibrar los desajustes provocados por la política expansiva del Estado benefactor-empresarial. Ello significa, regresar a los postulados del *laissez-faire* y a los supuestos del equilibrio de la economía de mercado: competencia sana, estructura realista de precios, óptima asignación de recursos y distribución del ingreso con relación a la productividad de cada factor en la producción.

Ahora bien, la aplicación de tales lineamientos-condicionantes a las economías " subdesarrolladas " se da a través de la imposición de los llamados " programas de ajuste " como efecto de las negociaciones sobre problemas financieros y de balanza de pagos que realizan países como México con el FMI y el BM. El inicio de estos procesos de negociación tiene como pre-requisito ineludible la firma de

1. "FMI y BM Estrategias y Políticas del Poder Financiero". ECP. p.p. 113.

2. Bautista R., Jaime. "El Neoliberalismo económico: ¿ un grave retroceso histórico para México ?". Revista Problemas del Desarrollo N° 84. IIEc-UNAM. p.p. 46.

las famosas cartas de intención, en donde la nación signataria se compromete a poner en práctica el contenido de dichos programas en el curso de la dinámica económica. De esta manera, el modelo fondomonetarista es adoptado por la mayoría de los países " periféricos ", incluyendo actualmente a los que integraron hasta 1990 el ex-bloque socialista.

A continuación, exponemos a grosso modo el contenido genérico de los programas de ajuste, en sus vertientes de política fiscal, balanza de pagos, crédito interno y gasto público, entre otros.

Política Fiscal: La generación del déficit fiscal resulta de la desproporción que se presenta entre el gasto público y los ingresos del Estado, lo que impacta el incremento del crédito del sistema bancario y la masa monetaria. Esto cuestiona directamente la política subsidiaria de las empresas públicas y los gastos de seguridad social, incluyendo el volumen de la burocracia, que obstaculizan el buen funcionamiento de la concurrencia.

La reducción del déficit fiscal a niveles aceptables en la relación monetario-crediticia, equivalente a un rango máximo de entre 2% y 3% respecto del PIB, requiere en primera instancia de financiamiento externo y la aplicación de una política impositiva que aumente los ingresos del gobierno vía impuestos indirectos, además de una política subsidiaria que disminuya al mínimo los subsidios de los bienes y servicios producidos por el sector paraestatal, con el objeto de liberar costos a los precios y tarifas del sector público. Y, finalmente, la puesta en práctica de una política de austeridad en el gasto gubernamental, principalmente en el rubro de gastos de operación.

Esta política fiscal va orientada a reducir la participación del Estado en la economía para dar paso al libre mercado.

Política monetario-crediticia: La estrategia de expansión del gasto público ocasiona la ampliación del crédito al sector estatal con fines proteccionistas y de bienestar social, principalmente a través de la emisión de bonos y de dinero. Esto promueve en forma directa el endeudamiento excesivo del sector privado por el manejo de tasas de interés diferenciales o negativas, lo cual afecta al sector externo por la reproducción del círculo vicioso de las divisas-importaciones e internamente alienta la inflación, situación que provoca un exceso de demanda y de emisión de billetes.

El FMI propone para frenar estas distorsiones la restricción del crédito bancario acompañado por la elevación del encaje legal, una política adecuada de tasas de interés y el manejo limitado del circulante monetario.

Política cambiaria: La existencia del déficit externo tiene una relación directa con la sobrevaluación de la moneda local respecto a las unidades monetarias del extranjero, especialmente del dólar, y a las barreras arancelarias y no arancelarias que promueven la adquisición indiscriminada de divisas, por parte de los grupos económicos, para cubrir el volumen de las importaciones, lo cual a su vez genera condiciones para la especulación financiera que daña al sector exportador y el nivel de las reservas internacionales del Banco Central.

Las medidas que dicta el FMI para eliminar el déficit externo son, de una parte, la aplicación de una política cambiaria realista que redunde en la depreciación de la moneda nacional a niveles que permitan alcanzar exportaciones competitivas, además de reducir el tamaño de las importaciones para regular la demanda interna y, de otra parte, la verificación de los tipos de cambio y la desaparición de las restricciones a los mecanismos de pagos corrientes con el exterior.

Política Interna de Precios: Las regulaciones gubernamentales sobre la estructura de precios y salarios distorsionan su comportamiento desatando o dando continuidad al proceso inflacionario, lo que alimenta el exceso de demanda agregada. En tal sentido, el FMI y el BM proponen la eliminación de barreras proteccionistas al comercio exterior conjugado con una política de precios realista y flexible, y la relación directa entre los incrementos salariales y la productividad del trabajo, con el fin de atacar la inflación impulsada por costos y expectativas del mercado, que no son otra cosa que desequilibrios circunstanciales en el funcionamiento de la economía en condiciones de competencia perfecta.

El modelo fondomonetarista, siguiendo las ideas de la concepción neoliberal, plantea la necesidad imperiosa de inducir " cambios estructurales " en las economías " atrasadas ", como una línea estratégica fundamental para eliminar los desajustes de permanencia histórica que les impiden alcanzar un equilibrio sostenido basado en las leyes que rigen el libre mercado.

Bajo este esquema, la política de cambio estructural, acorde con los intereses de las Ets, promueve la necesidad de ajustar la asignación y movilización de recursos de dichas economías a la lógica del mercado mundial, mediante la reordenación de las políticas comerciales, de precios, de inversiones y las institucionales en favor del laissez-faire y el precio único, y en el sector externo por medio de adoptar la política de las ventajas comparativas y del apoyo a las estrategias de exportación con miras a una profunda apertura comercial y la modernización del aparato productivo para elevar la productividad a niveles competitivos con el exterior. Lo cual obliga, a que sólo determinadas actividades productivas ligadas al sector externo sean beneficiadas con inversiones y apoyos financieros y fiscales de parte del Estado, además de alimentar la necesidad de aplicar las políticas de ajuste.

Por su parte, desde la visión fondomonetarista se impulsa una cruzada permanente contra la expansión y la intervención del Estado en la economía, ya sea a través de la puesta en marcha de políticas de ajuste restrictivo del gasto público o mediante la inducción de procesos de desincorporación de las empresas públicas que se convierten en amplios movimientos de transferencias de capitales del Estado al sector privado nacional y extranjero. Este último pasa a ser el motor del crecimiento con el proceso de privatización de la economía. De esta manera, se redimensiona el aparato de Estado reduciendo su ámbito de acción y reasignándole sus funciones, las que se restringen a la administración del gasto y la producción dirigidos al cumplimiento de los objetos básicos de la infraestructura económica y del orden social.

ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA

Cabe destacar, que los OFI ponen énfasis en la revisión de la legislación que regula la entrada de las inversiones extranjeras en los países "atrasados", la cual consideran con carácter de restrictiva. Ello, con el fin de eliminar las barreras que impiden el libre acceso del capital extranjero principalmente a las áreas contempladas como estratégicas y prioritarias donde no han tenido los niveles de acceso directo que les permita un control más determinante sobre tales países.

En síntesis, el sentido de las políticas de ajuste y del contenido del cambio estructural insertos en el modelo fondomonetarista trastocan el curso de los patrones de acumulación de las economías "periféricas", con el claro objetivo de someterlas y disciplinarlas a la dinámica y necesidades (de ganancia) de la estructura monopolista y transnacional que impera en el proceso de acumulación a escala mundial, y cuya hegemonía ejercen las grandes potencias imperiales a través de las Ets, en especial las que provienen de Estados Unidos, Japón y Alemania.

Para muestra: *"En México, y acorde con los postulados de la corriente neoliberal, la administración del presidente Miguel De La Madrid (1982-1988) emprendió una revisión a fondo del tamaño y del papel del Estado en el ámbito económico: reprivatización de la economía, venta de empresas paraestatales, desregulación administrativa, mayores facilidades a la inversión extranjera, liberalización (mejor dicho entrega) del área de servicios, sobre todo los financieros y ataque frontal y sistemático de los sindicatos, lo que ha ocasionado graves costos sociales y políticos para la mayoría de la población. Pero, por si fuera poco, los esfuerzos del gobierno salinista se han encaminado a continuar profundizando los lineamientos aplicados durante el sexenio anterior [producto de su pleno sometimiento a los dictados del FMI y el BM]". (3)*

3. Ibidem. p.p. 48.

3.2 LA POLÍTICA ECONÓMICA DEL ESTADO MEXICANO DETERMINADA POR LOS ORGANISMOS FINANCIEROS INTERNACIONALES

1. La estrategia de la Reordenación Económica y el Cambio Estructural. PIRE.

Al igual que en los demás países de América Latina 1982 significó un parteaguas en los fundamentos, estrategias y programas de aplicación de los lineamientos de política económica del Estado mexicano, debido al viraje ideológico y político que consumó el fin de la puesta en práctica del modelo económico del Estado de bienestar de índole Keynesiano. Lo cual abrió cauce a la adopción de programas con líneas de acción económica sustentados en los postulados de la corriente monetarista del pensamiento económico, que profesa el Bloque de Poder del Imperio.

Las causas que motivaron la redefinición de la política económica se encuentran en el impacto de una serie de desajustes que se agudizaron en el curso de la crisis, iniciada en la década de los setenta, y que minaron las bases de apoyo de la estrategia expansiva del Estado y la economía, lo cual originó que los problemas estructurales afloraran en forma de una violenta crisis financiera.

En este sentido, los crecientes desajustes en la balanza de pagos agudizados por la ruptura de flujos financieros del exterior; el creciente déficit del sector público; la caída de los precios internacionales de las materias primas exportables, en especial del petróleo crudo; la permanente y elevada fuga de capitales; el deterioro del tipo de cambio, que culminó con una fuerte devaluación del peso en 70%; la escasez de divisas; y, una grave inflación, fueron entre otros los principales factores que propiciaron dicha coyuntura.

A ello, agregamos otro elemento de vital importancia que apuntala y determina el cambio de contenido y orientación de la política económica hacia las ideas del neoliberalismo: El compromiso adquirido por el Estado mexicano de aplicar un programa de ajuste al estilo fondomonetarista, al suscribir en noviembre de 1982 una carta de intención con el FMI. Con ésto, México queda sujeto a las condicionantes de los OFI y entra en la órbita de las transformaciones que requiere el nuevo patrón de acumulación del mercado mundial, es más, hasta sirve de modelo " Tercermundista " en la aplicación de los ajustes neoliberales imperiales.

Dicho programa de ajuste se dió a conocer en diciembre de 1982 con el nombre de Programa Inmediato de Reordenación Económica (PIRE) cuyo contenido guarda plena correspondencia con la carta de intención mencionada. Posteriormente el PIRE quedó integrado al Plan Nacional de Desarrollo (PND), dado a conocer en mayo de 1983, como la línea estratégica de reordenación económica.

Según el discurso oficial, esta línea es la respuesta estratégica para enfrentar la crisis y crear las condiciones mínimas para el funcionamiento normal de la economía, estableciendo como propósitos centrales: Abatir la inflación y la inestabilidad cambiaria; proteger el empleo, la planta productiva y el consumo básico; y, recuperar la capacidad de crecimiento sobre bases diferentes.

La segunda línea estratégica del PND se refiere al cambio estructural, esto es, a iniciar transformaciones de fondo en el aparato productivo y distributivo y en los mecanismos de participación social dentro de éste para superar las insuficiencias y desequilibrios principales de la estructura económica. Para ello, el cambio estructural se dirige a: Enfatizar los aspectos sociales y redistributivos del crecimiento; reorientar y modernizar el aparato productivo y distributivo; de centralizar las actividades productivas y de bienestar social; adecuar las modalidades de financiamiento a las prioridades del desarrollo; preservar, movilizar y proyectar el potencial del desarrollo nacional; y, fortalecer la rectoría del Estado, impulsar al sector social y estimular el sector privado.

Desde la óptica neoliberal del gobierno de Miguel de la Madrid, los problemas centrales a combatir con la política económica son los déficits público y del sector externo, la inflación y el desempleo. En tal sentido el Dr. Arturo Huerta señala que:

" Estos problemas son atribuidos, por la visión oficial, al mal desempeño de la política económica. El déficit público creciente es resultado de los mayores gastos públicos y de los reducidos ingresos, derivados en gran medida -en su concepción- de la política de subsidios y de los bajos niveles de precios y tarifas de los bienes del sector público. El déficit externo se debe tanto al exceso de demanda, que proviene del gasto público, como a la escasa competitividad de la producción nacional (debido a la política proteccionista) y a la política de tipo de cambio sobrevaluado que prevaleció en el periodo de crecimiento previo a la crisis. La inflación, en tal concepción, se explica por las presiones de demanda que se derivan del gasto público, y por el control de precios que desestiman el crecimiento de la producción, lo cual ocasiona desequilibrios en el mercado de productos que incrementan los precios. El desempleo, por su parte, se atribuye a una política salarial que no se adecua a las condiciones del mercado de trabajo, así como a la contracción de la actividad económica". (1)

Ante esta diversidad de problemas, el Estado articula una serie de lineamientos estratégicos que buscan resolver los principales desequilibrios que asfixian la economía.

1. Huerta, Arturo. " Economía mexicana más allá del milagro ". Ediciones de Cultura Popular - I.I.Ec. UNAM. 1986. p.p. 127-128.

A. Línea de reducción del aparato de Estado y regulación monetaria.

La lógica de este lineamiento se encamina a contraer el déficit público con el fin de lograr unas finanzas públicas sanas que no dependan de la emisión de circulante y que reduzcan la parte del financiamiento exterior. Lo que, a su vez, permita liberar recursos en beneficio de la economía e impida que el déficit público siga siendo una presión constante sobre las tasas de interés internas.

Por el lado del gasto, se pretende atacar los problemas de la excesiva demanda y la expansión del Estado, mediante una política contraccionista del mismo con criterios de austeridad, racionalidad y eficiencia, dirigida hacia dos vertientes:

a) Readequación del monto global a los niveles que requiere la economía para su funcionamiento en condiciones de eficiencia y de financiamiento sano.

b) Reestructuración del gasto con miras a reducir la participación del mismo en el pago del servicio de la deuda externa y disminuir el gasto corriente, poniendo énfasis en la racionalización de los subsidios para favorecer la inversión pública, el empleo y la redistribución del ingreso. Manteniendo la intervención del Estado en las áreas estratégicas y prioritarias para el desarrollo social, con una política de saneamiento y estricto control del gasto de las Empresas Públicas.

La política de ingresos del Estado está sustentada en el ajuste de precios y tarifas del sector público y al fortalecimiento de la administración tributaria, orientada a equilibrar la carga fiscal en la sociedad y reducir sustancialmente la evasión de impuestos.

En cuanto a la política monetaria, el Estado plantea adecuar la expansión del circulante en función al ritmo programado para el crecimiento de la demanda agregada, mediante la restricción de créditos provenientes del Banco de México al sector público, además de la absorción del exceso de liquidez con la emisión especial de bonos.

B. Línea antiinflacionaria o de precios relativos.

El problema central que la política económica neoliberal de ajuste pretende resolver es el fenómeno de la inflación, debido a que su presencia en el curso del desenvolvimiento económico, distorsiona el funcionamiento equilibrado de los mercados y obstaculiza la convergencia de las libres fuerzas que rigen la oferta y la demanda.

De acuerdo con este enfoque, el exceso de demanda durante el auge petrolero y la política expansiva del gasto público rebasaron la capacidad de respuesta del aparato productivo y generaron desajustes al seno y entre los sectores de la producción, que se acompañaron por una creciente inflación que impactó el comportamiento de los llamados precios relativos o líderes de la economía.

Asimismo, la existencia de una sobrelíquidez monetaria provocó la necesidad de que los agentes económicos se liberaran de la demasía de dinero ampliando la demanda de artículos, lo cual alimentó el crecimiento de los precios, el aumento del volumen de las importaciones y la compra de activos del exterior.

En esta dirección, el investigador Aníbal Gutiérrez señala que:

"... la distorsión de los precios relativos genera ineficiencia en la asignación de recursos retroalimentando la caída en la productividad, distorsionando los patrones de producción y consumo, genera una mayor inflación y rompe con la tendencia natural a la estabilidad y el equilibrio del sistema económico". (2).

De esta manera, debido a que el sistema de precios líderes de la economía incide directamente en la estructura de costos de las empresas, la política de precios del Estado aspira a su realineamiento con el fin de lograr un equilibrio en los mercados de productos, reducir la inflación y combatir los desajustes de los sectores productivos y del sector externo.

En esta medida, la política de precios relativos dirigida a los bienes productivos busca generar el cambio estructural en la producción con el propósito de desarrollar a los sectores con mayor capacidad de incidencia en los mercados y para lograr un crecimiento con estabilidad.

Bajo esta línea operan, por un lado, la revisión continua de los precios de garantía de los productos agrícolas para estimular la producción del sector agropecuario y, por otro lado, la política de liberación de precios y la permanente revisión de los bienes que quedan sujetos a control oficial, con el fin de crear un ambiente de precios competitivos que derive en la reducción de la protección a las importaciones y en el fomento de la oferta para disminuir la inflación a mediano plazo.

A lo anterior, se agrega la política de precios y tarifas del sector público que busca incrementar el ahorro público y reducir el gasto, el déficit del gobierno y la demanda, a través de su ajuste regularmente al alza para ubicarlos a niveles reales y eliminar rezagos, con el objeto de establecer una estructura de precios relativos que incida en el incremento de la eficiencia económica, la reducción de las transferencias, la racionalización de los subsidios y la inducción de nuevos patrones de consumo.

En cuanto a los mercados financieros, se aplica una política de ajuste de las tasas de interés elevando su nivel con el objeto de incrementar el ahorro interno (por falta de ahorro externo) y contener la demanda, para ubicar el financiamiento de la inversión a su costo real y reanimar la producción, puesto que, la existencia de tasas de interés reales negativas impactaron en la desintermediación financiera al desalentar el ahorro y provocar fuga de capitales. Así también, esta política en conjunto con la del tipo de cambio tratan de atraer inversión extranjera para inyectar recursos al sector financiero y reducir el déficit de la balanza de pagos.

2. Gutiérrez L., Aníbal. " La estrategia antiinflacionaria en México. 1983 - 1987". U.A.M. Iztapalapa. p.p. 249.

Por su parte, la política del tipo de cambio es utilizada como un mecanismo de ajuste del sector externo, cuyo objetivo radica en mantener un nivel adecuado de competitividad de las exportaciones y desalentar las importaciones innecesarias y la especulación, así como fortalecer la balanza de pagos y las reservas internacionales.

Para tal efecto, se aplicó una política devaluatoria a fin de contrarrestar los efectos negativos de la sobrevaluación de la moneda y crear condiciones propicias para la rentabilidad de la inversión y aplicar una sustitución de importaciones, teniendo como eje de crecimiento a la exportación de manufacturas con el propósito de dinamizar la industria, incrementar el ahorro y generar las divisas necesarias para cumplir con los compromisos adquiridos con las instituciones financieras internacionales.

Como parte de la flexible política cambiaria se instrumentó la dualidad del tipo de cambio, de un lado, la paridad controlada que se aplica a las operaciones comerciales con el exterior y funge como un mecanismo propicio para abatir la fuga de capitales y, de otro lado, la paridad libre que deja la cotización de la moneda al libre albedrío de las fuerzas del mercado. Así mismo, se instrumentó una política de flotación regulada vinculada a un importante margen de subvaluación del peso.

También la política de precios relativos busca incidir en el uso de los factores de la producción. Al respecto el Dr. Arturo Huerta, apunta que:

" La teoría que sustenta dicha política indica que el abaratamiento del costo de la mano de obra, mediante la disminución de los salarios reales, favorece la demanda por este factor y disminuye el desequilibrio en el mercado de trabajo y, por tanto, se reduce el desempleo. En relación con el mercado del factor capital, se plantea minimizar y racionalizar su uso a través de su encarecimiento, lo cual se consigue con la política devaluatoria debido a su alto contenido importado. La finalidad de desestimular y racionalizar el uso de este factor productivo se debe tanto a la incidencia que ha tenido en el déficit comercial externo y en los niveles de endeudamiento, así como al desplazamiento de mano de obra a que da lugar, ocasionando con ello altas tasas de desempleo ". (3). Además, esta política busca racionalizar el uso de los recursos no renovables.

En esta lógica, la política salarial queda sujeta a los niveles de comportamiento de la inflación y la productividad, por considerar a los incrementos salariales como responsables en la elevación de costos y precios. Por tal motivo, el Estado aplica una política salarial contraccionista que persigue reducir los salarios reales y aumentar la productividad, abatir la demanda y el desempleo. En consecuencia, la política de racionalización de subsidios se reorienta hacia los grupos de menores ingresos.

3. Huerta, Arturo. Op. cit. p.p. 156.

C. Línea de apertura al exterior y cambio estructural.

" La política de sustitución de importaciones por etapas, la política activa de gasto de los años setenta y la sobrevaluación del tipo de cambio durante largos periodos, han sido los factores determinantes del carácter residual de las exportaciones y de la alta concentración de éstas en unos pocos productos muy sensibles a las fluctuaciones internacionales. Por otro lado, esas mismas políticas, al estimular las importaciones de bienes intermedios y de capital, provocaron una excesiva dependencia externa del proceso de producción. Esto convirtió, en forma recurrente, al sector externo en freno del crecimiento y, junto con un desfase entre el ciclo interno e internacional, provocó situaciones de crisis y devaluaciones de gran magnitud ". (4).

Ante este diagnóstico del discurso oficial sobre los determinantes del desequilibrio del comercio exterior se estableció una política de racionalización al sistema proteccionista para ajustar gradualmente los niveles de protección y permitir un proceso de importaciones selectiva, así cómo, fomentar el crecimiento de las exportaciones, a fin de lograr una industrialización eficiente y más competitiva con un mayor grado de integración del aparato productivo capaz de lograr una mejor inserción en la economía mundial.

La apertura del sector externo contempla en el corto plazo a los permisos previos de importación como base del sistema de protección a la producción nacional, sólo se elimina esta barrera a los bienes intermedios y de capital necesarios para el funcionamiento de la planta productiva del País, con el propósito de enfrentar los desequilibrios en la balanza de pagos y evitar la fuga de capitales.

Mientras que para el mediano plazo se acelera el proceso de sustitución de los permisos previos de importación por una nueva estructura basada en los aranceles, de tal forma que éstos se convierten en el instrumento central de la política de protección, con la visión de efficientar el aparato productivo y poner en marcha un proceso de sustitución selectiva de importaciones.

El propósito básico que persigue esta racionalización es reorientar la producción hacia las actividades exportadoras, al reducir los costos de los insumos y recursos tecnológicos importados por las empresas con capacidad de penetrar y competir en los mercados internacionales. Además, de apoyar la promoción de las exportaciones no petroleras y ampliar y diversificar la apertura de nuevos mercados para eliminar el sesgo antiexportador.

Finalmente, el papel asignado a la IED en este proceso de apertura comercial radica en incentivar la competencia en el mercado interno y acelerar la reconversión industrial al obligar a las empresas nacionales a modernizar sus plantas y orientarse a la eficiencia en la producción, al tiempo que se impulsa el abatimiento de los precios al corregirse las deficiencias de la estructura ofertaria.

4. De la Madrid H., Miguel. " Plan Nacional de Desarrollo. 1983-1988 ". Secretaría de Programación y Presupuesto. 1983. p.p. 191.

En otro orden de ideas, la estrategia aperturista de la economía mantiene una relación directa con la política de cambio estructural, puesto que la reorientación de la producción hacia el mercado externo requiere de cambios sustanciales en la estructura que compone el aparato productivo.

El cambio estructural se refiere a las transformaciones profundas en el aparato productivo y distributivo y en los mecanismos de participación social dentro de éste, para superar las insuficiencias y principales desajustes de la economía. En un sentido más simple, el cambio estructural corresponde a las modificaciones que deben realizar las empresas para insertarse en los mercados internacionales con productos de alta calidad y a precios competitivos.

Con MMH el cambio estructural está referido a la modernización o reconversión industrial que se define como:

" el conjunto de transformaciones sectoriales dirigidas a aumentar la productividad, la competitividad internacional y la rentabilidad nacional mediante la incorporación, innovación y adaptación de nuevas tecnologías". (5).

La estrategia de cambio estructural se fundamenta en: la consolidación y expansión de las ramas denominadas endógenas, que tienen sus cadenas productivas una mayor integración; el empuje a las actividades exportadoras que son fuente de divisas; y, el apoyo al proceso selectivo de sustitución de importaciones.

Dicha política se apoya en dar al sector exportador de manufacturas el papel de eje del desarrollo, desplazando las exportaciones petroleras como generadoras principales de divisas. De esta manera, la instrumentación de esta estrategia se sustenta en cuatro líneas de acción: **a)** reconversión de las ramas tradicionales, **b)** articulación de las cadenas productivas, **c)** fomento del crecimiento en las ramas modernas y, **d)** creación de industrias de alta tecnología.

Por su parte, en congruencia con la línea neoliberal de reducir el radio de acción del Estado en la economía, el cambio estructural es dirigido sobre dos vertientes, primero, se realiza la desincorporación de 236 empresas públicas para concentrar este sector solamente en áreas estratégicas y prioritarias y, segundo, se plantea la modernización en las ramas tradicionales, que siendo prioritarias, funcionan en condiciones de ineficiencia. Para tal efecto se definen cinco campos de acción:

- Modernización técnico-productiva
- Modernización comercial
- Capacitación

5. Mejía Lira, José. "Estrategia y significado del cambio estructural en México". Rev. Empresa Pública, Problemas y Desarrollo. Núm. 5. Julio-Diciembre. 1987. CIDE, p.p. 75.

- Saneamiento financiero y,
- Programación de inversiones y crecimiento.

2. Continuidad y mayor disciplina del ajuste: PERE y PAC.

La política económica del PIRE dominó la primera mitad del sexenio del Lic. Miguel de la Madrid debido a que en el curso de 1985 se presentaron una serie de factores adversos a la estrategia económica de ajuste. Según las autoridades del País, los factores exógenos tuvieron un peso decisivo en los desajustes de la actividad productiva.

De una parte, la sobreoferta en los mercados internacionales del petróleo suscitó la caída de los precios del hidrocarburo, lo cual afectó los ingresos de las exportaciones y deterioró las finanzas públicas, que consecuentemente dañaron el crédito disponible para la inversión privada y desequilibraron el esquema de precios internos. De otra parte, la recesión de los Estados Unidos y la contracción de créditos del exterior fueron factores que también contribuyeron al desorden económico del País.

A lo anterior, se suma la inconsistencia de la política cambiaria que derivó en la devaluación del 17% del peso en el mes de julio afectando la balanza de pagos, y el impacto económico-social de los sismos de septiembre.

En respuesta a esta situación el Estado puso a funcionar el segundo programa de ajuste denominado Programa de Emergencia Económica (PERE), a partir de agosto de ese año, manteniendo con una mayor disciplina los mismos lineamientos de política económica contenidos en el PIRE y el PND:

- Reducción del déficit público a la mitad
- Política de ingresos sustentada en el incremento de los precios y tarifas del sector público y en la corrección inflacionaria del esquema tributario
- Política del gasto contraccionista, afectando en mayor proporción al gasto corriente que a la inversión
- Política de deuda externa reconsiderada ante las necesidades de inyectar financiamiento a la economía, por lo cual se solicita un nuevo crédito al exterior
- Entre otras medidas.

Sin embargo, en 1986 se profundiza el deterioro de la economía nacional, lo cual se manifiesta en el comportamiento de los indicadores macroeconómicos que observan un severo descontrol en las variables más importantes a combatir por la política económica, la inflación, se desbordó hasta llegar a 105.7% como promedio de 1986. Es decir, rebasó todas las expectativas. Nuevamente, la fuente de este desorden fue imputada al " choque petrolero " y a la caída de los precios de los productos primarios de exportación.

Esta inestabilidad obligó al Estado a poner en práctica el Tercer Programa de Ajuste llamado Programa de Aliento y Crecimiento (PAC), cuyos lineamientos guardan una relación directa con los sustentados en el Plan Baker y la carta de intención firmada con el FMI en junio de 1986, donde el gobierno solicita un crédito de contingencia por 1,400 millones de dólares para reactivar la economía.

El principal propósito del PAC es: generar las condiciones necesarias para alcanzar un crecimiento moderado para el bienio 1987-1988 de 3% y 4% del PIB, en un entorno de inflación decreciente y de estabilidad financiera.

" El PAC se integra con cuatro líneas de estrategia. Primero se afirma que es importante ajustar el pago del servicio de la deuda a la capacidad real de pago; en segundo lugar, se reconoce la necesidad de fortalecer el ahorro para liberar el crédito y reducir la tasa de interés. La tercera línea de estrategia se orienta a la recuperación y al apoyo de la inversión privada; por último, se propone una reestructuración de la política fiscal que suprima el deterioro inflacionario de los ingresos públicos y se reafirma la intención de mantener la política de precios y tarifas " realista " que contribuye al fortalecimiento financiero de las empresas públicas ". (6)

De esta manera, la política económica se encamina hacia un crecimiento económico moderado apoyado en la reactivación de la inversión privada, con estímulos fiscales y disponibilidad de créditos, y de la inversión pública. Al mismo tiempo, se renueva el combate a la inflación mediante un esfuerzo adicional en el saneamiento de las finanzas públicas y una ofensiva contra los factores inerciales que alimentan al proceso inflacionario por la vía de los costos, como son:

- El desajuste de los precios relativos.
- El deslizamiento cambiario.
- El nivel de las tasas de interés.
- El deterioro de los ingresos tributarios.
- El encarecimiento de la deuda interna.

La cruzada contra la inercia inflacionaria propone una estrategia concentrada en cuatro frentes. En primer lugar, reducir el déficit público a través del recorte al gasto corriente y el aumento de los ingresos en 1.3% del PIB para liberar el crédito destinado a los sectores social y privado, moderando las presiones inflacionarias y apoyando las metas en materia de tasas de interés y de tipo de cambio. Segundo, revisar y adecuar la estructura de precios relativos. Tercero, ingresar recursos frescos dirigidos a la producción para atacar la inflación por el lado de la oferta y, cuarto, la apertura comercial que pondrá límites a los precios internos por efecto de la competencia.

6. Gutiérrez, Aníbal. Op. cit. p.p. 253.

Así mismo, prosigue el proceso de cambio estructural por medio de fortalecer y reconvertir las áreas estratégicas y prioritarias del Estado, desincorporar las entidades públicas que no tengan ese carácter y modernizar el aspecto productivo del País.

En torno a la política de comercio exterior conviene mencionar que durante 1985 se establecieron diversas medidas orientadas a la apertura externa con el fin de reducir el sesgo antiexportador de la economía. Para ello, se apoyó a las empresas potencialmente exportadoras con la implantación de un sistema de devolución de impuestos de importación y la aplicación de programas de importación temporal para exportación.

Así también, en noviembre de 1985 México inició negociaciones para su ingreso al GAIT y para julio de 1986 se formalizó su adhesión. Esta decisión del Estado se funda en cuatro razones básicas de ventajas que ofrece este organismo al País:

- a) La posibilidad de un mejor acceso para sus exportaciones.
- b) Las disposiciones necesarias para proteger la planta productiva y el empleo.
- c) Un instrumento más de solución pacífica de las controversias y la defensa de nuestros intereses comerciales.
- d) La participación activa en el foro para provecho del proceso de reconversión industrial.

De acuerdo a este programa, para 1986-1988 se mantiene el objetivo de lograr que la economía mexicana penetre en los mercados mundiales mediante la promoción de su eficiencia productiva.

En este sentido, y atendiendo las necesidades del cambio estructural, se dará continuidad a eficientar la estructura industrial; racionalizar el grado excesivo de protección; y, aumentar la capacidad exportadora. Esto de manera gradual para evitar choques repentinos con la competencia externa que pudieran provocar desempleo y desaliento en la inversión.

3. La política de ajuste como concertación social. PASE.

No obstante que las acciones de política económica emprendidas en el marco del PAC, según el Estado, arrojaron algunos resultados positivos, tales como: Una situación favorable en la balanza de pagos, con superávit en cuenta corriente, como efecto del incremento de las exportaciones no petroleras; un nivel adecuado de las reservas internacionales, avances importantes en el proceso de cambio estructural, tanto del comercio exterior como del saneamiento de las finanzas públicas y la reestructuración del sector público; y, un fortalecimiento de la posición financiera de las empresas privadas. Pese a ello, se presentó una serie de factores que colocaron a la economía al filo de la hiperinflación, al darse un crecimiento acumulado de la inflación al final del año de cerca del 160%. Lo cual rebasó las metas que se esperaban de entre 70% y 80%.

El crecimiento inusitado de los precios por la inercia inflacionaria se acompañó por un grave deterioro de los salarios reales; un rezago importante de los precios y tarifas del sector público; una situación inestable en el mercado cambiario que desembocó en noviembre de 1987 en una devaluación de la moneda nacional del 36% en el mercado libre y del controlado en 22%; simultáneamente se generó una inestabilidad en los mercados de dinero y capitales, que se manifestó en fluctuaciones erráticas del índice de cotizaciones de la Bolsa de Valores y en alzas de las tasas de interés, provocando el crack bursátil en octubre de ese año; y, una gran inseguridad en las perspectivas del mercado internacional que podría impactar los precios de las materias primas que exporta el País y encarecer el servicio de la deuda externa. Estos factores derramaron la incertidumbre al resto de la economía.

Ante esta realidad el Estado optó por abandonar la estrategia gradualista y firmar en diciembre de 1987 el Pacto de Solidaridad Económica (PASE) como un instrumento de concertación social para enfrentar las expectativas hiperinflacionarias, bajo el común acuerdo entre las cúpulas de los sectores obrero, campesino y empresarial con el gobierno.

El objetivo del PASE se centró en atacar las raíces del fenómeno inflacionario para evitar que la población de bajos recursos y en particular los trabajadores de ingresos fijos y la clase media, vieran reducidos aún más su poder adquisitivo o sus condiciones de empleo, además de buscar afianzar los cambios estructurales a la economía nacional y fortalecer las bases de un crecimiento sano, dinámico y sostenido.

Las acciones medulares del PASE para lograr la estabilización económica fueron: el saneamiento de las finanzas públicas, la restricción crediticia, la fijación virtual del tipo de cambio, la apertura comercial y la concertación social.

Al amparo de estas acciones, la política de ingresos del sector público planteó el ajuste de los precios y tarifas a su nivel real, así como, la realización de diversas adecuaciones tributarias. Mientras que la política del gasto fue aplicada con carácter restrictivo, afectando tanto al gasto corriente como a la inversión, además, se dió continuidad a los programas de desincorporación de empresas públicas, racionalización de subsidios y de la administración.

Por su parte, la política salarial fue objeto de negociaciones " congruentes " con el combate a la inflación, ajustando los incrementos de salarios al comportamiento de los precios de una canasta básica. Por su parte, se aplica una política de control de precios y abasto, especialmente de los productos considerados en la canasta básica, la cual mantendrá relación directa con los precios de garantía. Por cierto, éstos tendrían en 1988 el mismo valor real que tuvieron en 1987, a fin de " proteger el ingreso " de los campesinos y evitar presiones inflacionarias adicionales.

Respecto a la política comercial, se continuó con la liberalización del comercio a efecto de que la competencia externa ejerciera una mayor disciplina sobre la estructura de precios interna, para lo cual se redujeron las barreras al comercio

exterior y se racionalizaron los apoyos a la exportación, lo cual resultó favorable a las finanzas públicas. Así también, se profundizó el proceso de sustitución de permisos previos de importación por aranceles y éstos se ajustaron a la baja. El arancel máximo bajó del 40% al 20%.

Al mismo tiempo, la política cambiaria se centra en que el tipo de cambio controlado ayude a disminuir las presiones inflacionarias y mantenga las condiciones competitivas del sector exportador para fortalecer la balanza de pagos.

Mientras que, la política monetaria mantendría flexibilidad sobre las tasas de interés de acuerdo a los progresos de abatimiento de la inflación. Es decir, a mayores niveles de inflación, las tasas nominales podrán inclusive subir, sin que las tasas reales sean demasiado elevadas y viceversa. En congruencia con la estrategia antiinflacionaria se aplicaron políticas crediticias restrictivas, salvo en casos de los sectores agropecuarios, mediana y pequeña industria.

De esta manera, la baja firme de la inflación se apoya en la corrección fiscal y el abatimiento de la inercia inflacionaria, sobre la base de: la apertura comercial; la política cambiaria; la sincronización de los incrementos de precios de la canasta básica, los del sector público, los salarios y los precios de garantía; y, la moderna concertación social.

Sobre la base de esta estrategia, el PASE se aplicó durante un año cubriendo seis etapas, donde se concertó una serie de medidas sobre determinadas variables:

- El tipo de cambio se fijó en 2,298 pesos para el mercado libre y en 2,257 pesos para el controlado en la segunda etapa. Posteriormente la paridad se mantuvo estable en las siguientes fases.
- Las finanzas públicas se mantuvieron en el compromiso de sanearlas y sostener el superávit primario.
- Los precios públicos se conservaron fijos después del ajuste de 85% al alza de energéticos en la primera faceta.
- Los precios privados fueron ajustados en la primera parte y se fijaron los sujetos a control, después, en la segunda fase se exhortó a no elevar los precios. En la quinta etapa, se redujeron en un 3% como promedio ponderado y se quedaron fijos en la última fracción.
- Los precios de garantía conservaron el acuerdo de sostener los precios reales de 1987 y realizar ajustes conforme al calendario agrícola.
- Los salarios mínimos registraron incrementos de 15% a partir del 14 de diciembre de 1987, del 20% al primero de enero de 1988 y otro del 3% en marzo, para posteriormente sujetarlos.
- En el comercio exterior fueron reducidos los aranceles y se eliminó la sobretasa del 5% del impuesto general a las importaciones.
- Entre otros aspectos.

4. Estrategia de la Estabilidad y el Crecimiento Económico. PECE.

Con el término de la administración del Lic. Miguel de la Madrid quedaron sentadas las bases de la reestructuración económica y la puesta en marcha de las reformas del Estado conforme a los lineamientos del fondomonetarismo.

De esta forma, el Salinismo se erige como la filosofía política y económica de la profundización a extremo de los cambios en la estructura económica y social del País, poniendo énfasis en la modernización de las funciones y políticas del Estado.

Al tomar Salinas el poder, se encontró con una economía estancada cuyo promedio de crecimiento durante el sexenio que le antecedió fue cercano al 0%; un deterioro de los términos de intercambio debido al encarecimiento de las importaciones y el abastecimiento de las exportaciones; un acceso débil al financiamiento externo, acompañado de altas tasas de interés reales en los mercados internacionales que elevaron sobremanera el pago de servicios de la deuda exterior; la caída de los precios internacionales del petróleo y el incremento de los precios de los productos agrícolas importados; incremento de las transferencias netas de recursos al exterior, socavando el equilibrio de la balanza de pagos; un aumento exorbitado del monto de la deuda interna y del pago de intereses por el alza de las tasas de interés domésticas; una fuerte reducción de los salarios reales y del empleo; y, un ambiente de incertidumbre macroeconómica que flagelaba la inversión y presionaba los mercados financieros del País, entre otros sucesos.

Con este panorama económico y en un ambiente político que cuestionó la legitimidad del Estado presidido por Salinas, y a un año de firmado el PASE, el Salinismo plantea una estrategia de Crecimiento Económico con Estabilidad de Precios, cuyo propósito señala:

"... la necesidad de alcanzar gradualmente una tasa elevada de crecimiento de la producción y de consolidar el abatimiento de la inflación como condiciones indispensables para avanzar, de manera satisfactoria, en el mejoramiento de las condiciones de vida de la población, en la creación suficiente de empleos bien remunerados para una población en edad de trabajar en rápido aumento, y hacia una más justa distribución del ingreso". (7)

Las metas principales para el logro de este objetivo son las siguientes:

- Alcanzar gradualmente un crecimiento del PIB del 6% a finales del sexenio como condición para la provisión de empleos.

7. Salinas de Gortari, Carlos. " Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994 ". Secretaría de Programación y Presupuesto. 1989. p.p. 53.

- Reducir la inflación a los niveles internacionales en congruencia con la estabilidad monetaria en un marco de equilibrio de la balanza de pagos.

En tanto las 3 líneas de estrategia para la política económica general son:

- A.- Estabilización continua de la economía.
- B.- Ampliación de la disponibilidad de recursos para la inversión productiva.
- C.- Modernización económica.

A - Estabilización continua de la economía.

Esta línea estratégica se basa en las siguientes políticas:

Primero, una política de ingresos públicos que permita el financiamiento equilibrado de las actividades del sector público, en este sentido, se aplicará una política tributaria que conjugue la ampliación de las bases impositivas de los distintos impuestos y del número de contribuyentes con menores tasas impositivas. Esta se acompañará de una política de ingresos del sector paraestatal, cuyo propósito esencial es consolidar el abatimiento de la inflación con el fortalecimiento de las finanzas públicas, a través del ajuste de precios y tarifas del sector público con rezago y la eliminación de subsidios no viables.

Segundo, una política de gasto público que se ajuste a la disponibilidad de financiamiento no inflacionario, de esta manera, la determinación del gasto público apoyará la estabilidad de precios y el funcionamiento adecuado de los mercados financieros, impidiendo que su magnitud propicie que la demanda de fondos prestables rebase la capacidad de la oferta en condiciones de estabilidad de precios y de una evolución adecuada de la balanza de pagos y del mercado cambiario. Además, su asignación estará orientada al pago de la modernización económica y social mediante la recuperación gradual de la inversión pública.

Tercero, una política de financiamiento del sector público apoyada principalmente en la colocación de valores gubernamentales en el mercado y no en el crédito directo del Banco de México, con el propósito de que el aumento de la base monetaria sea congruente con el crecimiento de la actividad económica en condiciones de estabilidad. Por su parte, la política de tasas de interés busca otorgar rendimientos atractivos al ahorrador y promover tasas reales moderadas, lo cual se apoya en bajas tasas de inflación, el saneamiento de las finanzas públicas, la disminución de las transferencias al exterior y la modernización de las instituciones financieras.

Cuarto, una política cambiaria que contribuya al fortalecimiento de las exportaciones, a la sustitución eficiente de las importaciones y a una evolución satisfactoria de la balanza de pagos. Es decir, se requiere de un tipo de cambio estable cuyas premisas están en la estabilidad de precios, finanzas públicas equilibradas y el manejo adecuado de las políticas monetaria y fiscal, y otros elementos de costos.

B. Ampliación de la disponibilidad de recursos para la inversión productiva.

Los flujos de ampliación de recursos para incentivar la producción, según la perspectiva neoliberal del Salinismo, sólo pueden provenir de un mayor ahorro interno, de una mejor relación de los términos de intercambio del País y, de manera fundamental, de una reducción de las transferencias netas de recursos reales al exterior.

Por el lado del ahorro interno, ésta buscará apoyo en factores tales como: la recuperación de la actividad económica, la modernización y mayor penetración del sistema financiero y una política de tasas de interés competitivas con el mercado externo.

El ahorro público como fuente de financiamiento para activar la inversión, por un lado, buscará fortalecer los ingresos mediante una mayor eficiencia y ampliación de la recaudación fiscal, la elevación de la productividad en las empresas públicas y una política de precios y tarifas congruente con el realismo económico. Por otro lado, se plantea reducir selectivamente el gasto corriente como proporción del PIB, sin descuidar el mantenimiento y operación de la infraestructura económica y social existente.

En tanto, el ahorro privado interno se alentará a partir de la creación de condiciones adecuadas para su generación e inyección a la actividad productiva.

Del lado de la política de modernización financiera, el Salinismo promueve la desregulación desde 1988, con el objeto de fortalecer las instituciones formales de crédito y, con ello, dar mayor permanencia del ahorro en el País, al mismo tiempo que se busca propiciar un mercado de obligaciones del gobierno más concurrido y con mayor estabilidad en las tasas de interés al disminuir la dependencia del sector público con respecto al crédito primario.

En este sentido, el sistema financiero debe ser el vehículo para recuperar y acrecentar la captación del ahorro nacional para canalizarlo con eficiencia y oportunidad a la estructura productiva elevando su competitividad.

De entre los propósitos más importantes de la modernización financiera, destacan los siguientes:

a) Examinar a detalle la reglamentación referente a la banca y crédito, instituciones de seguros y fianzas, mercado de valores y demás intermediarios financieros para lograr una mayor eficiencia en los mercados y adecuarse a las nuevas condiciones económicas y financieras.

b) Incrementar el beneficio social de los recursos de la banca de fomento, bajo la óptica de la eficiencia y colectividad en el destino de subsidios financieros para concentrarlos en los sectores más necesitados, por tal motivo, para disminuir costos de operación, la mayoría de las instituciones de fomento o desarrollo operan básicamente como banca de segundo piso.

c) Modernizar la regulación del mercado de valores y consolidar el mercado de capitales para que apoye los requerimientos financieros de la inversión.

Sobre el mejoramiento de los términos de intercambio el Estado plantea apoyar la tendencia de incrementar las exportaciones no petroleras como condición básica para el financiamiento de las importaciones que demanda el desarrollo.

Por el lado de la transferencia neta de recursos al exterior, el gobierno de Salinas propone nivelarla a las necesidades que exige la economía, en función de la estrategia de crecimiento con estabilidad de precios, para lo cual se planteó la renegociación de la deuda externa bajo cuatro premisas básicas:

1. Abatir la transferencia neta de recursos al exterior, con el fin de que nuestra economía pueda reanudar el crecimiento de manera sostenida, en un entorno de estabilidad de precios;
2. Disminuir el valor de la deuda histórica acumulada;
3. Asegurar recursos netos durante un periodo lo suficientemente largo, de manera que se elimine la incertidumbre de las negociaciones frecuentes; y
4. Reducir el valor real de la deuda y su proporción con respecto al PIB.

C. La Modernización Económica.

La línea estratégica de modernización profunda de la estructura económica del País se funda como el medio para vencer el reto del crecimiento al lograr mayores niveles de competitividad al interior y exterior de la economía.

" Modernización económica implica un sector público más eficiente para atender los requerimientos de infraestructura económica y social del desarrollo; una mayor competitividad del aparato productivo en el exterior; un sistema de regulaciones económicas que en vez de atrofiar aliente la actividad económica eficiente de los particulares, elimine inseguridades, permita y fomente la concurrencia de todos en las actividades productivas; una mayor y mejor educación; una mayor y mejor capacitación de la fuerza de trabajo; un uso adecuado y eficiente de tecnologías propias y externas de acuerdo con su rentabilidad y conveniencia; en suma, más productividad y más competitividad ". (8)

Según esta lógica, las líneas de acción van encaminadas a modernizar todos los aspectos de la actividad económica y social del País: el campo, la pesca, la infraestructura económica, las telecomunicaciones, el turismo, la planta productiva, además de explotar racionalmente los recursos renovables y no renovables, asegurar el abasto de energía y avanzar en la participación más eficiente de México en el mercado mundial bajo la óptica de las ventajas relativas del aparato productivo nacional.

8. Salinas de Gortari, Carlos. Op. cit. 69 - 70.

En este contexto modernizador, la inversión extranjera tiene asignado un lugar muy especial en el cumplimiento de los objetivos nacionales, a través de la promoción de flujos de IED, recursos financieros, creación de empleos, acceso a mercados externos y difusión de tecnologías. Lo cual se acompaña con la actualización de normas de regulación en materia de inversión extranjera y de la actividad productiva a fin de eliminar las trabas burocráticas y volver más eficiente y competitivo el aparato productivo.

Dentro de este marco estratégico de política económica, el Estado Salinista ha dado continuidad a la política de concertación para el ajuste de la economía con el Pacto de Estabilidad y Crecimiento Económico (PECE), el cual hasta 1992 había cursado por seis fases y se habían concertado una serie de medidas que afectaban ciertas variables claves en la lucha contra la inflación:

- El tipo de cambio se desliza en un peso diario en las primeras fases y para las otras etapas se reduce a 80, 40 y 20 centavos diarios el deslizamiento con relación al dólar. En la última etapa desaparece el control de cambios.
- Las finanzas públicas, en las dos primeras fases se mantienen en el compromiso de ser saneadas con superávit primario. Después se concerta la disciplina fiscal para el logro de metas presupuestarias en las demás etapas.
- Los precios públicos se ajustaron en la primera facción a excepción de los energéticos, posteriormente en las dos fases siguientes se mantuvieron fijos. Mientras que, en los tres periodos siguientes se incrementaron los precios de energéticos sucesivamente acumulándose del 31 al 100 por ciento.
- Los precios privados, en la primera fase se revisan precios controlados y se recomienda no mover los libres. En la etapa tercera se revisan precios con rezago, al igual que en la cuarta. Para las dos últimas, se recomienda al sector privado absorber los incrementos de precios de los energéticos y del salario mínimo.
- Los precios agrícolas se revisaron de acuerdo al calendario correspondiente, sólo en la quinta fase se concertó aplicar una regla de revisión al precio de garantía de frijol y maíz conforme al deslizamiento e inflación internacional.
- Los salarios mínimos aumentaron un 14% en las dos primeras fases y se extendió la posibilidad de revisar los contratos colectivos, para las tres etapas siguientes el incremento acumuló el 28%, pero no fue extensivo a los contractuales. En la última facción el incremento a los salarios mínimos alcanzó el 12%.
- El comercio exterior sufrió una modificación en su estructura arancelaria al iniciarse un programa nacional de desregulación económica en la primera fase.

Otros acuerdos relevantes fueron: El Acuerdo Nacional para la Elevación de la Productividad puesto en marcha en la cuarta etapa; el incremento al subsidio de la tortilla y leche en la quinta facción; y, la reducción del IVA del 15 y 20% al 10% en la última concertación.

Es evidente que la orientación de las diversas políticas que integran la estrategia económica del Estado Neoliberal Mexicano encuadran perfectamente conforme lo marcan las condicionantes de los Organismos Financieros Internacionales, dando la determinación al rumbo del País en beneficio del Imperio, sin importarle a la clase dominante-dominada que ello signifique la permanente reproducción de las condiciones del desarrollo del " subdesarrollo " para nuestra Nación.

3.3. EL PODER TRANSNACIONAL EN MÉXICO REFORZADO POR LA ACTUAL POLÍTICA ECONÓMICA

Una vez expuestos los lineamientos de la política económica aplicada por el Estado durante el periodo de estudio, es importante contextualizar el avance y las tendencias que conlleva la lógica de su contenido neoliberal en el papel e impacto sobre el comportamiento del capital extranjero en nuestro país.

Para tal efecto, conviene entender el concepto de política económica en un sentido amplio, que tiene en consideración la concatenación entre los planos de la economía y la política, puesto que en ello radica la especificidad de su contenido, por el hecho de que una decisión económica trasciende en una decisión política del poder concentrado en el Estado, cuyos objetivos se enmarcan en la necesidad de reproducir constantemente las condiciones que sustentan dicho poder.

En esta dirección, el Dr. Samuel Lichtensztejn apunta lo siguiente:

"...La consideración de que la instancia política se mueve con referencia a la solución de una problemática económica no es una afirmación tautológica ni adjetiva de la P.E. sino esencial. A nuestro modo de ver, para admitir la P.E. como esfera específica de conocimientos se la debe interpretar partiendo de la existencia permanente de acciones dirigidas a corregir fluctuaciones en el funcionamiento económico, sea alterando, conservando o reforzando sus tendencias. (...) Pero, necesariamente, la P.E. debe ser entendida como la formulación de decisiones emanadas desde y referidas a un poder político constituido, cuya máxima expresión es el Estado. En esa dirección los objetivos económicos de la P.E. están simultáneamente y estrechamente comprometidos con la preservación o la protección de la unidad estructural en la que se basan y de las que se desprende ese poder. De acuerdo con este razonamiento, la P.E. al propender al logro de objetivos económicos, indisolublemente está fijando aquellos precisos objetivos políticos". (1).

Así mismo, es importante señalar que al igual que en las demás economías latinoamericanas, en el caso de México el Estado se ha venido reproduciendo en condiciones de dependencia y subordinación respecto a las grandes potencias que hegemonizan el mercado mundial. En esta forma, el Estado se muestra como garante de las condiciones generales de reproducción con dependencia del mercado mundial al conducir los objetivos de la política económica hacia el exterior, profundizando el carácter extrovertido de la economía con la perspectiva de un amplio dominio del capital extranjero en la estructura productiva y financiera al interior del país.

1. Lichtensztejn, Samuel. " Enfoques y categorías de la política económica ". En Lecturas de política económica. Ediciones de Cultura Popular. 1985. p.p. 22.

Al respecto Tilman Evers menciona que:

" La función del estado burgués de representar el capital nacional hacia fuera frente a otros competidores en el mercado mundial se invierte entonces: la "garantía de la existencia y de la expansión del capital nacional en el mercado mundial" pasa a ser: garantía de la existencia y de la expansión de los intereses del capital extranjero en el espacio económico periférico ". (2).

Siguiendo la idea, el Estado " periférico " articula la función de garantizar las condiciones generales de reproducción capitalista al interior de la economía como una prolongación de dominio del capital transnacional bajo los esquemas de dependencia y de la subordinación de las formas de producción capitalistas y no capitalistas existentes en la formación económico-social del país.

El elemento básico de este proceso de dominio prolongado, se cristaliza en el cumplimiento de la función vital del Estado " Subdesarrollado " de garantizar la reproducción y existencia de amplias masas de fuerza de trabajo inmersas en ambientes de vida tales, que conforme lo requieran las Ets del Imperio puedan sobrevivir con salarios de hambre para bajar los costos de producción y permitir que éstas enfrenten con éxito la megacompetencia internacional que se ha desatado en la actual crisis estructural del capitalismo mundial.

Es por ello, que no es sorprendente que el propio Estado mexicano sea el filtro principal que derrama la ideología y la política monetarista al conjunto de la Sociedad, dado que es un Estado subordinado que adopta los lineamientos de la política económica que le han sido impuestos por los OFI a través del modelo fondomonetarista de ajuste económico, a sabiendas de que su contenido: reproduce abiertamente las condiciones de inserción de nuestra economía dentro del esquema de dependencia hacia el mercado mundial; genera una profundización de las relaciones de producción capitalista en detrimento de las formas no capitalistas de producción; propicia la proletarización en gran escala y la movilización de la fuerza de trabajo; realiza la propia reestructuración del aparato de Estado y coloca en el poder a la tecnocracia neoliberal; y, expande el poder del capital extranjero en la estructura económica y social del país en detrimento de los valores e intereses nacionales.

Este tipo de relaciones y funciones del Estado ha sido desplegado con mayor énfasis en el curso de las administraciones de MMH y el Salinismo, los cuales se han apegado religiosamente a los preceptos del fondomonetarismo. Para darse cuenta de ello sólo basta revisar la vinculación que existe entre los contenidos de las cartas de intención y los programas de ajuste que han seguido ambos sexenios de neoliberalismo.

Las tres primeras misivas corresponden al periodo de aplicación del PIRE y el PERE, mientras que la cuarta carta se relaciona con la aparición del Plan Baker y el PAC, alcanzando su radio de acción al PASE. En tanto, el Salinismo se inaugura con la signación de un convenio de México con el FMI para abrir negociaciones sobre la reestructuración de la deuda externa y la renovación de los flujos financieros del exterior hacia el país, a un mes de darse a conocer el Plan Brady y la puesta en práctica del PECE. Hasta abril de 1991, el salinismo

2. Evers, Tilman. " El Estado en la periferia capitalista ". Edit. Siglo XXI. 1989. p.p. 97.

había enviado tres cartas de intención, firmado un paquete financiero con los bancos acreedores y la extensión de un año más de supervisión y acceso a crédito de parte del FMI. **Véase cuadro No. 1.**

Es un secreto a voces que los lineamientos de política económica del Estado están encadenados a las condicionantes de los OFI, bajo una estricta vigilancia en su comportamiento. Pues el fin estratégico que se persigue es la readecuación de los patrones de acumulación del país a los nuevos requerimientos que exige la Nueva División Internacional del Trabajo sin abandonar las características del " Subdesarrollo ".

Por tal razón, el propósito central que busca la política económica neoliberal es el de orientar el crecimiento del país hacia el exterior, es decir, conformar bajo las condiciones actuales un modelo de acumulación extrovertido que perfila la reestructuración del aparato productivo en función de las necesidades del sector externo de la economía. De esta forma, el Estado ha venido aplicando una estrategia monetarista con la clara intención de desatar una serie de procesos que benefician esencialmente a las Ets ligadas con la élite empresarial y la tecnocracia neoliberal del gobierno, y que se entrelazan en la dinámica de su desarrollo.

a). Redimensionamiento del aparato de Estado.

Conforme los postulados neoliberales la reducción del campo de acción del Estado en la economía y la sociedad ha obligado al gobierno mexicano a desarrollar la aplicación de una política de reducción sistemática y acelerada del gasto público, así como, la reorientación al apoyo de proyectos de infraestructura básica que requieren sobre todo las grandes empresas extranjeras para instalarse en nuestro territorio y una política social con criterios de racionalización y finamente selectiva. Esto conlleva un proceso de desregulación en diversos rubros de las actividades económicas y financieras a fin de reactivar los flujos de capitales tanto del interior como del exterior para hacer más dinámica la concentración y centralización de capitales disfrazada de obtener un mayor ahorro interno, dado que las reglas actuales de la megacompetencia exigen a los grandes capitalistas una mayor acumulación para sobrevivir y desarrollarse dentro del mercado mundial.

De igual forma, la política de ingresos públicos está obligada a orientarse a la obtención de financiamiento a través: Del ajuste recurrente de los precios y tarifas de los bienes y servicios que produce el Estado; de la implantación de una política fiscal que se ha convertido en un verdadero terrorismo fiscal para los estratos medios, principalmente la pequeña y mediana empresa; de la emisión de bonos en el mercado de valores, y; de los créditos provenientes de los OFI y la banca transnacional con sus respectivas condicionantes en materia de política económica.

La fuerza que ha venido tomando el capital extranjero en nuestro país ha obligado al Estado a realizar un proceso de desincorporación acelerado de las empresas públicas que ha derivado en un verdadero desmantelamiento de su aparato productivo, a la vez que ha abierto espacios de inversión altamente rentables para los grandes consorcios nacionales y extranjeros, pues, el paquete incluye las tan

CUADRO No. 1

CARTAS DE INTENCIÓN, PROGRAMAS DE AJUSTE Y PLANES NEOLIBERALES

DOCUMENTO	FECHA	PROGRAMA DE AJUSTE	FECHA	PLANES	FECHA
CARTA DE INTENCIÓN CON EL F.M.I.	18-nov-82	PROGRAMA INMEDIATO DE REORDENACIÓN ECONÓMICA (PIRE)	2-dic-82		
CARTA DE INTENCIÓN CON EL F.M.I.	3-ene-84	PROGRAMA EMERGENTE DE RECONSTRUCCIÓN ECONÓMICA (PERE)	ago-85	PLAN BAKER	oct-85
CARTA DE INTENCIÓN CON EL F.M.I.	24-mar-85	PROGRAMA DE ALIENTO Y CRECIMIENTO (PAC)	23-jun-86		
CARTA DE INTENCIÓN CON EL F.M.I.	22-jul-86	PACTO DE SOLIDARIDAD ECONÓMICA CON 6 FASES (PASE)	15-dic-87		
CONVENIO DE MÉXICO CON EL F.M.I.	11-abr-89	PACTO DE ESTABILIDAD Y CRECIMIENTO ECONÓMICO VIGENTE DURANTE EL SEXENIO CON VARIAS FASES (PECE)	12-dic-88	PLAN BRADY	mar-89
CARTA DE INTENCIÓN CON EL F.M.I.	19-ene-90				
FIRMA DE PAQUETE FINANCIERO CON LOS BANCOS ACREEDORES	4-feb-90				
CARTA DE INTENCIÓN CON EL F.M.I.	5-abr-91				

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA.

deseadas áreas estratégicas y prioritarias que antaño sólo eran privativas del Estado por mandato constitucional.

Así mismo, el redimensionamiento del aparato de Estado incluye la reestructuración administrativa correspondiente a los objetivos austeros de los neoliberales, lo cual se ha traducido en el adelgazamiento de la estructura burocrática del gobierno a través de la fusión de diversas áreas institucionales como sucedió en los casos de la absorción de la Secretaría de Programación y Presupuesto por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público concentrándose no sólo las funciones de ingreso, gasto, crédito e incluso el financiamiento del PRONASOL, si no también el poder económico que ello significa en un sólo Secretario de Estado, así como, en la creación de la Secretaría del Desarrollo Social (SEDESOL). A esto, hay que anexarle las políticas de desconcentración y descentralización de algunas funciones y organismos del Estado.

Este redimensionamiento del aparato de Estado cumple con el objetivo de compactar drásticamente la participación que venía teniendo el gobierno en la economía en aras de liberar los mecanismos que conformaban la base del Estado benefactor que para los neoliberales se traducen en trabas que obstaculizan el funcionamiento sano de las leyes del mercado. Este proceso, reduce la actuación del Estado a las funciones de administrador del gasto y regulador de la producción dirigida al orden social, al mismo tiempo que fortalece el papel del capital privado nacional y, en especial, del extranjero como motor del proceso de acumulación de la economía del país.

b). Reestructuración de la base productiva.

1. Reprivatización de la economía.

Las recetas económicas del fondomonetarismo adoptadas por nuestras administraciones gubernamentales son claramente políticas de apertura de espacios económicos para las Ets que debido a sus necesidades de expansión requieren continuamente absorber mercados en diversas partes del mundo. México no ha sido la excepción, y conforme a tales lineamientos ha desatado un proceso de reprivatización económica. De esta manera, la desincorporación acelerada de las empresas paraestatales ha sido una de las medidas orientadas en este sentido con la idea de trasladar la dirección del proceso económico a manos de los grandes empresarios nacionales y extranjeros bajo el esquema de las libres fuerzas del mercado. Además, de acuerdo con la lógica neoliberal, de apoyar el saneamiento de las finanzas públicas, la reducción del déficit fiscal y la estrategia antiinflacionaria.

En este sentido son modificados los artículos del 25 al 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, creando el espacio jurídico necesario para justificar la desincorporación de las empresas públicas que no forman parte del rango de estratégicas y prioritarias. A las primeras corresponden: acuñación de monedas; correos; telégrafo; radiotelegrafía y la comunicación vía satélite; emisión de billetes por medio de un sólo banco; petróleo y demás hidrocarburos; petroquímica básica; minerales radioactivos y generación de energía nuclear; electricidad; ferrocarriles y actividades emanadas del Congreso en forma de Leyes. En tanto, existe una indefinición en el campo de las actividades prioritarias.

En este marco, durante la administración del Lic. Miguel de la Madrid, se desincorporaron 741 entidades paraestatales de 1,155, además de crearse otras 61, por lo que al final del sexenio el Estado sólo controlaba 427. Es decir, se redujo un 63% del total existente en 1982. Véase Cuadro No. 2.

CUADRO No. 2

DESINCORPORACION DE ENTIDADES PARAESTATALES DE DICIEMBRE DE 1982 A NOVIEMBRE DE 1988

ENTIDADES EN DICIEMBRE DE 1982 (1)	DESINCORPORACIONES			ENTIDADES CREADAS EN EL SEXENIO (5)	UNIVERSO ACTUAL (6) = (1)-(4)+5
	TERMINADAS (2)	EN PROCESO (3)	FORMALIZADAS (4) = (2)+(3)		
VENTA	148	89	237		
LIQUIDACION	146	114	260		
FUSION	67	13	80		
TRANSFERENCIA	24	4	28		
EXTINCION	105	31	136		
TOTAL	1,155	490	741	61	427

FUENTE: TOMADO DE GASCA, JOSÉ. " FUENTES PARA EL ESTUDIO DE LAS EMPRESAS PARAESTATALES DE MÉXICO Y SU PRIVATIZACIÓN, 1983-1988 ". REVISTA COMERCIO EXTERIOR, FEBRERO, 1989. P.P. 152.

Las Empresas Paraestatales desincorporadas en este periodo sólo representan el 2.9% del PIB de las empresas que se consideran en las cuentas de producción del Sector Público. Si del total de las entidades que aparecen en dichas cuentas se excluyen las empresas financieras, el efecto es de 3.2% y, si además se omite PEMEX, es de 14.6%. Conforme estos resultados el impacto global es mínimo, pero sectorialmente es más significativo, por ejemplo en las industrias extractivas (sin incluir petróleo y gas natural) representó el 29.9% y en la industria manufacturera no petrolera ascendió a 31.5% el impacto.

Ahora bien, con ésto el Estado pone fin a su participación en diversas actividades económicas, como son: Industria automotriz y otras industrias de bienes de capital, electrodomésticos, minería, cemento y otros materiales para la construcción, química, papel y maderera, textil, alimenticia, cinematográfica, hotelera y servicios turísticos.

Si bien es cierto que el grueso de las desincorporaciones de las entidades paraestatales se dieron en el régimen de MMH con la puesta en venta y cierres de empresas que antaño fueron parte de las áreas estratégicas y prioritarias, entre ellas la más sonada Fundidora Monterrey que fue declarada en quiebra en noviembre de 1986. No impacta tanto la estructura empresarial del Estado como la clase de desincorporaciones que realiza el Salinismo al continuar en extremo con dicha política, pues desvincula empresas que han tenido una importancia estratégica e histórica dentro del ámbito económico del Estado, tales como: las empresas de transporte aéreo, Teléfonos de México, Altos Hornos de México, SICARTSA, las mineras (entre ellas las minas de Cananea) y las instituciones bancarias, entre otras.

Así también, plantea una política de redimensionamiento de las empresas que todavía se consideran prioritarias, tal es el caso de PEMEX, C.F.E., FERTIMEX, FERRONALES y CONASUPO, por destacar las más importantes, que consiste en la venta de ciertas áreas no necesarias para el funcionamiento de estas grandes empresas públicas.

Incluso, el bloque en el poder de manera hábil ha logrado incluir en este proceso de reprivatización parte de campos estratégicos de PEMEX, como ha sido el caso de reclasificar los productos que componen la petroquímica básica, para enviar buena parte de éstos como productos de petroquímica secundaria, los cuales si son factibles de privatizarse.

Sobre esta situación la investigadora Lucía Alvarez menciona que: " Para tal efecto se ha continuado con la política de privatización iniciada en 1986. A los 36 productos concedidos entonces al sector privado para la elaboración, comercialización y distribución, se agregaron en agosto de 1989 otros 14. De tal manera que el control estatal de la petroquímica quedará reducido a 21 productos (...) Ante la presión de los grandes consorcios petroquímicos internacionales, es probable que el número de los petroquímicos básicos se siga reduciendo. El gobierno acepta que si la tecnología logra obtener estos productos en fases subsecuentes a la primera, serán reclasificados como secundarios ". (3).

Otras líneas importantes del proceso de reprivatización de la economía, adicionales a la desincorporación de las empresas públicas, han sido, por un lado, la " socialización " de la deuda externa llevada a cabo a través de la " nacionalización de la banca " acto mediante el cual el Estado absorbió, de esta manera, la deuda externa de los bancos privados, cayendo el peso de ésta sobre la sociedad en su conjunto. Posteriormente, por otro lado, la administración de MMH complementa la acción reprivatizando el 34% de las acciones de la banca " expropiados ", como bonos de indemnización bancaria por el pago de los activos nacionalizados. Y, además, se crea el famoso FICORCA en marzo de 1983 para apoyar al saneamiento de la deuda externa privada de las empresas, incluyendo a las Ets.

Otra vía que apoyó la reprivatización económica fue el exagerado endeudamiento interno del Estado a través de la emisión de valores (CETES, Petrobonos y Bonos de la Deuda Pública entre otros) que resultó ser un mecanismo de financiamiento directo a los grandes empresarios, pues ellos concentraron la mayor parte de las emisiones mediante sus casas de bolsa y las tesorerías de sus múltiples empresas. Tan sólo en los últimos ocho años las utilidades por concepto de intereses en favor de los tenedores de CETES ascendieron a 53 billones de pesos y para 1989 diez casas de bolsa concentraron el 72.2% del importe total de tales certificados negociados equivalentes a 35 mil 301 millones de dólares que se encuentran en las arcas de solamente 100 empresas (El Financiero 16/05/90).

3. Alvarez M., Lucía. "La industria petroquímica. De las paraestatales a la privatización". Revista Problemas del Desarrollo No. 87. IIEc-UNAM. p.p. 122.

Lógicamente, la puntilla de este proceso de reprivatización se da con la reforma legislativa en materia de IED que eliminó las principales barreras que anteriormente limitaban un mayor control de las Ets sobre las ramas productivas estratégicas del país y realizar inversiones con un monto equivalente al 100% de la misma, entre otras regulaciones. Ahora, la legislación promueve estímulos (política arancelaria y fiscal) que permiten que haya inversiones hasta del 100% de capital extranjero en casi cualquier rama de la economía. Además, debido a los problemas de deuda externa se instauró el programa de Conversión de Deuda por Capital (SWAPs) que abre las puertas a la inversión extranjera con altos beneficios para las Ets.

Dentro de este proceso reprivatizador, es importante señalar que, como parte de la desincorporación de las entidades públicas, la venta de los bancos una vez controlados por el Estado fortaleció financieramente a los grandes grupos privados que los adquirieron, entre ellos parte de los ex-banqueros, los cuales ahora no sólo son dueños de bancos, sino también de casas de bolsa, empresas industriales y comerciales, aseguradoras y afianzadoras, etc. De esta manera, y con apoyo de las reformas a la legislación financiera, se dio pauta a la creación de consorcios financieros con amplio poder concentrado, entre ellos: Abaco, Banamex-Accival, Finamex, Inverlat, Invermexico, Márgen, Mexival, Monterrey-Vamsa, Multivalores, Obsa, Probursa, Inbursa y Prime.

Finalmente, es importante señalar que las reformas al artículo 27 Constitucional en materia de propiedad de la tierra y formas de asociación para la producción, implican el inicio de la privatización del ejido, lo cual trastoca un capítulo importante en la historia agraria en nuestro país, sobre todo porque se atenta contra el postulado básico que dió origen al movimiento revolucionario de 1910. De manera elocuente el investigador Arturo Ortiz W. manifiesta al respecto que:

"... el ejido constituye un estorbo a los planes de proletarización global inmersos en el espíritu del TLC. Por ello la embestida brutal en su contra y la posibilidad de que sea eliminado, no por ineficiente sino porque implica que los grandes latifundistas y los extranjeros puedan allegarse a bajo precio grandes extensiones de terrenos en poder de los ejidatarios y que de esta forma les sea posible utilizarlas en forma monopólica y en función de los intereses de las grandes cadenas agroalimentarias que desean apoderarse de la tierra ejidal y de la mano de obra barata que signifique el cambio de ejidatario a peón asalariado". (4).

La conjugación de los elementos vertidos en este apartado nos proyecta un panorama de la economía mexicana donde la concentración de la riqueza en una élite de grandes empresarios y consorcios financieros nacionales y, en especial, extranjeros colocan a la mayoría de la población en condiciones donde la pobreza y la miseria serán las abastecedoras de fuerza de trabajo sumamente barata para darle gusto a las ambiciones de poder de la Oligarquía Financiera que nos gobierna bajo los intereses del capital extranjero.

4. Ortiz W., Arturo. "Algunas de las consideraciones acerca de la apertura comercial de México y el TLC: La situación del sector externo y el impacto sobre la agricultura" . Ponencia presentada al XI seminario de economía agrícola del Tercer Mundo. Cd. Universitaria. p. 24.

2. Liberación extrema del sector externo.

Como ya observamos, la política económica neoliberal que profesa el Estado mexicano, por un lado, reproduce las condiciones propias de la economía mundial en su papel de país " Subdesarrollado " orientando el proceso económico en un sentido extrovertido y, por otro lado, permitiendo la internalización y expansión del capital extranjero en nuestra estructura económica. En congruencia, el gobierno ha desatado un proceso de apertura hacia el exterior desplegando una estrategia de liberación extrema del sector externo.

En esta perspectiva, a partir de 1983 se inició el desmantelamiento acelerado de la estructura proteccionista de importaciones, la cual duró alrededor de cuatro décadas, para dar paso a la conformación de un sector externo abierto a las condiciones monopólicas que integran el mercado mundial, bajo un esquema de dependencia y subordinación creciente que nos lleva a la inminente integración a la economía norteamericana.

El curso que siguió tal proceso fue impulsado por el tránsito de una política proteccionista de importaciones a una política de liberación comercial, que tiene el propósito central de *incrementar y diversificar la estructura de las exportaciones y generar una mayor productividad de la planta productiva para lograr un alto nivel de competitividad en el mercado externo.*

Por tanto, se sustituyó el sistema de permisos previos de importación, base del proteccionismo, por una estructura arancelaria propia de la instauración de una política de apertura permanente.

En este marco liberador, el Estado ha promovido el acercamiento bilateral y multilateral para negociar su nueva inserción en las relaciones comerciales con el exterior, especialmente con los Estados Unidos. De esta manera, en 1985 México signó con este país un Entendimiento en Materia de Subsidios e Impuestos Compensatorios en el cual nuestro país se somete a la no utilización de subsidios de sus productos exportables con el fin de que E.U. le conceda la " prueba de daño " que elimina la inmediata aplicación de impuestos compensatorios a productos mexicanos sospechosos de estar respaldados por subsidios.

Acto seguido, en 1986 se da la adhesión de México al GATT como una medida para obtener mejores condiciones de reciprocidad ante su proceso de apertura comercial al exterior.

" Adicionalmente, después del ingreso de México al GATT; firmó con E.U. un Acuerdo Marco Bilateral para fijar normas para dirimir diferencias comerciales. Este acuerdo se divide en tres secciones: la primera, es una declaración de principios. Establece los asuntos o materia del acuerdo: barreras no arancelarias; los servicios; la inversión extranjera; la protección a derechos de autor, y los problemas de la región fronteriza. La segunda sección establece un mecanismo consultivo para dirimir las diferencias en el comercio bilateral. La tercera sección, establece el trato comercial a distintos productos y otros temas particulares a tratar como inversión, transferencia de tecnología, intercambio de información en el sector servicios, etc. ".(5).

5. " El Tratado de Libre Comercio. México, Estados Unidos, Canadá ". Informe para la Comisión de Comercio de la Cámara de Diputados. UNAM-F.E. 1991. p.p. 37.

En este proceso, nuestros gobernantes se han mostrado más que fanáticos del neoliberalismo, al ir más allá de lo exigido en las políticas de comercio exterior, por los organismos internacionales como el GATT. Al respecto en un documento elaborado por una comisión de investigadores de la Facultad de Economía - UNAM sobre el TLC, se apunta que:

" México fue más allá de lo estipulado por el GATT en su apertura comercial; el GATT exige que los impuestos a la importación no sobrepasen el 50%, en México ningún producto tiene actualmente un arancel mayor al 20%; el GATT exige que la tasa promedio de impuesto a la importación no rebase el 30%, en México esa tasa es actualmente de sólo un 9.78% ". (6).

En este tenor, la investigadora Sofía Méndez señala que:

" A fines de 1984 se habían liberado del permiso previo 2,844 fracciones, es decir el 35.3% de la tarifa y 16.6% del valor de las importaciones totales. Para 1985, se había eliminado el permiso de importación para más de 7,252 fracciones que representaban el 89.6% de la tarifa y más del 60% de importaciones. En 1986 (año de incorporación de México al GATT), no requerían de permiso 7,568 fracciones, que representaban el 92.2% de la tarifa y el 72.2% de las importaciones. Además, en ese año se efectuaron drásticas disminuciones y eliminaciones de aranceles, llegando la media arancelaria a sólo 22.6%. Por lo que se ve el ritmo seguido por el gobierno para disminuir el proteccionismo fue muy superior al exigido por la adhesión de México al GATT ". (7).

Este viraje dado a la política económica hacia la liberación del sector externo generó un proceso de recomposición de las exportaciones al darse un crecimiento acelerado de las exportaciones no petroleras desplazando en importancia la venta de petróleo crudo con el exterior. La exportación de manufacturas pasó a tener mayor peso en la composición de productos exportados, destacando la industria automotriz, obviamente controlada por las Ets, dado que nuestro territorio sirve también de plataforma para la exportación de productos realizados con capital extranjero para ser enviados a otros mercados del exterior.

Sin embargo:

" La expansión de las exportaciones de manufacturas de México a partir de 1982 no ha sido del mismo ritmo: entre 1982 y 1985 crecen a una tasa media anual del 23.8%; de 1985 a 1987 la tasa es aún mayor (28.3%) y se desacelera su crecimiento al 12% entre 1987 y 1990. Esta evolución no es casual, en la medida que los productos exportables sufren restricciones no arancelarias y que la diversificación de las exportaciones está restringida por la estrategia de las empresas transnacionales ". (8).

6. " El Tratado de Libre Comercio ". Op. cit. p.p. 38.

7. Méndez Villarreal. Sofía. " La política exterior de México ". Revista Problemas del Desarrollo. No. 87. p.p. 80.

8. " El Tratado de Libre Comercio ". Op. cit. p.p. 40-41.

Las Empresas de Alta Exportación (ALTEX) han sido privilegiadas con esta política de liberación comercial al ser incentivadas a través de estímulos fiscales y compensatorios sobre las importaciones que realizan para alimentar su proceso productivo. Ello ha ocasionado un alto grado de concentración del capital en dichas empresas, sobre todo en las de capital extranjero.

En tanto, las importaciones mantuvieron la misma composición en la década de los ochenta, sin embargo su comportamiento fue decreciente debido a los efectos de la política cambiaria en 1982 y al estancamiento productivo e inflacionario durante el sexenio de MMH, situación que permitió tener una balanza comercial superavitaria en el periodo de 1982-1987. La lógica es clara, por un lado, encarecer las importaciones y por otro abaratar las exportaciones para que solamente aquellos que tengan la capacidad de competencia en tales condiciones sean las que salgan beneficiadas realmente, además que para las Ets esto les permite penetrar con fuerza devastadora en detrimento de las empresas mexicanas, sobre todo medianas y pequeñas, debido al despliegue de impacto en diversos campos, desde el financiero hasta el marketing, pues regularmente llegan con la visión de expandirse, dándose la competencia más entre diferentes Ets que con las mexicanas.

De tal forma, que en 1987, como parte de la estrategia antiinflacionaria del PASE, el Estado aplica una política de contención de los precios relativos, e imprime un mayor impulso a la liberación del sector externo con el objeto de acelerar la competencia entre los artículos provenientes del exterior y los internos con miras a someter la inflación y obligar al sector privado a buscar los caminos de la productividad, el mejoramiento de calidad de sus productos y el uso de nuevas formas de organización y administración de las empresas, lo que refleja claramente la clara decisión del gobierno de la Renovación Moral de adoptar el esquema de precios del mercado mundial dentro de nuestro territorio profundizando con el rompimiento del proteccionismo del aparato productivo de antaño.

Con estas medidas adoptadas por el gobierno se reprimió la inflación y para 1988 la balanza comercial mantuvo el saldo positivo, ello dió confianza al equipo salinista para establecer la estrategia de Crecimiento Económico con Estabilidad de Precios cuyo impacto fue dirigido a la profundización a ultranza de las medidas de ajuste neoliberal.

Pese a esta realidad, en 1989 se alteró el comportamiento del sector externo, pues el crecimiento del PIB se vió acompañado de un saldo negativo en la balanza comercial del orden de 645 millones de dólares. A estas alturas la media arancelaria del país era de 11.8%, el arancel máximo se elevaba al 20% y para abril de 1988 solamente el 23% de la producción interna continuaba bajo el esquema de permisos previos de importación.

Para el año de 1990 el saldo negativo de la balanza comercial se amplía a 3 mil millones de dólares y en 1991 se estimaba un déficit comercial del orden de 9 mil millones de dólares, por el hecho de que la reactivación de las exportaciones y del crecimiento económico se apoyaron en la importación de bienes intermedios y de capital para activar productivamente la industria bajo el esquema de la modernización.

A estas alturas, conviene señalar que en el marco de la liberación comercial las Ets y las grandes empresas nacionales arrastran al conjunto de la mediana y pequeña industria hacia una reestructuración, previa pulverización del grueso, para adaptarse a las condiciones de un comercio internacional dominado por el desarrollo de la división técnica del trabajo al seno de las corporaciones gigantes, las cuales a partir de su capacidad de parcelación de los procesos productivos van ampliando sus espacios de producción hacia diversos países que permitan una reducción de costos, ya sea por la abundante y barata fuerza laboral o por la localización de materias primas y del destino de los mercados, fomentando con ello flujos de comercio mundial con carácter de intrafirma e intraindustria. México reúne los requisitos de país receptor de este tipo de empresas, de ahí el crecimiento de la industria maquiladora.

En la antesala de las negociaciones del TLC, la inversión extranjera, a pesar de mantener flujos considerables hacia el país, y para desilusión de los neoliberales del Estado que ansiaban las mieles del desarrollo del primer mundo, no había fluido de manera suficiente como para sostener un crecimiento con un financiamiento adecuado del déficit externo. En este contexto, los inversionistas extranjeros se mantuvieron a la expectativa del avance en las negociaciones y acuerdos posibles entre México, E.U. y Canadá, presionando hacia un mayor grado de apertura con la máxima flexibilización posible de la legislación sobre la materia, independientemente de las modificaciones realizadas con la aparición del nuevo reglamento de la Ley de Inversiones Extranjeras al inicio del sexenio actual, que eliminaba la mayor parte de barreras para el ingreso del capital foráneo a nuestro país.

En esta medida el Salinismo se fijó la meta de una apertura sumamente amplia de la economía mexicana con el exterior, en especial con Estados Unidos, a través de la firma del Tratado de Libre Comercio.

Desde la perspectiva de la economía norteamericana, que en ese momento atravesaba por una recesión tendiente a aletargarse y que sufría un profundo deterioro económico con los déficits fiscal y comercial más grandes del mundo, como efecto de la crisis de hegemonía por la que atraviesa todavía y por la formación de dos bloques económicos y geopolíticos que le disputan el poder internacional: La Comunidad Económica Europea y el Japón con los dragones del sudeste asiático, el TLC representaba, dentro de la estrategia de la propuesta denominada Iniciativa de las Américas, la creación de mayores espacios geoeconómicos para las gigantescas corporaciones estadounidenses que les permitieran reducir sus costos de producción y operación, así como expandir su dominio y control sobre los mercados de América Latina y como país mantener su status de potencia político-militar sobre la zona. Así mismo, es permitiría permanecer en la contienda con sus homólogos de la Comunidad Económica Europea y de Japón (con sus aliados del sudeste asiático) por el dominio de los mercados en escala mundial.

Obviamente, los propósitos de E.U. sobre la firma del TLC siempre fueron pensados más allá del contenido comercial de las relaciones bilaterales con México, pues visto desde el plano estratégico podríamos señalar que le interesaba:

a). Asegurar a nuestro país como su fuente estratégica de provisión de petróleo ante los últimos y frecuentes choques petroleros en el ámbito internacional y como efecto de la Guerra del Golfo Pérsico.

b). Recuperar y expandir el peso de su participación en el comercio mundial, que ha caído al 12% a fines de la década de los ochenta, y en la producción en donde cayó al 20%, siendo que a principios de esa década participaba con el 20% y 30% respectivamente. En esa línea, buscaba incrementar sus exportaciones y su penetración en diversas formas de inversión para asegurar y ampliar sus mercados.

c). Reducir su déficit externo y recuperar la hegemonía perdida ante los otros bloques económicos del mundo.

d). Romper con las barreras impuestas en México a la inversión extranjera.

e). Mantener su hegemonía político-militar en América Latina.

En contraste, la parte mexicana limita sus propósitos a los aspectos comerciales y de cambio estructural, pues busca:

" a) promover un acceso mejor y más seguro de nuestros productos a los Estados Unidos y Canadá; b) reducir la vulnerabilidad de nuestras exportaciones ante medidas unilaterales y discrecionales; c) permitir a México profundizar el cambio estructural de su economía, al propiciar el crecimiento y fortalecimiento de la industria nacional mediante un sector exportador sólido y con mayores niveles de competitividad; y d) coadyuvar a crear empleos más productivos que incrementen el bienestar de la población nacional ". (9).

Cabe señalar, que Salinas de Gortari se comprometió a que no quedaba incluida en la agenda de negociaciones ni en la firma de los acuerdos del TLC las áreas que se mantienen bajo control del Estado por su carácter prioritario, como son: El petróleo; petroquímica básica; telégrafos y correos; electricidad y ferrocarriles. Aunque es bien sabido el propósito de las reclasificaciones de productos de la petroquímica básica, que reducen el tamaño de los campos considerados estratégicos, a la vez que liberan una buena parte de tales áreas, las cuales se vuelven factibles para su privatización y captación de inversiones extranjeras.

Como se puede observar, los propósitos divergen entre sí al igual que los efectos sobre cada estructura económica por las abismales diferencias entre ambas formaciones socio-económicas.

No cabe duda que el TLC traerá beneficios para el privilegiado y reducido grupo de empresarios nacionales que se fortalecieron con la política económica del Estado y, sobre todo, extranjeros en la medida de que penetrarán al mercado norteamericano con sus productos al eliminar las barreras arancelarias y algunas no arancelarias. Dichas empresas, seguramente elevarán sus niveles de productividad y competitividad con el mercado mundial, al tener la opción y la capacidad financiera para modernizarse con tecnología avanzada y aprovechar la infraestructura que el Estado desarrollará con miras al funcionamiento operativo del TLC.

9. " El Tratado de Libre Comercio ". Op. cit. p.p. 127.

Así mismo, con seguridad habrá flujos considerables de inversión extranjera provenientes de Europa, Japón, países del sudeste asiático y, principalmente, de E.U.A. para la concreción de proyectos en las áreas de infraestructura, industria automotriz, agricultura, computación, bancos y seguros, entre otros. Esto como efecto de la política altamente flexible del Estado en materia de regulación de inversión foránea, la cual tiende a liberalizarse con las presiones y necesidades de ganancias de las Ets de los Estados Unidos de Norteamérica al amparo de los acuerdos del TLC.

Ahora bien, la entrada en vigor del TLC significa, en primer lugar, la profundización de la desarticulación del aparato productivo nacional, por efecto del impacto que tiene la avalancha de artículos provenientes de Ets y superiores en productividad, calidad y precios a los producidos por la pequeña y mediana empresa del país, así mismo, la instalación de empresas con elevados niveles de tecnología y administración ya sea con capital extranjero del 100% o coinversiones con empresarios del país, desplazarán de la producción y del mercado a la mayoría de las empresas locales.

Al mismo tiempo, es factible que la reintegración del aparato productivo bajo la filosofía neoliberal se realice bajo el modelo de maquilización, el cual tendría un efecto negativo sobre los salarios y el empleo, además de que nuestro acceso al primer mundo seguramente se daría en términos de los ghettos pobres de las ciudades de E.U. y no como súbditos de la realeza imperial moderna. Pues lo que se vislumbra es la sobre-explotación irracional de nuestros recursos naturales y de la abundante y empobrecida fuerza de trabajo mexicana.

3. Modernización del Aparato Productivo.

La reestructuración tecnológica y la producción de mercancías cada vez más sofisticadas por parte de las grandes corporaciones transnacionales obligan a las economías "atrasadas", mediante las políticas de los OFI, a readecuar sus bases productivas conforme lo demanda la megacompetencia internacional que prevalece en la actualidad. En nuestro país, la adopción de este modelo reestructurador dirigido y condicionado desde el exterior, se ha traducido en una de las líneas estratégicas fundamentales impulsada por el Estado neoliberal, bajo la mentalidad del discurso de reconvertir y modernizar la planta productiva para acceder a los estándares internacionales de productividad y excelencia en la calidad de los artículos, pretendiendo con ello realizar una inserción amplia en la competencia mundial y, a la vez, en lo interno abatir la obsolescencia y revitalizar la competencia, incluyendo a las Ets en esa dinámica.

Las expectativas oficiales de corregir las deficiencias del aparato productivo, tales como:

- " a) Falta de integración inter o intra sectorial;*
- b) Insuficiente profundización del proceso de sustitución de importaciones;*
- c) Dependencia de insumos importados;*
- d) Débil inserción en el mercado externo y bajos niveles de competitividad;*
- e) Problemas de atraso tecnológico y de capacitación de la mano de obra;*

f) *Elevada centralización territorial; y*

g) *Indiscriminado proteccionismo.* " (10).

Obviamente se apoyan en la estrategia de orientar la economía hacia el exterior mediante el impulso de las exportaciones manufactureras, la liberación del comercio exterior y el ingreso de fuertes flujos de inversión extranjera en sus diversas modalidades, además, de la desaparición de áreas productivas del Estado, la aplicación del terrorismo fiscal y la reforma legislativa que regula los flujos de inversión extranjera, entre otros factores.

Con estas acciones estratégicas de Estado, la inversión extranjera tiende a ser la principal beneficiaria con el proceso de modernización de la economía del país, sobre todo porque el Estado le ha asignado el papel de eje central para el despegue e impulso del crecimiento productivo, tanto en el aspecto financiero como tecnológico, lo cual guarda clara congruencia con los condicionamientos de los organismos financieros internacionales que fluyen conjuntamente con los flujos de inversión extranjera y que van definiendo la línea de conducción de los cambios en los procesos productivos al interior de nuestra economía.

En contraparte, la modernización de los procesos productivos, administrativos y financieros, principalmente con tecnología extranjera, resulta excluyente y en muchos casos aniquilante para aquellos empresarios que carecen de los medios técnico-financieros suficientes que les permita implementarla.

Los propósitos reales que se ocultan detrás de la política económica del Estado del Liberalismo Social van orientados de manera clara hacia el refuerzo del poder transnacional en los ámbitos de la producción, distribución y consumo de la sociedad mexicana. Por ello, la política económica ha propiciado una serie de procesos tendientes a implantar un determinante dominio del capital extranjero en las estructuras básicas de la economía nacional. En este sentido obran: El redimensionamiento y la desregulación de las funciones del Aparato de Estado; la privatización y monopolización de las áreas productivas y financieras del país; la dolarización de la economía; la extrema apertura del sector externo y el desmantelamiento de la protección arancelaria de nuestros productos, acompañada de una acelerada y desigual competencia de las empresas nacionales con las E's; la desarticulación del Aparato Productivo Nacional; la privatización de la tierra y la transformación de los ejidatarios en fuerza de trabajo asalariada con amplios flujos migratorios del campo a la ciudad y el bracerismo; la maquilización de la economía; la generación de una economía subterránea, donde gran parte de ella está basada en la venta ambulante de productos extranjeros, generando condiciones de competencia desleal con las empresas establecidas; la profundización de la dependencia financiera con el exterior, debido a la permanencia de una exorbitante deuda externa; entre otros procesos.

10. Guillén R., Arturo y Viscaíno M., Manuel. "Estrategias de Industrialización y Reconversión Industrial". Cuadernos de Investigación. IIEc-UNAM. 1989. p.p. 67 - 68.

Es decir, la evolución que ha tenido la crisis y la puesta en práctica de las ideas neoliberales han originado que el Estado de la Solidaridad ponga a disposición de las Ets los elementos que necesitan para su desarrollo al seno de la Nación. Esta incoherencia que venimos arrastrando a lo largo de esta crisis estructural no es otra cosa que el sometimiento a ultranza de los intereses de la Nación a los del Imperio, lo cual significa que la clase de desarrollo que se está generando corresponde precisamente a las necesidades de ganancia de los propietarios del capital imperial, y no a un desarrollo autodeterminado e independiente de toda condicionante venida del exterior. Por más discursos patrioterros que inventen los políticos alquimistas del poder, la realidad nos indica que conforme avance el acelerado proceso de la transnacionalización de la economía mexicana los mexicanos estaremos siendo víctimas de un proceso de desnacionalización y pérdida de soberanía e identidad nacionales con elevados niveles de pobreza, miseria y marginación de la gran mayoría de los mexicanos.

3.4 LA TRANSNACIONALIZACIÓN DE LA ECONOMÍA UN FACTOR FUNDAMENTAL EN LA CRISIS SOCIO-ECONÓMICA DEL PAÍS

Las profundas transformaciones que se han venido sucediendo en la economía y la sociedad mexicanas durante el largo periodo de crisis estructural persisten hasta la fecha como efecto de un claro proceso de Transnacionalización, cuyas bases de poder y expansión se encuentran en la determinante penetración del capital extranjero al seno de las estructuras básicas de la producción y la circulación del capital nacional.

La permanente sangría de flujos de capital que sufre la economía mexicana, bajo los múltiples mecanismos de succión que utiliza el capital imperial para satisfacer sus crecientes ansias de riqueza y poder, provoca que nuestra balanza de pagos se encuentre en un déficit perenne que reproduce y nos hunde en el pantano de los rasgos estructurales de dependencia y subordinación del " subdesarrollo ". Tal situación la vivimos evolutivamente como Nación desde que entramos en la órbita del mercado mundial capitalista, el cual lógicamente se rige por las leyes de la ganancia y es dominado por los gigantescos monopolios imperiales denominados Empresas Transnacionales que imponen su poderío en las redes de la producción y circulación capitalista.

Las Ets adquieren peso determinante en las decisiones que guían el rumbo de la gran mayoría de los Estados Nacionales " tercermundistas " conforme a sus intereses imperiales, manteniendo las condiciones propicias que materialmente nos " subdesarrolla " al bloquear, no sólo la permanencia del excedente en los territorios nacionales: sino también, el desarrollo de nuestras fuerzas productivas, pues no permite la real integración de sistemas productivos independientes y nacionales impulsores de políticas económicas autodeterminantes y sin condicionamientos del imperio.

Dicho proceso de Transnacionalización impacta a tal grado nuestra economía que al interior de la clase dominante-dominada hegemoniza la élite neoliberal o tecnocrática, que de manera irresponsable y antipatriótica está llevando a la Nación por el camino del dominio estructural estratégico de la producción y el mercado interno que nos encadena a los intereses de las Ets, al adoptar en los hechos posiciones desnacionalizadoras disfrazadas con un lenguaje nacionalista que aspira a las quimeras del desarrollo del primer mundo.

En México, la transnacionalización ha sido un factor determinante en la crisis socio-económica por la que estamos transitando sin que haya tendencias que vislumbren una salida congruente con los principios de la democracia, la soberanía nacional y el desarrollo social en los términos en que lo establece el espíritu revolucionario y de justicia soberana de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que dicho sea de paso ha venido sufriendo reformas que chocan con los postulados básicos de la Revolución Mexicana.

A raíz de la explosiva crisis de financiamiento de 1982, debido a los efectos de un endeudamiento externo carente de sensatez e inconveniente a los objetivos de

soberanía de la economía nacional, ésta entró en una recesión que nos llevó hacia el estancamiento de la producción con rasgos hiperinflacionarios que mostraban una verdadera estanflación y que fue capaz de transformar la consciencia keynesiana del Estado benefactor a la neoliberal friedmaniana del Estado liberal, promotor y defensor a ultranza de la aplicación "natural" de las leyes del mercado y la transnacionalización profunda de las estructuras básicas de la producción y la circulación de capitales del mercado interior del país. En tal proceso reiterativo de recesión la década de los ochenta fue definida como una década pérdida en la lucha por desarrollar la Nación, si nosotros perdimos, entonces ¿ quiénes ganaron ?.

Tan sólo el comportamiento del PIB refleja claramente tal aseveración, pues, por el lado de su crecimiento global tenemos que: La tasa promedio fue cercana al cero por ciento durante el sexenio de la Renovación Moral de la Sociedad, y por la parte de los sectores, los más afectados fueron principalmente la industria de la construcción cuyo promedio fue del - 3.2%, y el comercio, restaurantes y hoteles con el - 1.4%. Así mismo, a pesar de que la industria manufacturera fue puesta como eje de la producción, en especial la orientada al exterior, su dinámica también promedió el 0.7%, al igual que los sectores agropecuario y minero que promediaron un 0.5%, cada uno. Sólo los servicios financieros, la electricidad y los transportes tuvieron movilidad creciente de 3.6%, 4.6% y 1.2% respectivamente, claro sin alcanzar las tasas de 1981. Véase Cuadro No. 1.

CUADRO No. 1

**PRODUCTO INTERNO BRUTO POR GRANDES DIVISIONES
(VARIACION ANUAL A PRECIOS DE 1980)**

GRAN DIVISION	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	PROMEDIO	
													1983 - 1988	1989 - 1991
TOTAL	100.0	8.8	(0.6)	(4.2)	3.6	2.6	(3.8)	1.7	1.3	3.2	4.4	3.6	0.2	3.7
AGROPECUARIO, SILV. Y PESCA	100.0	6.1	(2.0)	2.0	2.7	3.8	(2.7)	1.4	(3.9)	(2.3)	5.9	1.0	0.6	1.5
MINERIA	100.0	14.6	8.7	(0.9)	2.2	(0.1)	(4.1)	5.2	0.4	(0.6)	2.8	0.8	0.5	1.0
INDUSTRIA MANUFACTURERA	100.0	6.4	(2.7)	(7.8)	5.0	6.1	(5.3)	2.9	3.2	7.2	6.1	4.0	0.7	5.8
CONSTRUCCION	100.0	14.4	(7.1)	(19.2)	5.4	2.7	(10.3)	2.4	(0.4)	2.1	7.0	2.4	(3.2)	3.8
ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	100.0	11.6	9.7	1.1	5.0	8.3	3.6	3.8	6.0	7.7	2.9	2.7	4.6	4.4
COMERCIO, REST. Y HOTELES	100.0	10.6	(0.9)	(7.5)	2.5	1.1	(6.5)	0.3	1.7	3.8	4.1	4.3	(1.4)	4.1
TRANSP., ALMAC. Y COMUNIC.	100.0	10.1	(7.5)	(2.6)	5.1	2.8	(3.2)	2.5	2.3	4.1	6.7	5.8	1.2	5.5
SERV. FINANC., SEG. Y B/INM.	100.0	6.3	5.0	3.9	5.6	3.6	3.7	3.4	1.6	2.9	3.8	3.8	3.6	3.5
SERV. COMUNALES, SOC. Y PERS.	100.0	7.6	3.5	3.0	2.5	(0.2)	(0.7)	0.1	0.5	1.4	1.8	3.7	0.9	2.3
SERV. BANCARIOS IMPUTADOS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

FUENTE: I.N.E.G.I. SISTEMA DE CUENTAS NACIONALES DE MÉXICO.

Ello refleja que las inversiones se destinaron a la infraestructura industrial para alimentar un proceso productivo más acelerado propio de la megacompetencia entre Ets, cuya capacidad de desarrollo financiero y tecnológico multilínea,

incluyendo la mercadotecnia, aplasta y desplaza a nuestras empresas medianas y pequeñas, así como, a las empresas paraestatales que tenían el control de la producción y la explotación de recursos vitales, incluyendo a las que antaño eran catalogadas como prioritarias y estratégicas. Esto, obviamente por carecer de un sistema nacional de desarrollo tecnológico y financiero propio que despliegue la producción de los medios de producción conforme los requerimientos de nuestras necesidades reales, bajo nuestra identidad y objetivos claros como Nación, y no de las fantasías en que involucra su estilo de vida el capital transnacional. El peso de las inversiones en este rubro es básico.

La tendencia de la formación bruta de capital es elocuente en lo señalado, debido a que presenta una drástica caída en la recesión de 1982-1983 con tasas de crecimiento negativas de alrededor del 25%, para después tener repuntes en los dos años siguientes y volver a caer con fuerza (- 19.4%) en la recesión de 1986, teniendo un comportamiento promedio sexenal del orden de - 2.3%. Así mismo, en relación con el PIB, tenemos que la formación bruta de capital presentó un descenso en su dinámica que no ha alcanzado los niveles que tuvo durante la bonanza petrolera. Ello sucedió así, debido a la brusca dinámica recesiva de la industria de la construcción en ese mismo periodo. Véase Cuadro No. 2.

**FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL
(MILLONES DE PESOS A PRECIOS DE 1980)**

AÑO	TASA DE CRECIMIENTO
1981	14.7
1982	(24.3)
1983	(27.0)
1984	6.1
1985	10.3
1986	(19.4)
1987	4.8
1988	11.6
1989	5.8
1990	11.2
1991	7.0

FUENTE: I.N.E.G.I. SISTEMA DE CUENTAS NACIONALES DE MÉXICO.

La inflación ha sido uno de los principales rasgos de la crisis estructural que padece el país y que ha dañado sobremanera el poder adquisitivo de la mayoría de la población, lo cual ha coadyuvado a dar mayor fluidez al proceso de proletarización, al desempleo, las devaluaciones estrepitosas de la moneda nacional y sobre todo la caída fulminante de los salarios.

Ahora bien, dadas las características de la dimensión creciente de las tasas inflacionarias que se fueron dando a lo largo del sexenio de MMH, con un alto contenido especulativo que le imprimió el estallamiento de la crisis financiera de 1982, el Estado neoliberal mexicano, sujeto a los condicionamientos del fondomonetarismo, la colocó como el aspecto central a combatir dentro de la lógica de los programas de ajuste que le fueron impuestos al país por los OFI.

Sin embargo, pese a la adopción y puesta en práctica del recetario neoliberal del imperio el proceso inflacionario se desató con tal fuerza que fue factor determinante, junto con las deficiencias propias del " subdesarrollo ", de múltiples quiebras, especialmente de la pequeña y mediana industria, aunque también de consorcios pertenecientes al aparato productivo del Estado bajo la forma orgánica de Empresas Paraestatales, por ejemplo: La Refinería de Azcapotzalco, Fundidora Monterrey, Sicartsa, minas, ingenios azucareros, etc. Es decir, por un lado, la inflación fue mecanismo de desvalorización de capitales, y por otro lado, cubrió la función de ser factor contrarrestante de la caída de las ganancias de los grandes capitalistas.

La Política Económica de precios relativos combatió la inflación con más inflación, pues se siguió una política de aumento de los precios de energéticos y las materias primas bajo su control que impactaron directamente en los costos de producción y circulación de las empresas dentro del país, al mismo tiempo que el tipo de cambio permanece con una constante devaluación de la moneda nacional, con caídas abruptas especialmente durante el mandato de MMH que tuvo una TMAC del 72.41% y según " controlada " en los primeros años del sexenio de CSG, que promedia un 10.44%. Véase Cuadro No. 3.

CUADRO No. 3

TIPO DE CAMBIO PESO / DÓLAR. 1983 - 1991 (PROMEDIO ANUAL DE COTIZACIÓN DIARIA)

AÑO	COTIZACIÓN	VARIACIÓN ANUAL (%)	TMAC
1983	150.3	71.54	
1984	185.2	23.21	
1985	315.5	70.37	
1986	638.0	102.20	
1987	1,405.8	120.36	
1988	2,289.6	62.87	72.41
1989	2,483.4	8.46	
1990	2,838.4	14.29	
1991	3,028.9	6.71	10.44

FUENTE: INDICADORES ECONÓMICOS DEL BANCO DE MÉXICO.

El fin principal de los programas de ajuste en materia de precios relativos es moldear la economía conforme al esquema de precios internacionales, dado que con ello se permite que los productos y los capitales que vienen del extranjero entren con precios sumamente bajos y competitivos que golpean directamente al capital nacional al ganar terreno en el mercado interno y lograr una determinante absorción de los espacios productivos del país, al tiempo que van expandiendo su dominio y control en la estructura económica y financiera, e impacta como mecanismo de desarticulación del Aparato Productivo Nacional que alienta la transnacionalización de la economía mexicana.

En tanto, el gobierno de MMH alentó una política de tasas de interés orientada a la captación de fondos, por lo que el Banco de México optó por su alza constante que derivó en una Deuda Interna expansiva del Estado y, que a su vez, sirvió de mecanismo de financiamiento para los grandes grupos económicos del país, dentro del marco de una agresiva privatización y monopolización de la estructura económica.

Por su parte, el Salinismo procuró en un inicio mantener a la baja el comportamiento de las tasas de interés, lo cual ha coincidido con la desincorporación bancaria y la cesión de los bancos a los grupos económicos más fuertes. Así mismo, dentro del TLC se plantea la liberación de los servicios financieros con trascendencia de competencia internacional, lo cual abre el cauce al capital financiero imperial para penetrar directamente en la estructura bancaria y financiera del país con perspectivas claras de obtención de elevadas ganancias especulativas, la inserción de este capital en la bolsa de valores lo demuestra con claridad.

La política salarial del neoliberalismo mexicano ha sido claramente orientada a la reducción de los costos laborales, según ellos como una medida antiinflacionaria, pero que en realidad se ha convertido en un mecanismo de abaratamiento de la fuerza de trabajo que funge como fuente de atracción de capitales extranjeros que, bajo las condiciones actuales de la megacompetencia mundial y las nuevas características de la División Internacional del Trabajo, requieren costos reducidos de mano de obra que les permita lograr una mayor capacidad competitiva, mediante el incremento de la productividad.

En este sentido, el Estado Neoliberal ha convertido a la fuerza laboral mexicana en una de las más baratas del mundo. **Véase Cuadro No. 4.**

Es decir, la política neoliberal del salario no ha hecho otra cosa que deteriorar el nivel de vida de las grandes masas trabajadoras del país (basta observar la trayectoria descendente que ha tenido el salario real durante la crisis estructural que no ha sido superada para darse cuenta de los fines reales que persigue el bloque de poder que dirige al Estado mexicano, que ha desnacionalizado la

CUADRO No. 4

COSTO LABORAL HORARIO EN DÓLARES DE ESTADOS UNIDOS. 1980 - 1988
TRABAJADORES EN LA PRODUCCION MANUFACTURERA

PAIS	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988
ESTADOS UNIDOS	9.84	10.84	11.64	12.1	12.51	12.96	13.21	13.46	13.9
CANADA	8.37	9.22	10.09	10.85	10.99	10.81	11.01	11.98	13.58
BRASIL	1.38	1.64	1.86	1.26	1.16	1.22	1.61	1.48	N. D.
MEXICO	2.96	3.71	2.55	1.85	2.06	2.09	1.5	1.57	2
AUSTRALIA	8.47	9.74	9.91	9.25	9.84	8.14	8.43	9.32	11
HONG KONG	1.51	1.56	1.67	1.52	1.6	1.75	1.89	2.12	2.43
ISRAEL	3.79	4.17	4.45	4.87	4.65	4.06	5.2	6.34	N. D.
JAPÓN	5.61	6.18	5.7	6.12	6.34	6.47	9.47	11.14	13.14
COREA	1.02	1.08	1.16	1.23	1.32	1.36	1.46	1.79	2.46
NUEVA ZELANDA	5.34	5.69	5.61	5.17	4.65	4.45	5.35	6.85	N. D.
SINGAPUR	1.49	1.79	1.96	2.21	2.46	2.47	2.23	2.31	2.67
SRI LANKA	0.22	0.21	0.24	0.25	0.25	0.28	0.29	0.3	N. D.
TAIWAN	0.98	1.18	1.22	1.27	1.48	1.46	1.67	2.18	2.71
AUSTRIA	8.56	7.49	7.47	7.49	7.04	7.25	10.26	13	13.84
BÉLGICA	13.11	11.31	9.49	9.08	8.63	8.92	12.31	15.04	15.68
DINAMARCA	10.95	9.41	8.88	8.68	8.03	8.13	11.08	14.58	15.88
FINLANDIA	8.27	8.02	7.97	7.48	7.69	8.07	10.71	13.52	16.48
FRANCIA	8.94	8.02	7.85	7.74	7.29	7.52	10.27	12.42	12.99
ALEMANIA FEDERAL	12.34	10.53	10.28	10.23	9.43	9.56	13.35	16.87	18.08
GRECIA	3.73	3.66	4.12	3.76	3.74	3.66	4.04	4.62	N. D.
IRLANDA	5.88	5.52	5.65	5.59	5.5	5.8	7.82	9.11	9.86
ITALIA	7.58	7.39	7.27	7.59	7.25	7.32	9.91	12.13	12.87
LUXEMBURGO	11.97	9.83	8.58	8.12	7.75	7.71	10.63	N. D.	N. D.
HOLANDA	12.06	9.9	9.78	9.49	8.71	8.97	12.63	15.66	16.29
NORUEGA	11.68	11.1	10.87	10.53	10.28	10.6	13.57	17.4	19.43
PORTUGAL	2.06	2.04	1.88	1.62	1.45	1.53	2.08	2.51	2.73
ESPAÑA	5.96	5.62	5.35	4.64	4.58	4.79	6.43	7.85	8.75
SUECIA	12.51	11.8	10.07	8.89	9.17	9.66	12.43	15.12	16.85
SUIZA	11.09	10.14	10.42	10.46	9.64	9.66	13.76	17.08	17.94
REINO UNIDO	7.44	7.21	6.82	6.4	5.95	6.19	7.54	8.97	10.56

FUENTE: TOMADO DE GÓNZALEZ CHÁVEZ, GERARDO. " ALGUNAS CONSIDERACIONES SOBRE LOS SALARIOS EN EL CONTEXTO DEL NEOLIBERALISMO ECONÓMICO ".
 REVISTA PROBLEMAS DEL DESARROLLO No. 91, OCTUBRE - DICIEMBRE DE 1992. P.P. 206 - 207.

estructura productiva interna y que ha echado sobre la espalda de los trabajadores el peso y los efectos aplastantes de dicha crisis. Véase Cuadro No. 5), lo cual combinado con un desempleo de carácter estructural que amplía las dimensiones de un ejército industrial de reserva expansivo y la inflación reptante que hemos padecido, hundien en la pobreza y la miseria a gran parte de las familias mexicanas, las cuales se ven desestabilizadas y desintegradas por los crecientes flujos migratorios de trabajadores del campo a las ciudades y al extranjero en busca de empleo.

CUADRO No. 5

SALARIO MINIMO GENERAL PROMEDIO DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS _*/. 1980 - 1990

PERIODO	PESOS	INDICE DE PRECIOS 1970 = 100	SALARIO REAL \$
1980	140.69	499.7	28.15
1981	183.05	643.1	28.46
1982 (1)	244.83	1,279.3	19.14
1982 (2)	318.28	1,279.3	24.88
1983 (3)	398.09	2,313.0	17.21
1983 (4)	459.01	2,313.0	19.84
1984 (5)	598.66	3,682.3	16.26
1984 (6)	719.02	3,682.3	19.53
1985 (7)	938.81	6,028.0	15.57
1985 (8)	1,107.64	6,028.0	18.37
1986 (9)	1,474.50	12,399.6	11.89
1986 (10)	1,844.60	12,399.6	14.88
1986 (11)	2,243.77	12,399.6	18.10
1987 (12)	2,760.83	32,264.2	8.56
1987 (13)	3,314.79	32,264.2	10.27
1987 (14)	4,080.08	32,264.2	12.65
1987 (15)	5,101.95	32,264.2	15.81
1987 (16)	5,867.24	32,264.2	18.18
1988 (17)	7,040.69	48,944.7	14.38
1988 (18)	7,252.92	48,944.7	14.82
1989 (19)	7,883.66	54,034.9	14.50
1989 (20)	8,306.03	54,034.9	15.37
1990 (21)	10,080.00	65,382.2	15.42

_*/ PONDERADO CON LA POBLACION ASALARIADA TOTAL DE CADA ZONA, ESTIMADA EN BASE A DATOS CENSALES.

- (1) Del 1o. de enero al 31 de octubre de 1982. (2) Del 1o. de noviembre al 31 de diciembre de 1982.
 (3) Del 1o. de enero al 13 de junio de 1983. (4) Del 14 de junio al 31 de diciembre de 1983.
 (5) Del 1o. de enero al 10 de junio de 1984. (6) Del 11 de junio al 31 de diciembre de 1984.
 (7) Del 1o. de enero al 3 de junio de 1985. (8) Del 4 de junio al 31 de diciembre de 1985.
 (9) Comprende el aumento del 32% acordado y reclasificación de zonas. Desde el 1o. de enero hasta el 31 de mayo de 1986. (10) Del 1o. de junio al 21 de octubre de 1986.
 (11) Del 22 de octubre al 31 de diciembre de 1986. (12) Del 1o. de enero al 31 de marzo de 1987.
 (13) Del 1o. de abril al 30 de junio de 1987. (14) Del 1o. de julio al 30 de septiembre de 1987.
 (15) Del 1o. de octubre al 15 de diciembre de 1987. (16) Del 16 al 31 de diciembre de 1987.
 (17) Del 1o. de enero al 29 de febrero de 1988. (18) Del 1o. de marzo al 31 de diciembre de 1988.
 (19) Del 1o. de enero al 30 de junio de 1989. (20) a partir del 1o. de julio de 1989.
 (21) A partir del 1o. de enero de 1990.

FUENTE: TOMADO DE GÓNZALEZ CHÁVEZ, GERARDO. " ALGUNAS CONSIDERACIONES SOBRE LOS SALARIOS EN EL CONTEXTO DEL NEOLIBERALISMO ECONÓMICO.

REVISTA PROBLEMAS DEL DESARROLLO No. 91, OCTUBRE - DICIEMBRE DE 1992. P.P. 211.

Por su lado, el comportamiento del Sector Externo ha puesto en evidencia los niveles ascendentes de la penetración del capital extranjero dentro del país, sea la forma que fuere, y al mismo tiempo muestra la gran salida de excedentes hacia el exterior como producto de las ganancias obtenidas por las Ets en sus diversas formas, lesionando con ello las arterias financieras que pueden dar fluidez al desarrollo autocentrado y autónomo de la Nación. Obviamente ésto contribuye a profundizar la crisis estructural que padecemos al perpetuarse las condiciones de desequilibrio externo propio del " subdesarrollo ".

Desde el ángulo de la Cuenta Corriente tenemos que: En los años del boom petrolero su saldo fue negativo, alcanzando en el año de 1981 su mayor déficit: 16 mil millones de dólares. Las salidas por intereses netos, utilidades remitidas y otros servicios y transferencias netas, además de los saldos negativos de la balanza comercial fueron factores determinantes en los rubros económicos que cayeron en esta ola deficitaria. Sin embargo, ya comprometida la política económica con los OFI, tras las cartas de intención firmadas por el gobierno mexicano, la balanza comercial se convirtió en superavitaria como efecto de la política de contracción de las importaciones, las cuales cayeron drásticamente, combinada con medidas orientadas a fortalecer la base productiva de las exportaciones.

De esta forma, se obtuvieron superávits hasta 1987 en la cuenta corriente, con un tropiezo en 1986. Después del crack de la bolsa de valores del país en octubre de 1987, nuevamente la cuenta corriente se vuelve deficitaria, alcanzando cifras más elevadas a las de 1981, como es el caso de 1993 donde el déficit fue de cerca de 20 mil millones de dólares, y para 1994 se estimó cerrar el sexenio con un déficit de casi 19 mil mdd. Esta situación recae directamente en el saldo negativo de la balanza comercial, la cual tiene el peso sustancial en la cuenta corriente. Véase Cuadro No. 6.

CUADRO No. 6

SALDO EN CUENTA CORRIENTE Y BALANZA COMERCIAL. 1980 - 1994
(MILLONES DE DÓLARES)

AÑO	CUENTA CORRIENTE	BALANZA COMERCIAL
1980	(10,740)	(3,386)
1981	(16,052)	(3,877)
1982	(6,221)	6,793
1983	5,418	13,761
1984	4,238	12,942
1985	1,237	8,452
1986	(1,673)	4,599
1987	3,966	8,433
1988	(2,443)	1,667
1989	(5,449)	(645)
1990	(7,112)	(883)
1991	(13,283)	(6,930)
1992	(10,114)	(7,122)
1993	(19,850)	N. D.
1994	(18,920)	N. D.

FUENTE: BANCO DE MÉXICO. INDICADORES ECONÓMICOS. DE 1990 A 1994 EN EL SALDO DE CUENTA CORRIENTE. LOS DATOS SE TOMARON DE CRITERIOS GENERALES DE POLÍTICA ECONÓMICA.

De esta manera, el sector externo de la economía ha seguido siendo desfavorable en su vertiente comercial, lo cual habla por sí sólo del nivel de competitividad nacional que realmente tenemos antes de entrar de lleno al TLC, que por sus características neoliberales, efectivamente, incrementará las exportaciones, pero no en peso sustancial correspondiente al capital nacional, sino principalmente del capital extranjero, el cual ha sido puesto por el Estado del Liberalismo Social como eje central que dará el sentido y los ritmos de la producción del país, lo que no es ninguna garantía de que los beneficios vayan a ser para el pueblo mexicano que se está hundiendo en la pobreza y la miseria.

No hay que olvidar que las Ets en ningún momento vienen a perder, al contrario ellas buscan niveles de ganancias exorbitantes a las que están acostumbradas por su voraz e impresionante ritmo de acumulación de riqueza que las caracteriza, para ello, utilizan todos los medios posibles para reducir sus costos de producción, fundamentalmente la parte variable de la composición del capital.

Basta observar el crecimiento de las maquiladoras, cuya composición en su inversión de capital es netamente extranjera y que no son otra cosa que segmentos de una producción de Ets que extienden su dominio productivo y territorial en nuestro país, obteniendo cada vez mayor peso en la estructura de las exportaciones conforme avanza el proceso de maquilización o taiwanización de la economía. Además, no olvidemos que las maquiladoras tienen una participación importante en el comercio intrafirma y que su producción posteriormente ingresa al país convertida en una avalancha de productos terminados que tienen la virtud de desplazar los artículos nacionales por su superioridad tecnológica y de productividad.

Lo anterior, conjugado con los cambios en la legislación referente a la propiedad de la tierra que abre la perspectiva de la privatización del ejido, condena a la fuerza de trabajo rural a convertirse prácticamente en peones asalariados de los dueños de los medios de producción y próximamente propietarios de la tierra, por abandonar y vender, muchas veces por migajas sus propiedades territoriales que regularmente constituyen el único patrimonio de las familias del campo. ¡ Con la mesa puesta, ni modo que el capital extranjero no le entre al banquete donde es el invitado principal !.

Siguiendo la idea, mientras el Estado continúe desvalorizando la capacidad del capital nacional y la creatividad de los mexicanos por beneficiar al capital extranjero, imponiendo una filosofía ajena a nuestras raíces históricas, la autodeterminación integral de la Nación sólo será una ficción en el discurso de nuestros más connotados políticos para ganar votos en las elecciones y alcanzar escaños de poder, pues las cadenas del neoliberalismo colonialista cada vez pesan más en la vida cotidiana del grueso de la población.

No es posible que como Nación sigamos arrastrando en forma permanente los grilletes en que se han convertido los grandes problemas nacionales, que vistos desde el ángulo de la dependencia, seguimos siendo objeto del saqueo cada vez más refinado de nuestras riquezas humanas y naturales para finalmente alimentar las arcas de la corona imperial que nos tiene sometidos a sus ambiciones desmedidas de poder en sus diversas manifestaciones. Esto es: la onerosa deuda

externa que ha sido y sigue siendo una permanente sangría de la economía del país; la salida de elevados pagos de dividendos e intereses del país, a través de las Ets; la dependencia tecnológica estructural del país que también es una constante fuga de capitales hacia el exterior; la dependencia alimentaria con el imperio que ha desatado el hambre para someternos; la dependencia comercial con el imperio norteamericano; la pobreza y la miseria que daña la dignidad y la nobleza humana de nuestro pueblo; etc. Reflejan el grado de sometimiento del que somos objeto por no actuar como verdaderos sujetos de cambio y evolución trascendente con una visión propia que nos lleve a desarrollar nuestra historia de manera clara y consciente como Nación.

Por tomar un ejemplo, el problema de la pobreza y la miseria en nuestro país se ha vuelto crónico y se ha recrudecido en forma más que acelerada en los tiempos del neoliberalismo. Según las cifras oficiales dadas a conocer por el PRONASOL, en 1989 en México existían 41 millones 280 mil pobres, es decir, más de la mitad de los mexicanos oficialmente viviendo en condiciones de pobreza. Pero de éstos, 17 millones se encuentran en la denominada línea de la pobreza extrema. Ello significa que nuestro país tiene una participación de 13.3% con relación al número de pobres y el 19.4% de los indigentes de América Latina.

De acuerdo a las cifras del **Cuadro No. 7**, los niveles de pobreza disminuyeron de 1977 a 1989 en un 6.7%, más sin embargo la miseria se incrementó en 89.7%, es decir, las condiciones de vida de una considerable parte de los mexicanos se deteriora con suma celeridad, sobre todo de 1984 a 1989 la extrema pobreza se incrementó en 68.9%. En términos generales, la pobreza incluyendo la miseria, creció en 18.0% en el lapso de 1977 a 1989.

CUADRO No. 7

DIMENSION DE LA POBREZA Y LA MISERIA EN MÉXICO (MILES DE PERSONAS)

AÑOS	POBREZA				MISERIA				POBREZA + MISERIA			
	URBANA	RURAL	TOTAL	VAR (%)	URBANA	RURAL	TOTAL	VAR (%)	URBANA	RURAL	TOTAL	VAR (%)
1977	N. D.	N. D.	26,029	(6.7) _*/	N. D.	N. D.	8,962	89.7 _*/	N. D.	N. D.	34,991	18.0 _*/
1984	14,628	13,447	28,075	7.9	3,652	6,416	10,068	12.3	18,280	19,863	38,143	9.0
1989	N. D.	N. D.	24,280	(13.5)	N. D.	N. D.	17,000	68.9	N. D.	N. D.	41,280	8.2

_*/ TASA DE CRECIMIENTO DEL PERIODO 1977 - 1989.

FUENTE: CEPAL, DIVISIÓN DE ESTADÍSTICA Y PROYECCIONES, PARA 1977 Y 1984. TOMADO DE LA REVISTA COMERCIO EXTERIOR. VOL 40, No. 11. NOVIEMBRE DE 1990. PRONASOL, PARA 1989.

Desde la vertiente de la división campo-ciudad tenemos que para 1984 la pobreza se encontró en un 52.1% en las zonas urbanas, mientras que la miseria se encuentra arraigada en las áreas rurales con un 63.7% del total de pobres en extremo.

Ahora bien, si tomamos en consideración que en 1981 se reconoce la existencia de 32.1 millones de pobres en la Nación, observamos que de cada 10 seres humanos que se sumaron a la población hasta 1989, nueve pasaron a incorporarse a las filas de la pobreza en calidad de hijos de la crisis.

Estas cifras oficiales plantean un panorama muy difícil para la mayoría de los mexicanos que a diario van sintiendo el peso cada vez mayor de la miseria en sus espaldas, además de enfrentar las condiciones propias del deterioro social y familiar que ello implica. Claro que a los dueños del capital financiero nacional y extranjero, éste les ha dejado en las manos una concentración enorme del ingreso generado en este país por todos los mexicanos, este reducido grupo de magnates, se habla de un 10% de la población, concentra más del 50% de la riqueza nacional. (El Financiero, Martes 7 de Agosto de 1990).

Algunos de los factores que han venido impactando la pobreza y la miseria en la Nación son:

- El proceso de modernización y privatización (Monopolización) de la economía: Esta forma de expansión del capital financiero nacional y extranjero absorbió prácticamente las corrientes de financiamiento que obtuvo el gobierno vía financiamiento externo y endeudamiento interior. Ello fortaleció a una serie de grupos privados que integran la Oligarquía Financiera dentro del país al expandir sus funciones y espacios de operación con la modernización de sus plantas productivas, muchas de ellas con tecnologías ahorradoras de mano de obra. Basta señalar el caso de los 37 empresarios agrupados en el Consejo Mexicano de Hombres de Negocios cuyo sello característico de sus agremiados es de que cada uno ejerce control sobre diversas empresas y/o grupos financieros, cuyo poder alcanza a controlar al cierre de 1989 :

" aproximadamente 100 billones de pesos en activos, monto equivalente al 22 por ciento del producto interno bruto de ese año, 60 por ciento de los activos de las empresas industriales, comerciales, de servicios y financieras que cotizan en el mercado de valores, 37 por ciento del número total de instituciones de esos rubros que juegan cotidianamente con sus acciones en la Bolsa Mexicana y alrededor de 4 mil por ciento más que el presupuesto asignado al Programa Nacional de Solidaridad (Pronasol) en 1990, que se canaliza a 17 millones de mexicanos depauperizados, de los 41 millones reconocidos.

Los consorcios que encabezan y/o representan, reportaron utilidades libres en 1989, por más de 5 billones de pesos, que significaron 73 por ciento de las ganancias netas (es decir, después del pago de impuestos) del total de las empresas que cotizan en el mercado mexicano de valores, al tiempo que tienen en nómina a cerca de 450 mil trabajadores ". (Carlos Fernández Vega. Perfil de la Jornada, Lunes 1o. de Abril de 1991).

- Los excedentes transferidos al exterior, por concepto del pago de los intereses y servicios de la deuda externa, los pagos a la inversión extranjera directa y la deshonrosa fuga de capitales de parte de algunos poco patrióticos mexicanos, lo cual derivó en una crisis permanente de las finanzas del Estado y la cuenta corriente. Las listas de los adictos al dólar que actúan en contra de los intereses de la Patria son solapadas por las autoridades gubernamentales que sólo prometen dar a conocer los nombres de tan distinguidas aves de rapaña pero que a la fecha se ha quedado como siempre sólo en promesas.

- La reducción del gasto público, que afectó las áreas administrativas de las instituciones del gobierno, al desaparecer desde Departamentos hasta Secretarías completas arrojando al callejón del desempleo y la economía subterránea a miles de ex-empleados gubernamentales. Así también, el gasto social ha ido cayendo drásticamente en perjuicio de la mayoría de los mexicanos, al verse restringidas fuertemente las partidas presupuestales destinadas a los servicios de salud, educación, vivienda, alimentación, entre otros rubros.

- La desincorporación de empresas paraestatales y el cierre de empresas como la Refinería de Azcapotzalco, Fundidora Monterrey, etc. desataron otra ola de desempleo masivo, al mismo tiempo que se transfirió del gobierno al sector empresarial nacional y extranjero las empresas antes calificadas de prioritarias y estratégicas.

- La apertura comercial y la miscelánea fiscal que han desarticulado y tienen al borde de la quiebra a la micro, pequeña y mediana industria, las cuales tradicionalmente habían sido absorbedoras de gran parte de la mano de obra del país, propiciando con ello crecientes expectativas de otra ola de desempleo.

- Los incrementos de precios y tarifas del sector público (agua, transporte, energéticos, teléfono, luz, drenaje, etc.) y de los impuestos directos al consumidor (IVA), conjuntamente con la política de retiro de subsidios han sido y son un golpe directo a la economía familiar de la mayoría de los mexicanos.

- La política fondomonetarista expresada en los programas de ajuste a lo largo de los ochenta y lo que va de los noventa (PIRE, PERE, PAC, PÁSE y PECE) que han puesto como objetivo primordial la lucha contra la inflación, cuya reducción a un sólo dígito ha tenido un costo social que ha alentado la pobreza y la miseria de la mayoría de nuestros compatriotas, además de que la famosa canasta básica dejó de contemplar los productos de carne, leche y huevo que son esenciales en la dieta nutricional de cualquier sociedad.

- En contrapartida, el salario de los trabajadores se ha estancado, al grado de que ningún mexicano que gane el salario mínimo se pueda dar el lujo de comer carne, porque gana menos de lo que cuesta un kilo de carne de res al día. Analizando, la participación de los salarios con respecto al PIB a lo largo de los años ochenta nos damos cuenta que éstos han descrito una caída permanente que pone de manifiesto el deterioro del poder adquisitivo de los trabajadores, mientras que el capital, por el contrario, describe una curva ascendente, lo cual habla de una redistribución del ingreso desfavorable a la gran mayoría de la población asalariada, lo cual genera una inestabilidad familiar que impacta en el creciente deterioro de la convivencia social. **Véase Cuadro No. 8.**

CUADRO No. 8**REMUNERACION A LOS ASALARIADOS Y AL CAPITAL COMO
PORCENTAJE DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO
(1980 - 1989)**

AÑOS	SALARIO (%)	CAPITAL (%)
1980	35.1	64.9
1981	37.4	62.6
1982	35.2	64.8
1983	29.3	70.7
1984	28.6	71.4
1985	28.6	71.4
1986	28.3	71.7
1987	26.4	73.6
1988	25.7	74.3
1989	25.7	74.3

FUENTE: TOMADO DE GÓNZALEZ CHAVEZ, GERARDO. " ALGUNAS CONSIDERACIONES SOBRE LOS SALARIOS EN EL CONTEXTO DEL NEOLIBERALISMO ECONÓMICO ". REV. PROBLEMAS DEL DESARROLLO No. 91, OCTUBRE - DICIEMBRE DE 1992. P.P. 212.

Estos factores que impactan en la pobreza han originado una sobredemanda de empleo que el aparato productivo se ha mostrado incapaz de asimilar, lo cual imprime al desempleo un carácter de problema estructural que afecta a la mayoría de los grupos sociales incluyendo a los profesionistas de las universidades públicas. Este fenómeno se agudiza, debido a que la población económicamente activa aumenta y las posibilidades de empleo se reducen, lo cual provoca que en el mercado laboral se presente una cruenta competencia por el empleo y con ello los salarios pierdan cada día la cualidad de ser decorosos, pero que ello le cae como anillo al dedo a las Ets que necesitan pobres con mucha necesidad para abatir los costos de su producción y acumular más riqueza.

En consecuencia, se ha propiciado un subempleo amplio refugiado en actividades de la economía subterránea, la cual abarca: El comercio ambulante, plagado de productos extranjeros, que van desde un chocolate americano hasta los aparatos electrónicos más " sofisticados " fabricados en Japón, Corea, China o Taiwán; los tragafuegos, limpia parabrisas, acróbatas de esquina, payasos improvisados, artistas de metro, microbuses y camiones, que incluyen a una gran cantidad de la población con discapacidad y de niños que empujados por la crisis se han visto en la necesidad de salir de sus casas a luchar por la vida y; la mendicidad, que se encuentran en cualquier parte del país.

Así también, la pobreza se caracteriza por una crónica insuficiencia y falta de asistencia de los más elementales servicios sociales, sobre todo en las áreas de educación, salud y vivienda que se acompaña con elevados índices de desnutrición. Según datos de la Encuesta Nacional de Alimentación en el Medio Rural realizada por el Instituto Nacional de la Nutrición, el 66% de la población está subalimentada y sólo el 13% mantiene una dieta adecuada, siendo una de las principales consecuencias el alto índice de mortalidad infantil, mueren 100 de cada mil niños por efecto de la desnutrición (La Jornada, 8 de Septiembre de 1990).

Por su parte, las corrientes migratorias del campo a las ciudades y a los Estados Unidos por parte de campesinos e indígenas que abandonan sus tierras en busca de empleo se han vuelto cada vez más fluidas, lo cual ocasiona una excesiva concentración de la industria y de la población que trae aparejada la formación de amplios cinturones de miseria ya no sólo en la periferia de las ciudades y frontera con los vecinos del norte, tan sólo en el D.F., de acuerdo con información de la Asamblea de Representantes del Distrito Federal viven un millón 200 mil indígenas en situación de extrema pobreza, de los cuales el 90% no habla español.

La pobreza y la miseria en que se encuentra actualmente la mayoría de los mexicanos tienen una dimensión nacional que en su descomposición social ha desatado la inercia de desequilibrios tales como; la delincuencia, pandillerismo, prostitución, narcotráfico, drogadicción, alcoholismo, neurosis, desintegración familiar, mendicidad, indigencia con un mundo de niños de la calle, desnutrición, etc., etc., etc., que combinados con el creciente espectro del hambre, se puede hablar de que socialmente se están generando las condiciones propicias que pueden desembocar en estallidos sociales de dimensiones históricas imprevisibles, la inercia que lleva el dramático caso del Estado de Chiapas es elocuente.

CAPITULO IV

CONSIDERACIONES FINALES

La profunda crisis estructural por la que transita el sistema capitalista en escala mundial afecta todas las esferas de las sociedades provocando, por un lado, la necesidad de cambios a fondo en las bases mismas de sus estructuras, e impactando, por otro lado, los procesos de valorización y acumulación, la división internacional del trabajo, el destino de los flujos de exportación de capitales, la competencia y la lucha por los mercados entre las empresas transnacionales y el reparto geo-económico y geopolítico entre las grandes potencias. Es decir, asistimos a la era histórica del redimensionamiento del mercado mundial capitalista y la implantación de un nuevo orden mundial del imperio, que en nuestros días ha exacerbado la lucha política entre naciones, clases sociales y grupos étnico-religiosos en diversas latitudes del planeta.

Esta compleja reconversión del capitalismo se encuentra orientada primordialmente a restaurar y elevar la tasa de ganancia de los grandes capitales transnacionales, la cual se ha mantenido en una tendencia a la baja a pesar de los múltiples mecanismos contrarrestantes a que han recurrido sobre todo los Estados Imperiales y las Ets, siendo todavía insuficientes los elevados grados de desvalorización y destrucción de capitales en la economía-mundo que exige la crisis estructural del fin de milenio.

Las condiciones básicas que articulan el proceso de reestructuración del capitalismo están dadas por: La mundialización del mercado de la fuerza de trabajo, compuesto por un ejército industrial de reserva altamente potenciado y barato que permite elevar el grado de explotación del trabajo asalariado mediante la mentalidad neoliberal de extremar la productividad de las empresas, lo cual se acompaña con una cruenta competencia por el empleo y la desarticulación del movimiento obrero, sobre todo en los países " subdesarrollados ", provocando una extrema depauperización y amplios flujos de migración en grandes proporciones de la población mundial; la capacidad de segmentar y simplificar los procesos productivos en unidades básicas de las Ets en escala internacional a consecuencia de la revolución científico-técnica y las nuevas formas de organización y explotación del trabajo; y las innovaciones tecnológicas en las áreas de transporte, telecomunicaciones e informática que imprimen mayor celeridad a la circulación de mercancías y capitales en la economía-mundo.

Tales condiciones básicas se han ido desplegando a través del sistema al grado de trastocar todas las unidades y ramas de la producción capitalista, acelerando a su vez la automatización de los procesos productivos y desatando una megacompetencia entre las Ets dentro del mercado mundial. Esta automatización se basa en tecnologías ahorradoras de fuerza laboral, siendo la robótica el aspecto más avanzado en ese sentido y que tiene el objeto de reducir costos de producción y maximizar las ganancias del capital. Es más fácil controlar los impulsos electrónicos de los robots que la razón, los sentimientos y el entendimiento humano de los pueblos explotados del mundo, es decir, los robots expulsan a los seres humanos de la producción y los envían a la cruenta lucha por los empleos y los condenan a subsistir en condiciones de pobreza, miseria y explotación.

La empresa transnacional es el factor medular de la actual fase de desarrollo del capitalismo debido a que en su estructura y espacio productivo se concentran y desarrollan las contradicciones esenciales de la producción capitalista. A su vez, la fuerza expansiva de su poder económico le permite poseer la propiedad sobre los medios de producción de punta y las innovaciones tecnológicas que le dan mayor capacidad de concentración y centralización de capitales; así como, ejercer su potencial financiero al ser dueño de las fuentes de financiamiento que le otorgan poder de competencia y dominio en amplios campos de la producción y circulación de mercancías y capitales en escala mundial; así como, utilizar su fuerza política que trasciende en los cambios y movimientos de la estructura y dinámica monopolista del mercado mundial, anteponiendo siempre sus intereses aún por encima de la autodeterminación y soberanía de las naciones.

Precisamente, la evolución que ha alcanzado la división técnica del trabajo, mediante la automatización de la producción dentro de las Ets, y el avance de las condiciones básicas ya mencionadas conforman la plataforma de transformación de la tradicional División Internacional del Trabajo, basada en la especialización industrial de los países desarrollados, por un lado, y el papel suministrador de materias primas de las naciones " subdesarrolladas ", por el otro, en una Nueva División Mundial del Trabajo que se caracteriza por la parcelación de los procesos productivos en escala internacional y su relocalización en cualquier área geográfica, lo cual permite que las industrias de transformación de los países " subdesarrollados " se vuelvan competitivas en escala internacional, pero con el impulso y las condicionantes de los organismos financieros internacionales y los capitales extranjeros que invaden a tales economías.

Esto es, el avance de este proceso no significa que los países " tercermundistas " vayan a salir del " subdesarrollo ", al contrario quedan más sometidos puesto que el traslado de los fragmentos de la producción y el control sobre las modernas tecnologías se encuentran bajo el espacio y el dominio de las Ets, reproduciendo con ello las bases de la especialización y el desarrollo desiguales en la economía-mundo. Simple y sencillamente, se está operando un proceso de readecuación del sistema capitalista sin trastocar las leyes y mecanismos que lo fundamentan y desarrollan.

Con esta Nueva División Internacional del Trabajo en marcha se generan dos tendencias importantes en el mercado mundial, de un lado, con la capacidad de fragmentación de los procesos productivos crece el comercio mundial intrafirma que se articula como un mecanismo de transferencia de valores de la " periferia " al centro a través de una estructura artificial de precios y, por otro lado, se genera y expande la maquilización de las industrias manufactureras dentro de las economías " tercermundistas "; como una forma de extensión de los espacios productivos de las Ets dentro de los territorios del " subdesarrollo ", que reducen sus costos de producción al explotar una fuerza laboral abundante, sumamente barata y poco calificada. Ambas tendencias refuerzan el intercambio desigual, la desarticulación del aparato productivo de los países " atrasados " y las relaciones de dominio y explotación que prevalecen en el mercado mundial capitalista.

Sobre estas bases la internacionalización del capital y la megacompetencia, dentro del mercado mundial, adquieren una celeridad nunca antes vista en la historia del capitalismo, lo cual ha derivado en la configuración de bloques geoeconómicos y geopolíticos impulsados por las grandes potencias imperiales que luchan junto con sus Ets por expandir y controlar mayores áreas de dominio en la economía-mundo, profundizando con ello, la monopolización y la conglomeración de las estructuras de la producción y el comercio internacional.

La dinámica de la exportación de capitales provenientes de las Ets ha dado gran poderío a la banca transnacional privada, misma que dirige sus flujos fundamentalmente a los países desarrollados en los cuales se localizan los principales centros financieros y productivos internacionales con mayor dinamismo y rentables del orbe capitalista, profundizando y expandiendo con ello sus mercados interiores.

El exceso de liquidez presentado por la banca transnacional en el curso de los años setenta dió pauta a la tendencia del desplazamiento de los flujos de IED por los de financiamiento internacional, situación que generó fuertes flujos financieros que se destinaron a los países " tercermundistas ", en particular de América Latina, y que fueron causa del exorbitante crecimiento del endeudamiento externo de las economías " atrasadas " y de la gestación y desarrollo de la crisis financiera. Así, en la década de los ochenta se impuso una contratendencia de las corrientes de financiamiento internacional, las cuales se dirigieron principalmente a las naciones desarrolladas, en especial a Estados Unidos. Por cierto, que este país perdió en esos años la supremacía financiera del mundo al ser desplazado por los gigantescos bancos nipones, que pasan a controlar el sistema financiero internacional y a convertirse en los más importantes acreedores financieros.

Esta situación convierte a los países " subdesarrollados " en exportadores netos de capital, debido a la escasez de créditos externos y a la forma usurera del pago de intereses del servicio de la deuda externa, y en fuertes demandantes de inversión extranjera en sus diversas variantes. Así mismo, la mentalidad neoliberal ejerce el poder sobre los Estados de estos países y coloca como eje del crecimiento nacional al capital extranjero.

Así, las nuevas condiciones de desarrollo del capitalismo contemporáneo profundizan los rasgos de países explotados, dominados y con economía deformada del " tercermundismo ".

Desde el ángulo de la dependencia, las naciones " subdesarrolladas " son sometidas a la dominación política y económica de las grandes potencias mediante la subordinación del desarrollo socio-económico a los intereses del capital transnacional que impone un determinante condicionamiento de sus políticas económicas a través de los Organismos Financieros Internacionales, lo cual se traduce en una explotación permanente en forma de transferencia de valores por diversos mecanismos de la " periferia " hacia el centro.

En términos financieros, el drenaje de valores se ha dado fundamentalmente por el pago de intereses y del servicio de la deuda externa. Y, por el lado comercial, se ejerce la explotación a través del intercambio desigual debido a la existencia y operación de las bases de especialización internacional también con ese carácter.

Si a lo anterior agregamos la desarticulación del aparato productivo por efecto de la penetración y expansión de las Ets al interior de las economías "atrasadas", nos damos cuenta de la existencia de un abierto bloqueo permanente que reproduce las condiciones del "subdesarrollo" y que obstaculiza el desarrollo de tales economías, máxime si el Estado "periférico" se encuentra en manos de grupos de poder dominados por la Oligarquía Financiera del Imperio.

En este sentido, queda claro que transitamos hacia un Nuevo Orden Mundial Imperialista cuyas bases se encuentran en la profunda reestructuración del mercado mundial capitalista y la configuración de una Nueva División Internacional del Trabajo que beneficia directamente a las Ets y que obliga a una apertura en extremo de las economías "atrasadas" para la expansión estratégica de los espacios productivos de tales empresas que llevan en forma implícita el ahondamiento de las condiciones del "subdesarrollo" y de las Relaciones de Dominio y Explotación. Esto, conjugado con la utilización de la ONU para justificar la violación a la Autodeterminación de los Pueblos incluyendo en algunos casos el uso de la fuerza militar aliada de occidente, unifica a las grandes potencias en el afán de imponer el Nuevo Orden Imperial requerido por el capital transnacional que domina la economía-mundo en la actualidad. El dragón de siete cabezas impone su dominio.

Dentro de este contexto de reordenación internacional, la economía mexicana se encuentra en pleno proceso de transnacionalización al irse adecuando a las necesidades que plantea la imposición del Nuevo Orden Mundial del Imperio, pues la penetración del capital extranjero al interior de las estructuras básicas de la producción y circulación dentro del país ha madurado las condiciones para la implantación de un pleno dominio del neoliberalismo en los diversos escenarios de la política y la economía nacional, que beneficia en esencia al poder imperial obstaculizando nuestro desarrollo libre y soberano al distorsionar, hipertrofiar y desarticular el aparato productivo del país y someternos en su red de relaciones de dominio y explotación que se extiende por la economía-mundo y que resulta ser la base del desarrollo del "subdesarrollo" de la mayoría de los pueblos.

La penetración del capital extranjero a través del establecimiento de las Ets al interior del territorio nacional ha ido adquiriendo un peso determinante en la estructura y orientación de la producción nacional, al enquistarse en las ramas más dinámicas y rentables. En este sentido, las Ets norteamericanas son las que mantienen un mayor grado de penetración y control productivo de nuestra economía.

La monopolización de la estructura económica ha sido una de las principales tendencias que se ha venido reforzando y consolidando en el curso de la crisis estructural que transitamos desde los años setenta, sobre la cual las Ets han tenido una influencia determinante, debido a que su presencia tiene ese carácter tendencial y el ritmo que imponen a la competencia con los capitales nacionales está orientada en el mismo sentido.

Esta profunda monopolización de la economía se debe a la necesidad de restaurar la caída y elevar el nivel de la cuota de ganancia, por lo cual se ha desatado un proceso de reestructuración al seno del capital monopolístico que

trastoca al conjunto de los capitales que operan dentro del país, estableciéndose un reacomodo de fuerzas que llevan a nuevas formas de reparto de la ganancia y que beneficia a un núcleo reducido de la oligarquía mexicana dándose un complejo entrelazamiento entre el capital extranjero, los grandes grupos nacionales de poder económico-financiero y el bloque dominante al interior del Estado.

Dicho proceso de monopolización tiene como soportes básicos a la concentración y centralización de los capitales, los cuales han integrado la formación de grupos económicos privados que mantienen un determinante control y dominio sobre amplias áreas de la industria, el comercio y los servicios. Sin embargo, las formas de estructuración y organización de los grupos monopólicos son diversas conforme a sus estrategias de expansión y las áreas de penetración, destacando la transformación de grandes consorcios en conglomerados; el surgimiento de grupos netamente financieros con amplio control sobre la banca, casas de bolsa, afianzadoras, aseguradoras, etc.; la generación de grupos en forma de Holdings o mediante sociedades de inversión; el reforzamiento expansivo de grupos en sus áreas tradicionales de control a través de reinversiones y la concentración de capitales para incrementar su producción. En tal sentido, se vuelve más compleja la interrelación entre los grupos económicos y el sector financiero que imprimen el sello monopolista a la estructura económica nacional.

Por su parte, el proceso de "Taiwanización" de la economía es una tendencia de la acumulación de capital en nuestro país que deviene de la reestructuración del capital en escala mundial al darse la capacidad de segmentación de los procesos productivos de la industria de transformación de las Ets y trasladarlos a cualquier área geoeconómica del planeta. En México, la penetración del capital extranjero destinado a la industria maquiladora ha venido ampliando el espacio y los niveles de producción de ésta, sobre todo la orientada al exterior y localizada en la frontera norte del país.

La existencia de un amplio ejército industrial de reserva sumamente barato con un movimiento obrero corporativizado y controlado por el Estado, un proletariado independiente desarticulado, aunado a un bloque de poder estatal dominado por los intereses del capital extranjero y la abundancia de materias primas necesarias para la producción de las Ets son las peculiaridades que resultan altamente atractivas al capital transnacional para relocalizar parte de sus procesos productivos dentro de nuestro territorio y reducir costos que les permitan una mayor competitividad en el mercado mundial.

El tipo de inversiones realizadas en las maquiladoras regularmente es del 100% de capital extranjero y los insumos utilizados son en 98% importados de las casas matriz de las Ets localizadas en territorio imperial, aunque también se realizan transacciones entre filiales de otros países, acelerando con ello el comercio internacional intrafirma. Este sistema de maquilización pone en evidencia que las empresas maquiladoras son simplemente la extensión de los espacios productivos de las Ets cuya finalidad es la explotación de la fuerza de trabajo mexicana por su reducido valor remunerativo.

Sobre el traslado de tecnologías avanzadas en las diversas áreas de este tipo de industrias, el discurso oficial genera la falsa ilusión entre la población de que estamos alcanzando las maravillas tecnológicas del primer mundo y que ello nos beneficiará sobremanera por ser la base de despegue del desarrollo nacional, pero se evade el mencionar que tal tecnología, así sea la robótica, se encuentra bajo el control y dominio de las Ets cuya filosofía se encuentra en la ganancia a ultranza no importándoles en lo absoluto nuestras aspiraciones nacionales. Si tanta fuera la benevolencia de estas empresas, entonces por qué introducen tecnologías altamente dañinas para la salud humana y el medio ambiente, a sabiendas de que les han sido prohibidas en las latitudes del imperio o por qué no nos ayudan a la integración de un verdadero sistema productivo nacional que nos lleve a un desarrollo económico y social autocentrado y autónomo.

La expansión del aparato productivo maquilador durante la década de los ochenta ha llevado al Estado a iniciar las gestiones diplomáticas para la integración de México a la Cuenca del Pacífico, donde el capital japonés controla a los cuatro tigres asiáticos. En tanto, el salinismo desplegó a lo largo del sexenio con gran celeridad las negociaciones que culminaron con la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio.

La IED ha sido uno de los mecanismos tradicionales de penetración del capital extranjero que no ha dejado de accionar aún en etapas críticas de la economía. Su origen es fundamentalmente de Ets norteamericanas que buscan penetrar en áreas nuevas, expandirse en las que se encuentran más consolidadas, entrelazarse con el capital nacional, etc. Su destino en los últimos años se ha centrado en las ramas más dinámicas de la producción que tienen una orientación hacia el exterior o a las ligadas al sector servicios. Además, busca penetrar en los campos estratégicos de la economía como son el energético y de materias primas básicas, en lo cual ha ido ganando terreno por la flexibilización extrema de la legislación sobre la materia y por las reclasificaciones que ha hecho el Estado en cuanto a que es lo estratégico y prioritario en la producción nacional, así como también, los procesos desatados de privatización y apertura extrema de la economía.

De mediados de la década de los ochenta a la fecha los flujos de la IED presentaron dos variantes importantes de penetración, por un lado, los famosos Swap's, surgidos a raíz de las negociaciones de la deuda externa, que consistieron en vender deuda histórica a través del mecanismo de cambiarla por inversiones destinadas a sectores prioritarios con el objeto de reducir el monto y los pagos de servicios de la deuda. Por otro lado, la penetración de la IED a la bolsa de valores se ha convertido en una tendencia importante en el corto plazo, pero lo particular de este nuevo mecanismo es el alto grado de volatilidad de estas inversiones que se encuentran enquistadas en la parte especulativa de la economía y que pueden abandonar el país en cualquier momento crítico, claro con sus respectivas ganancias, lo cual ocasionaría fuertes fugas de capitales.

Respecto del financiamiento externo, tenemos que esta forma de penetración del capital extranjero a la economía de nuestro país ha generado elevados niveles de dependencia y bloqueo estructurales que permiten al capital foráneo tener control directo de los lineamientos que rigen los destinos de la Nación y coartar nuestra autodeterminación y soberanía nacional.

La crisis de la deuda externa que estalló en 1982 como consecuencia del excesivo financiamiento externo contraído con la banca transnacional por el Estado -que actuó de una manera irresponsable al aplicar una política económica expansiva del sector público respaldada en el boom petrolero que se enfrentaba a un mercado especulativo de precios internacionales- y el sector privado económico y financiero -que movidos por la reestructuración monopolizadora crecieron y se reagruparon a expensas del sobreendeudamiento exterior con usureras tasas de interés y vencimientos en el corto plazo- propició el estancamiento económico a lo largo de la década de los ochenta.

La política de la Reaganomics y la crisis petrolera internacional, aunadas a la crisis fiscal del Estado mexicano y la profundización de los desequilibrios del sector externo provocaron un severo deterioro del esquema financiero en el país. Pues, prácticamente la economía fue saqueada por los agentes especulativos que actuaron sin nacionalismo alguno, al verse acompañada la crisis de la deuda externa con fuertes fugas de capitales, el desplome de la moneda nacional y de la reserva monetaria.

La reacción del Estado, después de perpetrado este vergonzante saqueo, consistió en establecer el control de cambios, nacionalizar la banca y entrar en negociaciones con los OFI respecto a los problemas de endeudamiento y el pago de los intereses y servicio de la deuda, así como aplicar una política de ajuste delineada y supervisada por el FMI y el BM. Las negociaciones de reestructuración de la deuda exterior iniciadas por el Estado duraron prácticamente toda la década de los ochenta, las cuales siempre han sido seguidas por la aplicación de los programas de ajuste de corte neoliberal impuestos por el capital financiero del imperio (incluso el país ha sido modelo piloto de aplicación de los Planes Baker y Brady).

El apoyo brindado por el Estado al sector privado monopolista para sanear sus problemas financieros de sobreendeudamiento en dólares consistió en socializar una gran parte de su deuda externa a través de la creación del FICORCA y la nacionalización de la banca.

La salida de capitales por el pago de intereses y servicio de la deuda externa ha sido una verdadera sangría usurera que ha minado las fuerzas del crecimiento y desarrollo del país. A pesar de que el salinismo haya postergado el problema de la deuda externa eso no quiere decir que se ha llegado a una solución definitiva, sobre todo porque con la extrema apertura comercial y la entrada en vigor del TLC de nueva cuenta el Estado y los grupos económicos más poderosos del país han caído en recurrir al endeudamiento externo, tanto para financiar la política económica como los proyectos de inversión, lo cual reafirma el hecho de que la deuda externa es un obstáculo estructural que nos empantana en el " subdesarrollo ".

El despliegue que han tenido los múltiples mecanismos de penetración del capital extranjero en las estructuras básicas de la economía del país ha evidenciado que el objetivo de su estrategia no ha sido la " ayuda loable " para desarrollarnos como lo manejan en el discurso del poder, sino al contrario, extender sus redes de control y dominio sobre el corazón de la producción nacional para trastocar profundamente las estructuras de la sociedad mexicana abriendo paso a un acelerado y franco proceso de transnacionalización de la economía.

Con el neoliberalismo en el poder, se ha dado una determinante ofensiva estratégica del capital extranjero logrando penetrar a diversas áreas económicas que en antaño eran inaccesibles por ser consideradas como prioritarias y estratégicas para la Nación. Ello ha permitido que las Ets extiendan su poder, incluso, dentro de los espacios territoriales de la producción con la maquilización y la apertura del sector externo, perfilándose una abierta integración desigual de la economía de nuestro país al mercado norteamericano.

La desarticulación del aparato productivo nacional es un hecho inobjetable conforme avanza el capital extranjero por las arterias de la producción y la circulación internas. Esto, va definiendo nuevas estructuras productivas ligadas directamente a los intereses del Imperio por lo que el sector externo y los servicios van adquiriendo mayor peso en la economía. Tal situación ha transformado al país de importador a exportador neto de capitales, acentuándose los desequilibrios permanentes de la balanza de pagos por efecto de la transferencia de valores hacia el exterior en forma de remesas de utilidades y regalías, pagos de intereses por la deuda externa, etc. Por el lado de la producción agropecuaria, la presencia del capital extranjero ha derivado en una grave crisis agroalimentaria que profundiza la dependencia de alimentos con el exterior, lo cual define también una línea de control y dominio de las Ets y del Imperio que en determinados momentos pueden manipular y utilizar el hambre como un arma estratégica de sometimiento de nuestro pueblo a sus dictados, lo cual no está lejos de la realidad si tomamos en cuenta la forma en que se está imponiendo el nuevo orden imperial.

En tanto, el sector terciario es impactado por el capital extranjero intensificando la hipertrofia de la economía, puesto que la intermediación financiera, la recepción de IED en la bolsa de valores, el crecimiento de las telecomunicaciones y el comercio a expensas del capital imperial imprimen celeridad al proceso de la terciarización económica. Inclusive, en los años ochenta se generó el fenómeno de la economía informal o subterránea donde el capital extranjero juega el papel central.

El poder transnacional también ha desbordado los muros del Estado mexicano al determinar los lineamientos de política económica a través de los programas de ajuste que imponen los OFI a las naciones que, como la nuestra, han sido sometidas a las necesidades del Imperio. Ello, gracias a la penetración sistemática y estratégica del capital extranjero en sus diversas formas, en especial la financiera, que al impactar a la economía mediante la crisis de la deuda externa ha fungido como el agente central del cambio en la dirección de la política económica. En este sentido, el Estado ha adoptado de manera religiosa el pensamiento neoliberal al grado de que el bloque del poder se ha convertido en el promotor más importante de esta ideología que favorece a los intereses del Imperio.

El famoso cambio "estructural" de la economía se destaca como una de las condicionantes de los OFI hacia las líneas de política económica del Estado Neoliberal mexicano.

A través del redimensionamiento del Aparato de Estado se generó un proceso de reprivatización de la economía que ha desembocado en un verdadero mecanismo de desarticulación de la producción nacional y de monopolización de sus estructuras básicas, generando un reacomodo de las fuerzas del capital que ha impulsado el surgimiento de grandes grupos económicos tenedores de acciones, holdings y conglomerados, a través de accionar las palancas de la concentración y centralización de capitales entrelazados con el capital extranjero, que transforman las formas de producir y desatan una cruenta competencia desigual que ha llevado a la ruina a los capitales pequeños y medianos, principalmente, además de desatar un amplio proceso de proletarización en el campo.

La política de apertura extrema de la economía es totalmente congruente con la mentalidad neoliberal del Estado y con los intereses del capital extranjero, que refuerza el poder transnacional al vulnerar las barreras que en antaño le vedaban la entrada a las arterias básicas de la producción y la circulación en el mercado nacional, en especial aquéllas que tienen que ver con la legislación reguladora del capital extranjero por parte del Estado. Con esta apertura en extremo entraremos en una competencia sumamente desleal y contraria a los intereses nacionales, que nos proyectan como un país maquilador al servicio de las Ets.

El análisis de la injerencia del capital extranjero en la economía mexicana nos otorga los elementos necesarios para concluir que la transnacionalización de la sociedad mexicana es un factor fundamental en la crisis socio-económica que tránsita la Nación, pues los flujos permanentes de capital que salen del país directamente hacia las arcas del capital imperial, nos ha sumergido en el pantano del " subdesarrollo " condenando a gran parte de nuestro pueblo a vivir en condiciones miserables y a hundir a los niños mexicanos, que son el futuro de la Nación, en la desnutrición, el abandono y la carencia de los elementos más indispensables para desarrollarse humanamente en la sociedad.

El fantasma del hambre que recorre nuestro país se presenta como un detonante de estallidos sociales que pueden culminar en una verdadera crisis política de gobierno que llevaría a revivir con una mayor crudeza los episodios de las guerras civiles que ha tenido México y en las cuales la presencia del capital extranjero ha sido causa importante de tales procesos históricos. Sólo que hay que considerar que en las condiciones actuales las fuerzas imperiales tienen una alianza estratégico-militar para aplastar en cualquier parte del mundo a los movimientos nacionalistas que buscan una autonomía propia de desarrollo en el cual aquéllas no hegemonicen sus intereses.

En síntesis, la política económica neoliberal que ha desplegado el bloque hegemónico pertrechado en el poder estatal corresponde a las necesidades e intereses de dominio y explotación del capital imperial y no a las prioridades de un desarrollo autodeterminante e independiente de la Nación, pues reforzar abiertamente un proceso de transnacionalización de la sociedad, implica también, un reforzamiento de la desnacionalización y pérdida de la Soberanía Nacional que, a pesar del discurso oficial maquillado de nacionalismo, este proceso avanza con elevados niveles de miseria y marginación que afecta a la mayoría aplastante de la población mexicana y que la enfrenta a un deterioro acelerado de

las relaciones de integración familiar, así como, a una grave descomposición social cuyos efectos han empezado a despertar los ideales de Villa y Zapata. Ante esta situación, se hace necesario pensar en buscar otras vías de desarrollo independiente con una visión nacional ligada a nuestras raíces históricas y orientada a humanizar los procesos económicos de la producción y de la sociedad, con el claro objetivo de establecer las bases socio-económicas y culturales que nos lleve a realizar cambios trascendentales para construir la grandeza de la Nación Mexicana.

BIBLIOGRAFÍA

1. **LENIN, Vladimir I.** "Imperialismo fase superior del capitalismo ". Obras Escogidas. Edit. Progreso.
2. **AGUILAR MONTEVERDE, Alonso.** " Teoría leninista del imperialismo ". Edit. Nuestro Tiempo.
3. **AMIN, Samir.** " El desarrollo desigual ". Edit. Fontanella.
4. **AMIN, Samir.** " La acumulación a escala mundial ". Edit. Siglo XXI.
5. **BETTELHEIM, Charles.** " Planificación y crecimiento acelerado ". Edit. Fondo de Cultura Económica.
6. **AMIN, Samir y otros.** " Imperialismo y comercio internacional ". Edit. Pasado y Presente No. 24.
7. **LICHTENSZTEJN y BAER.** " FMI y BM: Estrategias y políticas del poder financiero ". Ediciones de Cultura Popular.
8. **CARMONA, Fernando y otros.** " El milagro mexicano ". Edit. Nuestro Tiempo.
9. **AGUILAR MONTEVERDE, Alonso.** " Capitalismo, mercado interno y acumulación de capital ". Edit. Nuestro Tiempo.
10. **BERNAL SAHAGÚN, Victor Manuel.** (Coordinador). " Inversión extranjera directa e industrialización en México ". IIEc-UNAM.
11. **BERNAL SAHAGÚN, Victor Manuel.** " Empresas Transnacionales en México y América Latina ". IIEc-UNAM.
12. **SEPÚLVEDA y CHUMACERO.** " La inversión extranjera en México ". IIEc-UNAM.
13. **GUILLÉN, Arturo.** " Problemas de la economía mexicana ". Edit. Nuestro Tiempo.
14. **AGUILAR M., Alonso y otros.** " El capital extranjero en México ". Edit. Nuestro Tiempo.
15. **GUILLÉN, Arturo y otros.** " Reflexiones sobre la deuda ". Lecturas de Economía No. 1. IIEc-UNAM.
16. **GIRÓN, Alicia y otros.** " Aspectos comerciales y financieros de la crisis en México ". IIEc-UNAM.

17. **HUERTA, Arturo.** " Economía Mexicana: más allá del milagro ". Ediciones de Cultura Popular.
18. **RIVERA, Miguel Ángel y otros.** " Políticas de estabilización en México y América Latina en el contexto de la crisis actual ". Revista A. UAM-A No. 13.
19. **Autores Varios.** " Lecturas de política económica ". Ediciones de Cultura Popular.
20. **DÁVILA FLORES, Alejandro.** " La crisis financiera en México ". Ediciones de Cultura Popular - IIEc-UNAM.
21. **ÁLVAREZ, Alejandro.** " La crisis global del capitalismo en México: 1968-1985 ". Edit. Era.
22. **BURGUEÑO, Fausto.** " La economía mexicana, tendencias y perspectivas, cinco años de ajuste y deterioro nacional ". IIEc-UNAM.
23. **MARX, Carlos.** " El capital ". Tomo Y. Edit. Siglo XXI.
24. **MARX, Carlos.** " La acumulación de capital y la crisis ". Edit. Roca.
25. **AGUILAR MONTEVERDE, Alonso y otros.** " Naturaleza de la actual crisis ". Edit. Nuestro Tiempo.
26. **LÓPEZ, Pedro (Coordinador).** " La crisis del capitalismo: Teoría y práctica ". Edit. Siglo XXI.
27. **CARMONA, Fernando (Coordinador).** " México, el curso de una larga crisis ". Edit. Nuestro Tiempo.
28. **BURGUEÑO, Fausto (Compilador).** " Economía mexicana: situación actual y perspectivas ". IIEc-UNAM.
29. **MOSZKOWSKA, Natalie.** " Contribución a la crítica de las teorías modernas de las crisis ". Pasado y Presente No. 50.
30. **VALENZUELA F., José.** " El capitalismo mexicano en los ochenta ". Edit. Era.
31. **RIVERA, Miguel Ángel.** " Crisis y reorganización del capitalismo mexicano. 1960/1985 ". Edit. Era.
32. **BETTELHEIM, Charles.** " La transición a la economía socialista ". Edit. Fontanella.
33. **FRÖBEL, Folker y otros.** " La nueva división internacional del trabajo ". Edit. Siglo XX'.

34. **MUNGARAY L., Alejandro.** " Competencia intercapitalista y automatización de la producción ". Revista Teoría y Política.
35. **MAZA ZAVALA, D. F.** " La economía internacional y los problemas del desarrollo ". Edit. Nuestro Tiempo.
36. **AGUILAR MONTEVERDE, Alonso y otros.** " Crítica a la teoría económica burguesa ". Edit. Nuestro Tiempo.
37. **VIDAL, Gregorio.** " Crisis, monopolios y sistema político en México ". Cuadernos Universitarios. UAM-I.
38. **CECEÑA M., María Esther.** " Proceso de maquilización en México y modo de consumo de la fuerza de trabajo ". Cuadernos de Investigación. Facultad de Economía UNAM.
39. **SALAS PORRAS, Alejandra.** " Nuestra frontera norte ("...tan cerca de los Estados Unidos") ". Edit. Nuestro Tiempo.
40. **ROBLES, Francisco y OLMEDO, Ruth.** " Inversión extranjera directa ¿ entrando por la cocina ? ". Revista El Cotidiano.
41. **S.H.C.P.** " Deuda externa pública mexicana ". Fondo de Cultura Económica y SHCP.